



*MEMORIA ANUAL 2024  
TRICARD S.A.*

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	<b>2</b>
<b>1. RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO</b> .....	<b>5</b>
<b>2. PERFIL DE LA ENTIDAD</b> .....	<b>7</b>
<b>2.1. Visión, misión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable</b> .....	<b>7</b>
VISIÓN .....	7
MISIÓN .....	8
PROPÓSITO.....	8
VALORES .....	8
ADHERENCIA A NORMATIVA APLICABLE.....	10
<b>2.2. Reseña histórica</b> .....	<b>10</b>
<b>2.3. Propiedad</b> .....	<b>11</b>
2.3.1. Situación de control .....	11
2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control.....	12
2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoritarios .....	12
2.3.4. Acciones, sus características y derechos .....	13
2.3.5. Otros valores .....	15
<b>3. GOBIERNO CORPORATIVO</b> .....	<b>16</b>
<b>3.1. Marco de gobernanza</b> .....	<b>16</b>
SOSTENIBILIDAD .....	16
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	17
SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS.....	18
LIBRE COMPETENCIA Y MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO.....	18
GRUPOS DE INTERÉS .....	19
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO .....	21
BARRERAS ORGANIZACIONALES .....	22
CANALES DE COMUNICACIÓN .....	26
<b>3.2. Directorio</b> .....	<b>26</b>
DIRECTORIO.....	26
DIETA DIRECTORES .....	27
POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE EXPERTOS.....	27
CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA .....	27
PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN PARA NUEVOS DIRECTORES .....	28
REUNIONES Y PERIODICIDAD .....	29
VISITAS A TERRENO .....	30
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CAPACITACIONES DEL DIRECTORIO .....	30
REUNIONES ORDINARIAS .....	30
PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL .....	31
SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....	31
CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO .....	32
<b>3.3. Comité de Directores</b> .....	<b>33</b>

<b>3.4. Principales Ejecutivos.....</b>	<b>33</b>
PLANES DE COMPENSACIÓN .....	34
PARTICIPACIÓN ACCIONARIA .....	34
<b>3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales .....</b>	<b>34</b>
<b>3.6. Gestión de riesgos .....</b>	<b>35</b>
DIRECTRICES GENERALES .....	35
RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	37
ROL DEL DIRECTORIO Y ALTA GERENCIA EN LA DETECCIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS.....	43
UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	44
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	44
CÓDIGO DE ÉTICA.....	44
PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN .....	45
CANAL DE DENUNCIA .....	45
PLAN DE SUCESIÓN .....	46
PROCEDIMIENTOS DE ESTRUCTURAS SALARIALES.....	46
MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO .....	46
<b>3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general .....</b>	<b>46</b>
MEJORAMIENTO CONTINUO.....	47
PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MECANISMOS DE VOTACIÓN .....	47
<b>4. ESTRATEGIA.....</b>	<b>49</b>
<b>4.1. Horizontes de tiempo.....</b>	<b>49</b>
<b>4.2. Objetivos estratégicos .....</b>	<b>49</b>
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN .....	49
<b>4.3. Planes de inversión .....</b>	<b>53</b>
<b>5. PERSONAS.....</b>	<b>54</b>
<b>5.1.1. Número de personas por género .....</b>	<b>54</b>
<b>5.1.2. Número de personas por nacionalidad.....</b>	<b>54</b>
<b>5.1.3. Número de personas por rango de edad.....</b>	<b>55</b>
55	
<b>5.1.4. Antigüedad laboral.....</b>	<b>55</b>
55	
<b>5.1.5. Número de personas con discapacidad.....</b>	<b>56</b>
<b>5.2. Formalidad laboral .....</b>	<b>56</b>
<b>5.3. Adaptabilidad laboral.....</b>	<b>57</b>
<b>5.4. Equidad salarial por género .....</b>	<b>57</b>
<b>5.4.1. Política de equidad .....</b>	<b>57</b>
<b>5.4.2. Brecha salarial.....</b>	<b>57</b>

5.5.	<i>Acoso laboral y sexual</i> .....	58
5.6.	<i>Seguridad laboral</i> .....	58
5.7.	<i>Permiso postnatal</i> .....	59
5.8.	<i>Capacitación y beneficios</i> .....	60
5.9.	<i>Política de subcontratación</i> .....	62
6.	<b>MODELO DE NEGOCIOS</b> .....	63
6.1.	<i>Sector industrial</i> .....	63
6.2.	<i>Negocios</i> .....	64
	NEGOCIO FINANCIERO .....	64
6.3.	<i>Grupos de interés</i> .....	69
6.4.	<i>Propiedades e instalaciones</i> .....	70
6.5.	<i>Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades</i> .....	71
	SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS .....	71
	INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES .....	71
7.	<b>GESTIÓN DE PROVEEDORES</b> .....	72
7.1.	<i>Pago a proveedores</i> .....	72
7.2.	<i>Evaluación de proveedores</i> .....	73
8.	<b>INDICADORES</b> .....	75
8.1.	<i>Cumplimiento legal y normativo</i> .....	75
8.2.	<i>Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria</i> .....	77
9.	<b>HECHOS RELEVANTES</b> .....	81
10.	<b>COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES</b> .....	81
11.	<b>INFORMES FINANCIEROS</b> .....	81
12.	<b>DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD</b> .....	82
13.	<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ESTÁNDARES DE REPORTABILIDAD</b> .....	83
13.1.	<i>Índice de indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)</i> .....	83
	ESTÁNDAR SASB FINANCIACIÓN AL CONSUMO .....	83
13.2.	<i>Índice de indicadores NCG N° 461(CMF)</i> .....	85
	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	87
	<b>ANÁLISIS AZONADO</b> .....	145

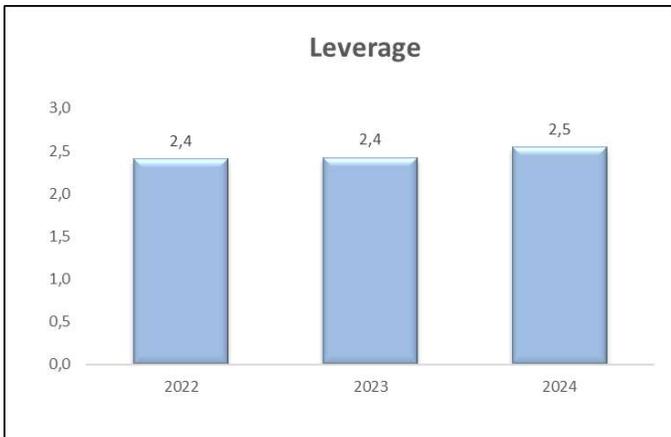
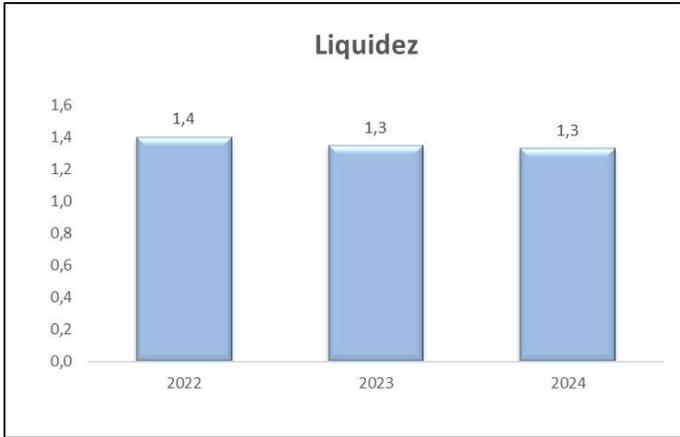
# 1. RESUMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

<b>EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Variación del IPC	12,8%	3,9%	4,5%
Tipo de cambio (Ch\$ por US dic. de cada año)	855,86	877,12	996,46
UF al cierre de cada año	35.110,98	36.789,36	38.416,69

<b>EVOLUCIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Evolución Indicadores Financieros			
<b>BALANCE</b>			
Activos	89.933	92.286	103.756
Pasivos	63.516	65.291	74.426
Patrimonio	26.417	26.995	29.331
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Ingresos de Explotación	51.469	57.947	60.772
Resultado operacional	(98)	814	4.959
Ebitda MM\$	3.769	5.250	9.504
Utilidad neta	1.365	1.182	4.159
<b>INDICES</b>			
Liquidez	1,4	1,3	1,3
Leverage	2,4	2,4	2,5
Rentabilidad sobre patrimonio inicial	5,4%	4,6%	15,4%
Rentabilidad sobre los activos	1,9%	1,6%	4,5%
Margen EBITDA	7,3%	9,1%	15,6%
Margen Utilidad	2,7%	2,0%	6,8%

Nota : Estados Financieros, según la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) vigentes desde 01-01-2018

<b>CLASIFICACION ADMINISTRACION DE CARTERA</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
(Feller Rate Clasificadora de riesgo)			
<b>Políticas y procedimientos crediticios</b>	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio
<b>Administración directa de activos</b>	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio	Más que satisfactorio



## **2. PERFIL DE LA ENTIDAD**

### **2.1. Visión, misión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable**

Tricard S.A., en adelante, “Tricard”, comparte la misma visión, misión, propósito y valores que guía al Grupo de Empresas Tricot, enfocado en el ámbito financiero.

#### **VISIÓN**

Tricard es una organización que sustenta su existencia en una relación de valor recíproco con sus clientes. Su gestión se basa en la realización de un ejercicio profesional, responsable y riguroso de su función de proveedor de servicios financieros, resguardando los intereses de cada uno de los participantes en la cadena de servicio que constituyen el negocio.

#### **CLIENTES**

Tricard resguarda el interés particular de los clientes, desarrollando soluciones adecuadas respecto de sus necesidades y la comunicación efectiva de la debida información que se les proporciona. Los clientes son la base fundamental del éxito y por ello se busca una relación de largo plazo con ellos.

#### **ORGANISMOS REGULADORES**

Con el pleno convencimiento de que la normativa proporciona un marco de administración segura, eficiente y equilibrada en términos de los intereses de las partes, esta compañía realiza sus funciones apegadas de modo íntegro a la normativa vigente.

#### **ACCIONISTAS**

El desarrollo sustentable de la compañía requiere de la capacidad de proveer un adecuado retorno sobre la inversión en relación al nivel de riesgo tolerado por los accionistas. La política de Tricard es desarrollar negocios con riesgo acotado a su industria con el máximo nivel de transparencia y apego a las normas financieras, contables y legales vigentes, todo esto con el alto compromiso del Directorio.

#### **COLABORADORES Y FAMILIARES**

Tricard espera que los colaboradores tengan una buena calidad de vida, trabajo estable y posibilidades de desarrollo profesional. El buen desempeño se retribuye, buscando la satisfacción del individuo y su permanencia en la empresa. Los valores en la vida laboral de Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicaciones directas y abiertas, respeto por el individuo

sin discriminación alguna y exigencia de realizar un esfuerzo para alcanzar el máximo potencial de cada uno.

## **PROVEEDORES**

El vínculo con los proveedores es clave en el desarrollo del negocio, la relación se basa en una perspectiva de largo plazo, conducida de manera leal y transparente, y que permite el crecimiento y beneficio mutuo.

## **SOCIEDAD**

Tricard desarrolla sus actividades de acuerdo a principios éticos y con estricto apego a la legislación vigente. Se tiene especial preocupación por el respeto a los derechos e intereses ajenos, y por apoyar iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, en educación y cultura.

## **MISIÓN**

La existencia de Tricard se sustenta en proveer a sus clientes de una gama de productos y servicios financieros que le permitan acceder a opciones de financiamiento seguras a través de un instrumento de utilización universal, como es su tarjeta de crédito Tricot Visa, que facilite la experiencia de compra y relación con las tiendas Tricot, y otras opciones comerciales que provean bienes y servicios.

Para el mercado del retail financiero, se requiere contar con un adecuado nivel de desarrollo y tamaño del negocio crediticio. Tricard como emisor de la tarjeta de crédito denominada Tricot Visa, éste constituye un medio de pago fundamental para maximizar el acceso a productos y servicios, estableciendo una relación permanente y sólida con el cliente, a través de sus plataformas físicas y digitales.

Es misión, permanente, el mejoramiento continuo de la gestión, a través de capacitaciones y el uso de mejores tecnologías en los distintos procesos de la cadena de valor.

En congruencia con la visión, es también una tarea constante explorar nuevas oportunidades de negocios que beneficien a sus clientes.

## **PROPÓSITO**

El propósito corporativo surge como una consecuencia natural de la misión y visión de la empresa. Al tener en el centro del quehacer a los clientes, surge la necesidad de tener un equipo alineado con el desarrollo de la visión y misión de la empresa, de tal forma que todos los que participan de esta comunidad, ya sean clientes, colaboradores, inversionistas o comunidad en general, puedan contribuir desde la posición que le corresponde al mejor desarrollo del propósito.

## **VALORES**

La conducta de Tricard se encuentra basada en los siguientes principios y valores:

## **CLIENTES**

Los clientes son la base del éxito y la relación con ellos debe ser a largo plazo. Se busca superar sus expectativas, y, por lo tanto, el accionar de la empresa tiene como objetivo lo anterior en cada proceso de la cadena de valor.

## **ACCIONISTAS**

El desarrollo sostenible de la compañía requiere de la capacidad de proveer un retorno sobre la inversión ajustado por riesgo que sea aceptable y atractivo para los accionistas. Parte de la política de Tricard, basada en los lineamientos corporativos definidos por Empresas Tricot S.A., consiste en desarrollar negocios con riesgo acotado a su industria, con el máximo nivel de transparencia y cumplimiento a las normas financieras, contables y legales vigentes. El comportamiento de la empresa se funda en la mantención de una conducta ética, transparente y apegada al cumplimiento de la normativa vigente.

## **COLABORADORES Y FAMILIARES**

Tricard se enfoca en que los colaboradores tengan una buena calidad de vida, trabajo estable y posibilidades de desarrollo profesional. El buen desempeño se retribuye correctamente, buscando la satisfacción del individuo y su permanencia en la empresa.

Los valores en la vida laboral de Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicaciones directas y abiertas, respeto por el individuo, integridad, diversidad y exigencia de realizar un esfuerzo para alcanzar el máximo potencial de cada uno. Esto se traduce en ser una empresa de excelencia y líderes en su negocio.

## **PROVEEDORES**

El vínculo con los proveedores es fundamental para el desarrollo del giro del negocio. La relación con ellos se basa en una perspectiva de largo plazo, conducida de manera leal y transparente, que permita el crecimiento y beneficio mutuo, apegada en todo momento al cumplimiento normativo.

## **SOCIEDAD**

Tricard desarrolla actividades de acuerdo con principios éticos y con estricto apego a la legislación vigente. La compañía mantiene especial preocupación por el respeto a los derechos e intereses ajenos y por apoyar iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, educativas y culturales en un marco de cuidado y respeto del medioambiente.

## **MEDIOAMBIENTE**

El compromiso con el medioambiente es parte esencial de la visión de la compañía y su cultura organizacional. Tricard vela por una operación que evite o minimice los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad, realizando esfuerzos que impulsen la circularidad de los procesos y

productos.

## **ADHERENCIA A NORMATIVA APLICABLE**

Tricard se adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas, según da cuenta el capítulo de Derechos Humanos el cual se encuentra incorporado en el Código de Ética de Empresas Tricot, al cual se adhieren todos los colaboradores de la empresa. En dicho capítulo Empresas Tricot busca asegurar el cuidado y respeto a los derechos humanos de todas las personas que forman parte de la comunidad Tricot. Dicho Código de Ética aplica para Tricard S.A.

### **2.2. Reseña histórica**

Tricard S.A. es una sociedad subsidiaria de Empresas Tricot S.A., cuyo desarrollo histórico está directamente asociado a su matriz, y que entre los hitos individuales se pueden destacar:

- **1997**

Constitución de sociedad, el 14 de noviembre de ese año se crea Tricard S.A. como una sociedad anónima cerrada, subsidiaria de Tricot S.A.

- **1999**

Este año Tricot S.A. a través de su subsidiaria Tricard decide incorporar un medio transaccional y de crédito a su operación de retail, con el fin de complementar su giro, financiando de esta forma las compras habituales de los clientes.

- **2001**

Tricard comienza a otorgar avances en efectivo.

- **2009**

Implementación del control de identidad biométrico para originación de clientes y su administración, asociado al negocio financiero.

- **2010**

Se inicia la implementación de un nuevo sistema de crédito.

- **2012**

Reorganización de empresas. Se crea Tricot Financiero S.A. como matriz de Tricard S.A., con el objetivo de reflejar claramente el negocio financiero del grupo.

- **2013**

El 18 de noviembre de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) autorizó a Tricard S.A. para ejercer el giro de Emisor de Tarjetas de Crédito, de esta manera a fines de ese año, la empresa comenzó a operar con la tarjeta abierta bajo la marca “Visa”.

- **2014**

Año de masificación y uso de la tarjeta Tricot Visa.

- **2015**

Se completa el traspaso de la tarjeta Tricot al formato Visa.

- **2017**

Con fecha 15 de noviembre de 2017, la CMF dictó la resolución N° 624, por la cual autorizó la existencia como sociedad anónima especial de Tricard S.A.

- **2018**

Con fecha junio de 2018 Visa Internacional autorizó a Tricard para conexión directa a Visa Net para operar sus transacciones internacionales.

- **2019**

En mayo de este año comenzaron las operaciones internacionales de la tarjeta Tricot Visa, lo que permite a clientes realizar compras en el extranjero (presenciales y web).

- **2020**

Se implementó la plataforma web de operación autoatendida para obtención de avances en efectivo y otras operaciones financieras.

- **2021**

Lanzamiento del nuevo sitio Tricard.cl con mejor usabilidad y una interfaz más moderna y atractiva, incorporando la entrega de avances en línea.

- **2022**

La Comisión para el Mercado Financiero autorizó a Tricard a operar la tarjeta de pago con provisión de fondos (prepago).

- **2023**

Este año se inició el proceso de transformación digital, el cual incluye mejoras en la atención al cliente en las tiendas físicas Tricot. Al cierre del año el 60% de dichas tiendas ya cuentan con un sistema de atención remota al crédito denominado 'Avatar'. Esto permite brindar una fluida y eficiente atención a los tarjetahabientes y optimizar la utilización de los recursos humanos y físicos.

- **2024**

Atención remota, con 85 sucursales, que permiten prestaciones financieras se realiza en forma remota. De esta manera, nuestros clientes pueden acceder de manera centralizada a todas las funcionalidades del tradicional mesón de atención del área de crédito mediante estaciones de videollamadas, manteniendo un alto nivel de servicio.

## **2.3. Propiedad**

### **2.3.1. Situación de control**

- El grupo controlador es la familia Pollak Ben-David y en su conjunto posee el 100% de la

propiedad de la sociedad. La familia forma parte de la compañía desde su creación en 1997 y actualmente algunos de sus miembros son parte del Directorio de la compañía.

- El accionista controlador de Tricard es Tricot Financiero S.A., RUT 76.270.267-3, quien posee el 99,9161% de la propiedad. No existe otro accionista mayoritario.
- El grupo controlador no tiene un acuerdo de actuación conjunta vigente al cierre del ejercicio 2024.

A continuación, se presentan a las personas naturales que participan a través de las personas jurídicas indicadas anteriormente:

<b>R.U.T.</b>	8.439.568-4	6.349.176-4	5.711.412-6	5.711.410-K
<b>Nombre</b>	Carolina Lanis Pollak	Dalia Pollak Ben-David	Andrés Pollak Ben-David	Henry Pollak Ben-David
Porcentaje de propiedad en la sociedad controladora (directo e indirecto)	18,00%	17,46%	17,29%	3,79%

### 2.3.2. Cambios importantes en la propiedad o control

No se registraron cambios importantes en la propiedad de la sociedad durante el 2024.

### 2.3.3. Identificación de socios o accionistas mayoritarios

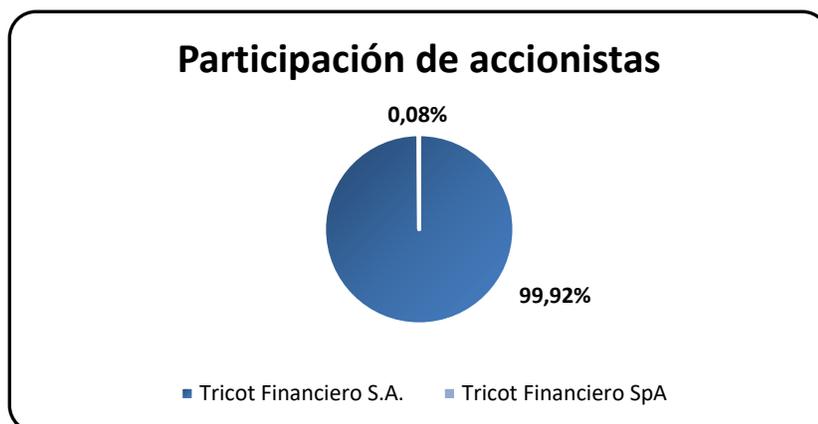
#### Principales accionistas al 31 de diciembre de 2024

Razón social de la compañía	Nº de acciones suscritas	% de participación
Tricot Financiero S.A.	187.901.361	99,92%
Tricot Financiero SpA	157.757	0,08%
<b>TOTAL</b>	<b>188.059.118</b>	<b>100,00%</b>

Nota: N° Accionistas 2

Tricard no tiene clases o series de acciones o de participación que otorguen diferentes derechos a sus titulares.

## Participación porcentual de los accionistas



### 2.3.4. Acciones, sus características y derechos

i.) SERIES DE ACCIONES

Tricard S.A. cuenta con una sola clase y serie de acciones con iguales derechos.

ii.) POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Por tratarse de una “sociedad anónima especial” y conforme a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad y salvo a un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, la política determina que se debe distribuir anualmente como dividendo en dinero, al menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio entre aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago de los dividendos.

En consecuencia, la Junta de Accionistas distribuye anualmente al menos el 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance al término del ejercicio anterior o el porcentaje superior de dichas utilidades que determine la misma junta. Con todo, conforme lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas, con el voto conforme de la unanimidad de las acciones emitidas podrá acordarse distribuir una cifra inferior al 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance.

Por su parte, el Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurren al acuerdo respectivo, entregar dividendos provisorios durante el ejercicio, con cargo a las utilidades de éste, siempre que no haya pérdidas acumuladas.

iii.) INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

a. Dividendos

Pagos por concepto de dividendos provisorios, definitivos, utilidad del ejercicio y utilidades acumuladas de ejercicios anteriores:

	Monto pagado M\$	Porcentaje de la utilidad del ejercicio	Porcentaje de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores
Dividendos repartidos			
Provisorios (pagados) de EERR Ene-Junio 2024	694.931	16,7%	
Provisorios de EERR Julio-Septiembre 2024	552.662	13,3%	



	2022	2023	2024
<b>Dividendos Pagados (MM\$)</b>	-	-	695

Dividendos pagados por acción en los últimos tres años:

Año	Dividendos pagados por acción
2022	7,26
2023	6,28
2024	22,11

a. Transacciones en bolsa

Tricard S.A. es una Sociedad Anónima Especial de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, por lo cual no tiene transacciones bursátiles.

b. Número de accionistas

Al término del periodo anual correspondiente al 2024 Tricard S.A. registra 2 accionistas.

### **2.3.5. Otros valores**

No hay otros valores emitidos por la empresa al cierre del ejercicio anual al que está referida esta memoria.

## **3. GOBIERNO CORPORATIVO**

### **3.1. Marco de gobernanza**

El gobierno corporativo se encuentra alineado a un conjunto de principios, normas y procedimientos, establecidos por la matriz Empresas Tricot S.A., con el fin de crear valor sostenible a los grupos de interés: Directorio, gerentes, inversionistas, comunidad, fundaciones, colaboradores, sindicato, y principalmente, clientes. Estos principios son la protección de los derechos de los accionistas, la divulgación oportuna y precisa de información relevante de la compañía, y la responsabilidad del Directorio en la aprobación de directrices estratégicas de control de la gestión ejecutiva y de relación con sus grupos de interés.

En lo que concierne a las políticas y procedimientos, la empresa supervisa el cumplimiento del Código de Ética, aplicándosele la Política General de Operaciones Habituales entre Partes Relacionadas, y da estricto cumplimiento al Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, todo de conformidad con la normativa vigente y aplicable.

La estructura de gobierno corporativo de la empresa la constituye un Directorio conformado por cinco miembros -cuatro de ellos ligados a la propiedad- elegidos por la Junta de Accionistas. La permanencia de los directores en su cargo es por un período de tres años, luego del cual el Directorio es reelecto o renovado.

El Directorio en su conjunto designa un Gerente General que está dotado de las facultades propias de su cargo y de todas aquellas que expresamente aquél le otorgue. De acuerdo a la normativa vigente, los cargos de Presidente del Directorio y Gerente General no pueden ser ejercidos por la misma persona. La periodicidad de reunión del Directorio es mensual, donde se evalúa y orienta el desarrollo de la empresa.

Tanto los directores como los ejecutivos principales se encuentran suscritos a los valores corporativos de Tricard S.A., los cuales se centran en la honestidad, veracidad, equidad frente a todos los accionistas y compromiso con el desarrollo de la empresa y del país.

## **SOSTENIBILIDAD**

En materias de Sostenibilidad, Tricard se adscribe a los lineamientos definidos por la matriz Empresas Tricot S.A. En ese sentido, en octubre de 2021, Empresas Tricot S.A., tomó la decisión de sistematizar los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la compañía con un foco conservador, en línea con la estrategia del negocio y de los requerimientos normativos. El motor de creación de un área que sistematizara los temas ASG surge a partir de los diversos requerimientos de información por parte de los inversionistas minoritarios y de los clientes en general.

Es así como Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias (entre ellas, Tricard S.A.) reconocen la importancia de la compatibilidad del crecimiento económico con el desarrollo social y

medioambiental de su entorno. La empresa cuenta con un área enfocada en permear la sostenibilidad hacia todos los componentes de la cadena de valor a través de una estrategia validada e integrada por todas las gerencias y el Directorio de la matriz Empresas Tricot.

Esta área se encuentra a cargo de promover el cumplimiento de dicha estrategia, así como también visibilizar las brechas y oportunidades de desarrollo sostenible para que sean gestionadas por medio de iniciativas de impacto, para todos los grupos de interés. Este trabajo se encuentra alineado a los pilares de sostenibilidad, los cuales permiten enmarcar las acciones de aporte social y ambiental que realiza la compañía. Asimismo, la estrategia considera la divulgación de la gestión de sostenibilidad hacia los grupos de interés por medio de diversas herramientas de comunicación.

En el 2024, el área de sostenibilidad desarrolló una política con el objetivo de oficializar la estrategia previamente mencionada y establecer un marco estructural bajo una serie de pilares para encauzar el aporte social y medioambiental hacia los desafíos mundiales respecto al bienestar de las generaciones actuales y futuras en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la ONU. Esta acción se respalda con la adherencia a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos estipulados en el Código de Ética, así como aquellos desafíos que se vinculan con el cambio climático. Sobre esto último, la Política de Sostenibilidad define las bases de una gobernanza corporativa que procura evitar o minimizar los impactos a la sociedad y al planeta.

El área de sostenibilidad reporta de forma directa a la Gerente de Contraloría Corporativo, siendo esta gerencia a su vez un componente estratégico del control del gobierno corporativo de la compañía.

## **MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

El compromiso con el medioambiente es parte esencial de la visión de la compañía y su cultura organizacional. Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard S.A. entienden que la crisis del cambio climático requiere la acción de todas las personas naturales y jurídicas. Por lo anterior, la compañía vela por una operación que evite o minimice los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad, haciendo todos los esfuerzos por impulsar la circularidad de los productos y la efectividad de los procesos, definiciones que son parte de su gobierno corporativo.

En esa línea, la matriz y su subsidiaria Tricard S.A. adhieren a los principios del “Desarrollo Sostenible”, los cuales compatibilizan el desarrollo económico, junto con el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores. Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias reconocen que estos principios son claves para el bienestar de sus colaboradores, el cuidado del entorno y para lograr el éxito de sus operaciones.

La gobernanza climática de Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard S.A. aún no ha sido definida de acuerdo con lineamientos internacionales (Task Force on Climate-related Financial Disclosures-TCFD), sin embargo, los riesgos y oportunidades climáticas son identificadas, evaluadas y gestionadas de forma integrada a la gestión de riesgos estratégicos de la compañía y sus subsidiarias, en donde se incluye Tricard.

## **SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS**

El Grupo de Empresas Tricot adhiere a las normas y principios consagrados en la Constitución Política de Chile, así como también a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y a la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

La empresa desarrolla sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos.

Tricard impulsa en forma permanente, para el desarrollo y ejecución de cada uno de sus actos y los de sus colaboradores, la honestidad, vocación de servicio, imparcialidad, iniciativa, compromiso, trabajo en equipo y respeto, valores que reflejan su compromiso con un actuar transparente y leal hacia las personas, sus libertades y derechos, en consistencia con los lineamientos generales en materia de Derechos Humanos.

La compañía rechaza y condena públicamente cualquier tipo de abuso o violación de los Derechos Humanos, razón por la cual ha puesto a disposición de los colaboradores canales y procedimientos de denuncias directos y transparentes, con el propósito de detectar y corregir cualquier anomalía relacionada a un posible abuso o violación de los Derechos Humanos, entre otras materias. Es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con estos lineamientos, normas y procedimientos establecidos al respecto. En este sentido, todos los proveedores nacionales se adhieren al Código de Ética, el cual incluye todos los temas antes mencionados.

Según lo antedicho, la empresa impulsa el compromiso, no sólo del grupo empresarial y colaboradores, sino también de los socios comerciales y terceros, personas naturales o jurídicas vinculadas a las operaciones de la compañía de las cuales se espera una completa adhesión a los principios ya detallados.

En este contexto, Tricard es una organización de carácter formal y estructura vertical. La plana ejecutiva tiene acceso directo a sus colaboradores y viceversa, lo cual facilita la comunicación y el flujo de información, reduciéndose cualquier barrera organizacional que permita el libre desarrollo de las capacidades individuales y grupales.

Los valores de la vida laboral en Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicación directa y abierta, respeto por el individuo y autoexigencia; en todos los niveles de la organización, destacando el rol y responsabilidad de los gerentes, directores y accionistas.

## **LIBRE COMPETENCIA Y MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

La forma en cómo la compañía detecta y administra (i) los conflictos de interés, (ii) las conductas que pudieran afectar la libre competencia y competencia leal, y (iii) la prevención de la corrupción y lavado de activos y financiamiento del terrorismo se realiza a través de la Subgerencia de Cumplimiento Normativo, la cual forma parte del sistema de gestión de riesgos a través del Modelo de las Tres Líneas de Defensa.

Por otro lado, la matriz Empresas Tricot S.A. cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393, el cual busca implementar una organización corporativa que evite la comisión de los delitos materia de dicha norma y otros delitos por parte de los colaboradores de la empresa, así como también de sus proveedores, y cualquier otra entidad que se relacione de manera directa con la compañía. Tricard se adhiere a las disposiciones establecidas en el MPD.

El modelo contempla los deberes de dirección, prevención y supervisión impuestos por la ley. La última actualización del Modelo de Prevención de Delitos se realizó en septiembre del 2024, el que considera la incorporación de los denominados delitos económicos, como parte del ámbito de control de este modelo. Desde la entrada en vigencia del MPD y hasta el 2024, no se han registrado sanciones relacionadas con dicho MPD.

Finalmente, y con el objetivo de prevenir y detectar incumplimientos normativos que puedan afectar la libre competencia, la empresa cuenta con un “Manual de Libre Competencia”, el cual busca garantizar que su participación y desempeño en el mercado no constituya una condición que impida o dificulte injustamente la competencia en él. El Modelo de Prevención de Delitos de la sociedad matriz, aplicable consecuentemente a Tricard,

Al efecto, además de las acciones que la compañía ha ejecutado en tal sentido, el Manual de Libre Competencia otorga herramientas concretas, proactivas y permanentes a los colaboradores de Tricard para desincentivar y prevenir toda conducta que pueda ser considerada contraria a la libre competencia en el mercado. Además, este manual busca facilitar e incrementar la competencia en el mercado y promocionar las prácticas pro-competitivas.

Cabe destacar que, durante el año 2024, la empresa no recibió sanciones en este ámbito.

## **GRUPOS DE INTERÉS**

En el año 2024, la matriz Empresas Tricot S.A. actualizó el análisis de materialidad para conocer y abordar los intereses de los principales grupos de interés. Este estudio permitió identificar, evaluar y priorizar los impactos y riesgos de sostenibilidad específicos de la compañía y de su entorno. Tricard adhirió a dicho análisis.

A continuación, presentamos los grupos de interés identificados en este análisis de materialidad y el valor de ellos en la compañía:

- Grupo de interés: Directorio y gerentes  
Valor del grupo de interés: Orientación estratégica, supervisión y toma de decisiones clave para la continuidad operativa de la compañía.
- Grupo de interés: Inversionistas  
Valor del grupo de interés: Financiamiento y respaldo económico, lo que permite a la empresa realizar inversiones, expandirse y operar de manera efectiva.

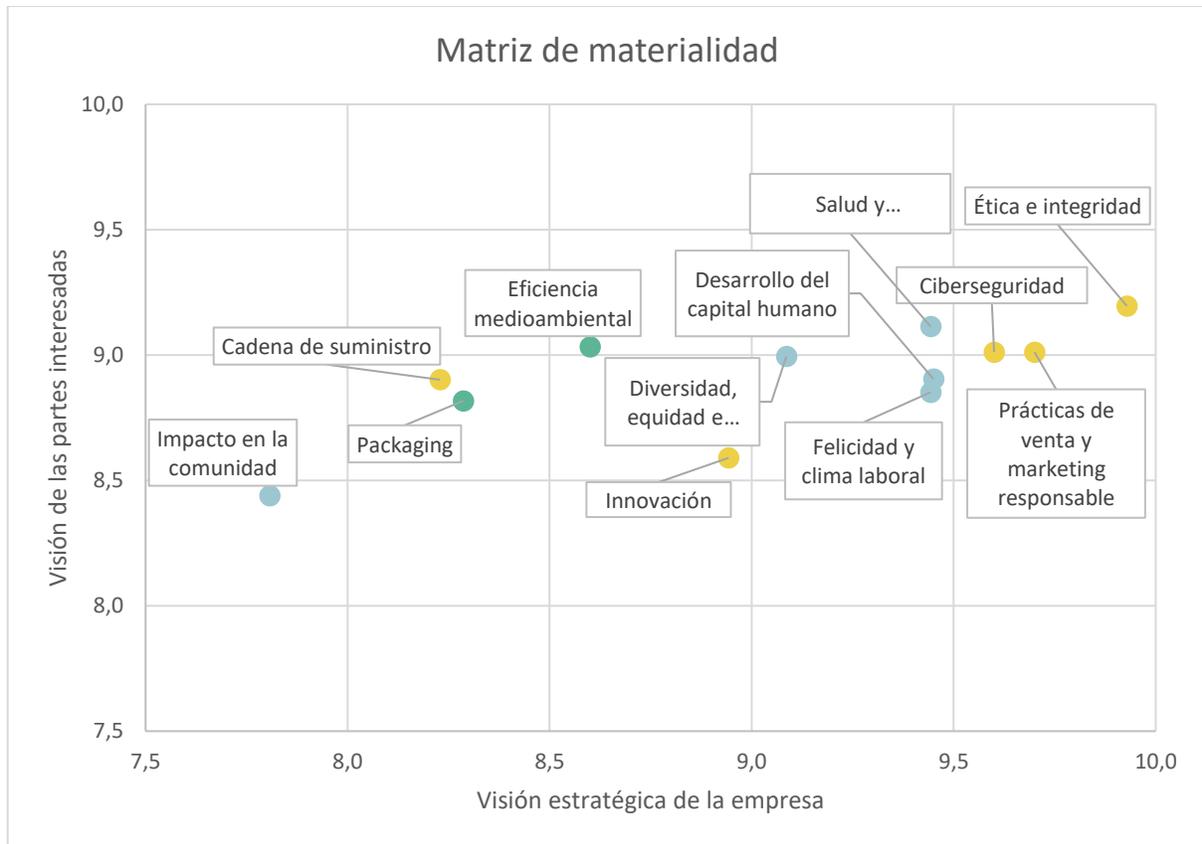
- Grupo de interés: Comunidad y fundaciones  
Valor del grupo de interés: Construcción de relaciones positivas y la promoción de prácticas responsables y sostenibles.
- Grupo de interés: Colaboradores y sindicato  
Valor del grupo de interés: Contribución directa a la experiencia del cliente, a la eficiencia operativa y a la capacidad de la empresa para adaptarse a un entorno de negocios dinámico.
- Grupo de interés: Clientes  
Valor del grupo de interés: Valor multidimensional, ya que influye en aspectos financieros, de reputación, de lealtad y de dinamismo de la compañía en adaptarse a las demandas del mercado.

El proceso de análisis de materialidad de riesgos e impactos, consideró tanto un análisis cualitativo, por medio de la revisión de información interna de la empresa y con el desarrollo de un taller, como también un análisis cuantitativo, por medio de encuestas. Con estos recursos, se construyó la matriz de materialidad de Empresas Tricot S.A. y subsidiarias (que incluye a Tricard S.A.), la cual conecta la visión estratégica del negocio (eje x), con la visión de los grupos de interés (eje y).

Todos los temas trazados en la matriz son relevantes, en diversos grados, tanto para Tricard como para sus grupos de interés.

Listado de temas materiales 2023, aplicables al año 2024:

N°	Temas materiales 2024
1	Ética e integridad
2	Prácticas de venta y marketing responsable
3	Desarrollo del capital humano
4	Ciberseguridad
5	Innovación
6	Salud y seguridad ocupacional
7	Felicidad y clima laboral
8	Eficiencia medioambiental
9	Cadena de suministro
10	Diversidad, equidad e inclusión
11	Packaging
12	Impacto en la comunidad



La gestión de los temas materiales identificados gracias a este proceso, serán parte importante de la estrategia de la empresa a corto, mediano y largo plazo, y concentrará los recursos y enfocará los esfuerzos de la compañía en los temas ASG más importante para cada grupo. Con esta información, se lograrán definir metas que son proporcionales al grado de importancia que estos temas tienen para el negocio y sus grupos de interés, como también definir KPIs relacionados.

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La estrategia de Tricard se encuentra centrada en sus clientes, entregando una oferta de productos financieros a través de una propuesta omnicanal de puntos de venta. Este enfoque requiere la promoción de la innovación en toda la cadena de valor.

Si bien no existe un presupuesto específico destinado a innovación, la entidad promueve el desarrollo de mejoras desde sus distintas gerencias dándoles la libertad de presentar diversas propuestas a la Gerencia General Corporativa, área que lidera la toma de decisiones respecto a las definiciones y prioridades establecidas por el Directorio de la compañía y del Directorio de la matriz Empresas Tricot S.A.

En lo que se refiere a Tricard, la compañía mantiene la implementación de un sistema de atención al público en sucursales sobre una plataforma de videollamada remota y centralizada, que avanzó durante el 2024 hasta un 81% de la cadena.

## **BARRERAS ORGANIZACIONALES**

Tricard es una organización de carácter formal y estructura vertical. La plana ejecutiva tiene acceso directo a sus colaboradores y viceversa, lo cual facilita la comunicación y el flujo de información, reduciéndose cualquier barrera organizacional que permita el libre desarrollo de las capacidades individuales y grupales.

Los valores de la vida laboral en Tricard demandan una conducta ética, trabajo en equipo, comunicación directa y abierta, respeto por el individuo y autoexigencia; en todos los niveles de la organización, destacando el rol y responsabilidad de los gerentes, directores y accionistas.

Se incorporaron mejoras continuas a la Política de Recursos Humanos para cumplir con las expectativas de los colaboradores. Respecto a lo anterior, la empresa destaca lo siguiente:

### **POLÍTICA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN**

Tricard S.A. no discrimina por género, religión, nacionalidad u otra condición distinta de las competencias que sus cargos requieran. La Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación Corporativa permite detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que puedan inhibir la diversidad en el ambiente laboral. Esto se realiza por medio de un levantamiento de indicadores de medición, y con iniciativas que buscan abordar las brechas identificadas.

### **POLÍTICA DE PROMOCIÓN INTERNA**

Se promueve permanentemente a los colaboradores con el fin de que puedan cubrir cargos vacantes o nuevos puestos de trabajo, con una respectiva mejora en sus beneficios.

### **POLÍTICA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN**

La compañía cuenta con un programa de inducción dirigido especialmente a los nuevos colaboradores; mientras que aquellos que llevan un mayor periodo de tiempo en la empresa, especialmente aquellos que cumplen funciones en los locales, tienen acceso a capacitaciones, tanto a nivel de jefaturas como de vendedores.

Existen distintos programas en esta materia, donde la empresa utiliza la franquicia Sence en su totalidad, así como también recursos propios. Con ello se busca fomentar un crecimiento continuo de los distintos equipos de trabajo y con ello asegurar, además, mejoras en la productividad.

**Academia Tricot:** Portal web que permite capacitar a toda persona en obtener las competencias y habilidades para desarrollar su trabajo.

**Programa de e-learning:** Programa que cuenta con cursos de inducción respecto del uso de terminal POS y prácticas asociadas a la colocación y uso de la tarjeta de crédito Tricot Visa.

**Talleres de capacitación:** Mediante esta herramienta se busca el desarrollo de necesidades específicas identificadas en cada puesto de trabajo.

**Convenciones:** Instancias destinadas a ejecutivos y jefes de sucursales, éstas consideran programas de desarrollo grupal, motivacional y recreacional, entre otros ámbitos. El objetivo de las convenciones es fortalecer el concepto de trabajo en equipo, capacitación y conocimiento de las buenas prácticas de la compañía.

**Cursos transversales:** Cursos destinados a todos los colaboradores, con el objetivo de desarrollar habilidades generales.

**Programa Tricot sin Etiquetas:** Programa que tiene por finalidad promover e impulsar acciones que nos permitan potenciar el valor de la diversidad en Empresas Tricot S.A. y su subsidiaria Tricard, facilitando ambientes laborales inclusivos y respetuosos por las diferencias.

Durante el 2024, el programa “Tricot sin Etiquetas” incluyó capacitaciones internas, boletines informativos, reporte de indicadores y charlas de sensibilización.

## **POLÍTICA DE REMUNERACIONES**

Si bien Tricard no cuenta con una política específica de equidad en las remuneraciones, la empresa no ejerce ningún tipo de diferencia respecto a las remuneraciones percibidas en igualdad de condiciones y cargo.

## **POLÍTICA DE DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN**

Tricard cuenta con una Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación Corporativa, la cual declara la igualdad de condiciones para todos sus trabajadores. El objetivo de dicha Política consiste en fomentar e impulsar el valor de la diversidad, facilitando ambientes laborales inclusivos.

En el marco de esta política y con foco en fomentar el rol de la mujer en la industria, se han desarrollado iniciativas tales como “Emprende Tricot”, programa que invita a mujeres, ya sean familiares de colaboradores o vecinas de las instalaciones, que son capacitadas en atención al cliente, manejo de caja, finanzas, entre otras materias.

La empresa impulsa iniciativas en términos de equidad de género, con políticas equitativas, lo que permite que la compañía se enfrente a sus colaboradores y clientes sin discriminar por género.

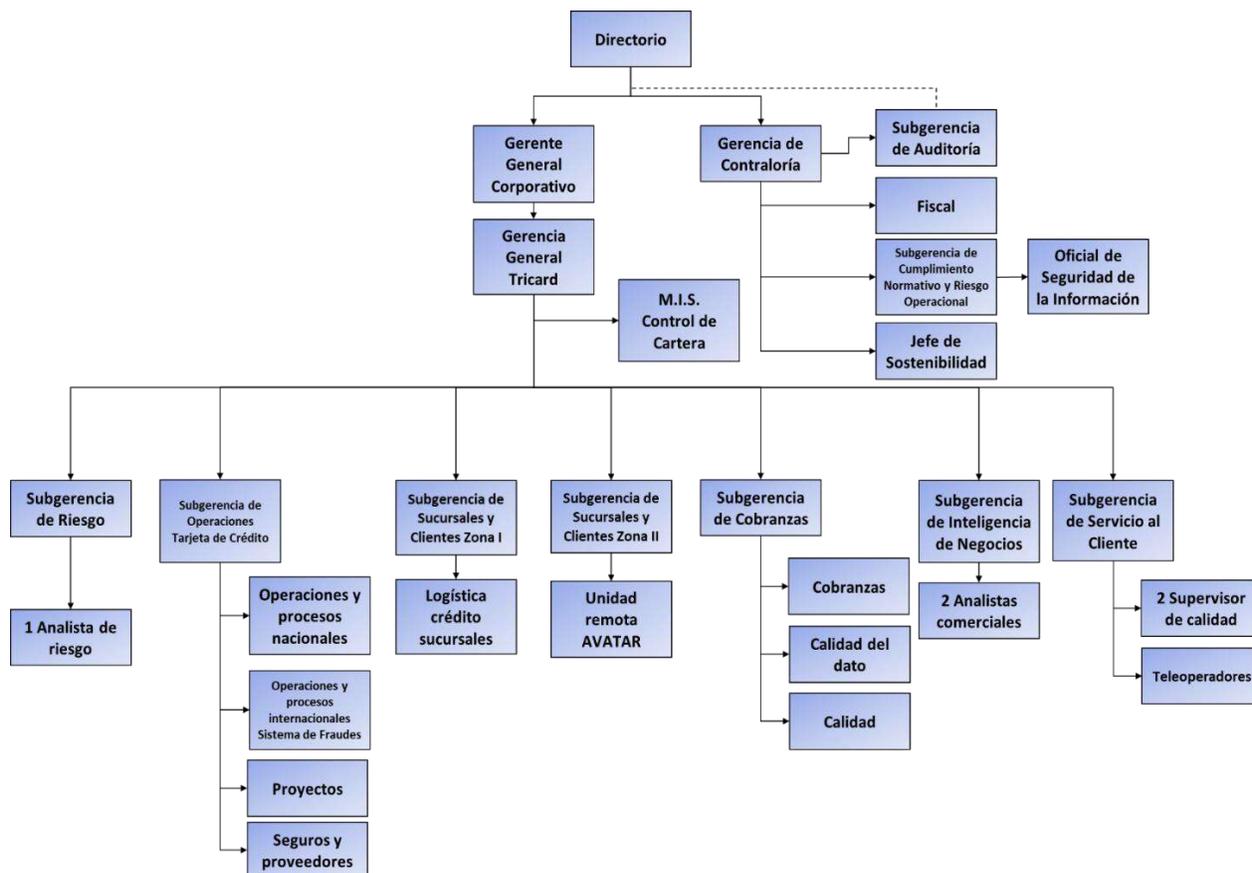
## **PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL ACOSO LABORAL Y SEXUAL**

El Código de Ética y Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad establece cláusulas de prohibición, sanción e investigación del acoso laboral y sexual con diversas herramientas de gestión y canalización, destacando el canal de integridad y denuncias, abierto para cualquier persona y especialmente disponible para todos los colaboradores de la compañía.

Con todo, para prevenir cualquier escenario de acoso laboral o sexual, el área de Recursos Humanos

realizó un curso de Indagación de Denuncias de Trabajadores por Acoso Laboral y/o Sexual en el Trabajo.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## **GERENTES**

Gerente General  
Sergio Seriche Labbé  
Ingeniero Comercial  
Universidad de Chile

Gerente de Contraloría  
Lorena Bruzzone Goldsmith  
Abogado  
Universidad de Chile

## **SUBGERENTES**

Subgerente de Riesgo  
Gastón Vergara Pérez  
Ingeniero Estadístico  
Universidad de Santiago de Chile

Subgerente de Cobranzas  
María Elizabeth Ruz Castro  
Ingeniero Comercial  
Universidad de las Américas

Subgerente de Sucursales y Clientes 1  
Daniela Gassibe Cáceres  
Ingeniero Comercial  
Universidad Central

Subgerente de Sucursales y Clientes 2  
Rodrigo Barrios Quinteros  
Ingeniero Comercial  
Universidad de las Américas

Subgerente Inteligencia de Negocios  
Cristián Hernández Hernández  
Ingeniero en Informática  
Universidad Católica de Temuco

Subgerente de Operaciones Tarjeta de Crédito  
Gonzalo Poblete Navarro  
Ingeniero Civil Eléctrico  
Universidad de Chile

Subgerente de Servicio al Cliente  
Fernando Peralta Córdova  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad de las Américas

Subgerente de Auditoría  
Paulina Jiménez Pérez  
Contador Público y Auditor  
Universidad de Santiago de Chile

Fiscal  
María Paz Opazo Lobo  
Abogado  
Universidad de Chile  
Magister en Derecho  
Universidad de Los Ángeles - California

Subgerencia de Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional  
Pablo Muñoz Barraza  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad Andrés Bello  
MBA Universidad de Barcelona

Jefe de Sostenibilidad  
María Ignacia Pantoja Scepanovic  
Ingeniero Ambiental  
Universidad Andrés Bello  
Magister en Economía Circular y Desarrollo Sostenible  
Universidad Internacional de Valencia

Oficial de Seguridad de la Información  
Diego Castillo Villegas  
Ingeniero Civil Industrial  
Universidad Diego Portales

## CANALES DE COMUNICACIÓN

Utilizamos distintos canales como medios de relacionamiento para comunicarnos con los accionistas, clientes y proveedores; la presencialidad (en las oficinas centrales ubicadas en Avenida Vicuña Mackenna N° 3600, comuna de Macul), o a través de conferencias telefónicas lideradas por el Gerente General, señor Sergio Seriche.

### 3.2. Directorio

#### DIRECTORIO

RUT	Nombre	Fecha de nombramiento	Fecha de reelección	Profesión	Cargo
5.711.412-6	Andrés Pollak Ben-David	2012	21-03-2022	B.A. Music, Film Scoring	Presidente
6.229.742-5	Salomón Minzer Muchnick	2012	21-03-2022	Ingeniero Comercial	Vicepresidente
16.098.564-K	Daniel Pollak Goldstein	2024	25-06-2024	Músico	Director
19.246.387-4	Alan Pollak Lanis	2024	25-06-2024	Ingeniero Comercial	Director
7.373.687-0	Guillermo Torres Mondaca	2017	21-03-2022	Ingeniero Comercial	Director

Con fecha 25 de junio de 2024, se informó al Directorio la renuncia a su cargo de la directora señora Carolina Lanis Pollak y del director señor Henry Pollak Ben-David. El Directorio acordó designar en reemplazo de los directores salientes a los señores Alan Pollak Lanis y Daniel León Pollak Goldstein. Dadas las renunciaciones de los directores en ejercicio, el Directorio en su conjunto deberá renovarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a efectuarse el año 2025.

Todos los directores de Tricard S.A. ejercen su cargo de forma titular, no hay directores suplentes.

## DIETA DIRECTORES

Nombre	2023	2024
	Ingreso fijo	Ingreso fijo
Andrés Pollak Ben-David	-	-
Salomón Minzer Muchnick	-	-
Daniel Pollak Goldstein	-	-
Alan Pollak Lanis	-	-
Guillermo Torres Mondaca	-	-

La Junta de Accionistas de Tricard S.A. acordó que los directores de la sociedad no fueren remunerados por las labores que desempeñen durante el ejercicio 2024.

## POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE EXPERTOS

Tricard S.A. no cuenta con una política definida de contratación de expertos por parte del Directorio.

## CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y EXPERIENCIA

Director	Profesión	Postgrado	Directores con 2 periodos o más en el Directorio	Directores con 5 periodos o más en el Directorio	Directores con estudios de postgrado	Directores con participación en Comité de Directores	Directores Independientes de acuerdo con artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas
Andrés Pollak Ben-David	B.A. Music, Film Scoring		x	x			
Daniel Leon Pollak Goldstein	Músico						
Salomón Mínger Muchnick	Ingeniero Comercial		x	x			
Allan Pollak Lanis	Ingeniero Comercial						
Guillermo Torres Mondaca	Ingeniero Comercial	MBA Universidad de Lleida - IEDE		x			

## **PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN PARA NUEVOS DIRECTORES**

Tricard se adhiere al proceso de inducción y bienvenida de un nuevo integrante del Directorio de Empresas Tricot S.A., el cual incluye poner en su conocimiento aquellas materias que se consideran necesarias para el buen desarrollo y ejercicio de sus actividades, entendiendo éstas como herramientas que permiten la integración efectiva al negocio y que facilitan la contribución en las funciones del nuevo integrante.

Todo nuevo integrante del Directorio tiene acceso a una adecuada inducción para un correcto posicionamiento en su rol en los términos señalados en el Procedimiento de Inducción para nuevos integrantes del Directorio de Empresas Tricot S.A., de acuerdo a las siguientes actividades:

- Reunión inicial con el presidente del Directorio
- Presentación del nuevo director(a) al resto de los miembros del Directorio
- Presentación del nuevo director(a) al Gerente General

Algunas de las materias que se tratan son:

- a) Negocios, materias y riesgos, incluyendo temas de sostenibilidad que son considerados más relevantes, junto a otras materias que el Directorio considere pertinente.
- b) Grupos de interés relevantes que ha identificado la sociedad, así como de las razones por las que según Directorio tienen esta condición y de los principales mecanismos que se emplean para conocer las expectativas y mantener una relación estable y duradera con éstos.
- c) Misión, visión, objetivos estratégicos, principios y valores que debieran guiar el actuar de la sociedad, sus Directores y personal, así como las políticas de inclusión, diversidad, sostenibilidad y gestión de riesgos, aprobadas por el Directorio.
- d) Marco jurídico vigente más relevante aplicable a la entidad, al Directorio y a sus ejecutivos principales.
- e) Deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información que conforme a la legislación vigente recaen en cada integrante del Directorio mediante ejemplos de fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes que han ocurrido en el último año a nivel local con esos deberes.
- f) Principales acuerdos adoptados en los últimos dos años anteriores al inicio de su mandato y de las razones que se tuvieron en consideración para adoptar tales acuerdos o para descartar otras opciones evaluadas.
- g) Partidas más relevantes de los estados financieros trimestrales y anuales del último año, junto con sus respectivas notas explicativas, además de los criterios contables aplicados en la confección de dichos estados financieros.
- h) Conflictos de interés según Directorio y cómo en opinión de éste, o conforme al Código o

Manual establecido al efecto, y sin perjuicio de aquellos conflictos de interés expresamente abordados por ley, debieran tratarse las situaciones en las que se pudieran presentar.

## REUNIONES Y PERIODICIDAD

Las reuniones ordinarias de Directorio se realizan con una periodicidad mensual y el tiempo promedio mínimo de dedicación presencial y remota es de un total de cinco horas. La fecha exacta de cada una de las reuniones mensuales queda estipulada en el calendario corporativo anual aprobado por el Directorio, a más tardar, en diciembre de cada año, respecto del año siguiente.

Las sesiones celebradas en el año 2024 fueron las siguientes:

2024	Día Sesión Directorio
Enero	30
Febrero	27
Marzo	26
Abril	23
Mayo	23
Junio	25
Julio	23
Agosto	20
Septiembre	24
Octubre	22
Noviembre	26
Diciembre	17

En todas las reuniones de Directorio, además de los miembros del mismo, participan el Gerente General, Gerente General Corporativo, y la Gerente de Contraloría -en su rol de Secretaria del Directorio-. En dichas reuniones se informan y discuten todas aquellas materias que por ley o por acuerdo de los miembros del órgano se defina, entre las cuales están los asuntos relacionados con las materias ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Durante el año 2024, el Directorio se reunió con la Gerencia de Contraloría para revisar las materias asociadas a Cumplimiento Normativo, Riesgo Operacional y Auditoría Interna; y, con la Gerencia de Crédito y Cobranza, para revisión del negocio financiero.

Respecto de las reuniones relativas a cumplimiento normativo, en éstas se presentó la gestión semestral del área en materias relacionadas al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (“PLAFT”), Modelo de Prevención de Delitos (“MPD”), gestión documental, capacitaciones y gestión del canal de integridad.

En cuanto a la reunión con la Subgerencia de Riesgo Operacional, se abordó la gestión de riesgos integral, estrategias de mitigación, tolerancia al riesgo y planes de acción. Se revisó también resultados de levantamiento de procesos considerados críticos y se evaluaron controles y medidas de contingencia.

Por otra parte, el área de Auditoría Interna presentó mensualmente, a través del Comité de Directores, el seguimiento del plan de auditoría y su cumplimiento, presentación de informes de auditoría emitidos en el período y gestión de planes de acción comprometidos por parte de la administración.

Finalmente, durante la sesión de noviembre de 2024, la Gerencia de Crédito y Cobranza presentó al Directorio, un mapa de calor con la capacidad del modelo de provisión de incobrables, y la metodología con apoyo de un segundo modelo que extrae información del archivo R04, que permite depurar de una mejor manera el perfil de cada cliente, optimizando la oferta y acceso a los clientes con mejores perfiles de riesgo de crédito.

## **VISITAS A TERRENO**

Durante el año 2024, el Directorio de Tricard no realizó visitas en terreno a las instalaciones de la compañía.

## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y CAPACITACIONES DEL DIRECTORIO**

Dados los cambios en los integrantes del Directorio y la próxima renovación del Directorio, los actuales miembros decidieron no realizar una autoevaluación el año 2024.

## **REUNIONES ORDINARIAS**

Las características de las reuniones de Directorio son las siguientes:

- Las reuniones ordinarias de Directorio pueden efectuarse de forma presencial o de manera virtual, se realizan con una periodicidad mensual y el tiempo promedio mínimo de dedicación por parte de los miembros del Directorio es de cinco horas al mes.
- Se consideran 12 reuniones mínimas en el año.
- Las sesiones ordinarias de Directorio se encuentran definidas en calendario corporativo, lo cual es aprobado durante el cuarto trimestre del año anterior. El calendario 2024 fue aprobado en sesión de Directorio realizada en diciembre de 2023 y las sesiones se encuentran calendarizadas con un año de anticipación.
- La tabla con las temáticas que se abordarán en dicha reunión es enviada con una semana de anticipación a cada miembro.
- Las diversas experiencias profesionales de los miembros del Directorio permiten tener una visión amplia y variada sobre los temas debatidos y decisiones que deben ser tomadas por el Directorio. Además, sus miembros mantienen una constante actualización en temas contingentes y las eventuales repercusiones que podrían tener en la sociedad.

## **PLAN DE CONTINUIDAD OPERACIONAL**

Tricard posee un Plan de Continuidad del Negocios, en donde se exponen las estrategias de respuesta que se deben emplear para dar soporte a la continuidad de las operaciones de la compañía ante eventos adversos.

Este plan de continuidad es un documento que se encuentra enfocado, en un primer alcance, a la recuperación de los procesos críticos del negocio, resultantes de la aplicación de la metodología de análisis de impacto de negocio (BIA), establecida en la gestión de continuidad de negocio de Tricard S.A. En un segundo alcance, el plan entrega los escenarios de contingencia que servirán de línea base para las estrategias de recuperación descritas en el presente documento:

1. La ausencia de personal crítico
2. La imposibilidad de acceder y/o utilizar las instalaciones físicas
3. Falta total y parcial de los sistemas tecnológicos
4. La falta de provisión de los servicios críticos contratados a proveedores

Tricard S.A. mantiene planes individuales, no contenidos en dicho documento, y que contemplan otros escenarios de contingencia que pueden afectar de forma grave la continuidad de los servicios, tales como ataques maliciosos que afecten la ciberseguridad y escenario de riesgo de liquidez.

## **SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

No existe un sistema de acceso a la información por parte del Directorio. Toda la información a revisar en cada una de las sesiones al Directorio se envía vía correo electrónico, con al menos una semana de anticipación respecto de la sesión agendada.

Los comentarios al acta y/o cualquier documento revisado por el Directorio son recibidos a través de correo electrónico.

El acceso de información histórica, asociada a las actas de sesiones de Directorio, está custodiada de forma física por la Gerente de Contraloría Corporativa.

Respecto del canal de integridad, éste tiene el carácter de confidencial y el acceso a las denuncias se encuentra acotado a un determinado grupo de colaboradores. Sin embargo, se presenta de forma agregada y semestral, la gestión del canal de integridad al Directorio, presentando, además, el universo de denuncias recibidas, incluidas las que fueron descartadas y las que requirieron una investigación interna.

## CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

### DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

Género	Director titular	Director suplente	Total
Hombre	5	0	5
Mujer	0	0	0

### DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD

Género	Chilena	Extrajera	Total
Hombre	5	0	5
Mujer	0	0	0

### DISTRIBUCIÓN POR RANGO ETARIO

Rango de edad	Directores titulares		Directores suplentes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 30 años	1	0	0	0
31 y 40 años	1	0	0	0
41 y 50 años	0	0	0	0
51 y 60 años	0	0	0	0
61 y 70 años	3	0	0	0
Más de 70 años	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD

Rango de antigüedad	Directores titulares		Directores suplentes	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 3 años	2	0	0	0
Entre 3 y 6 años	0	0	0	0
Más de 6 y menos de 9 años	1	0	0	0
Más de 9 y menos de 12 años	2	0	0	0
Más de 12 años	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

No existe brecha salarial (media y promedio) de los directores, dado que los directores de la sociedad no son remunerados por las labores que desempeñan, sin distinción si cumplen con la función de

Presidente y Vicepresidente del mismo. Ningún miembro del Directorio es una persona con discapacidad.

### 3.3. Comité de Directores

Por la naturaleza jurídica de Tricard S.A. ésta no cuenta con Comité de Directores.

### 3.4. Principales Ejecutivos

El monto total de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos individualizados en la “Estructura Organizacional”, detallada en Capítulo 3. Gobierno Corporativo, que incluye remuneraciones fijas y variables, ascendió a \$3.030 millones en el ejercicio 2023, y a \$3.6734 millones en 2024.

Rut	Nombre	Cargo	Profesión	Cargo Desde
10.032.002-9	Sergio Seriche Labbé	Gerente General	Ingeniero Comercial	2007
9.948.297-4	Lorena Bruzzone Goldsmith	Gerente de Contraloría	Abogado	2018
13.099.183-1	Gastón Vergara Pérez	Subgerente de Riesgo	Ingeniero Estadístico	2014
6.627.119-6	Gonzalo Poblete Navarro	Subgerente de Operaciones Tarjeta de Crédito	Ingeniero Civil Eléctrico	2017
14.122.589-6	Daniela Gassibe Caceres	Subgerente de Sucursales y Clientes Zona I	Ingeniero Comercial	2019
11.621.312-5	Rodrigo Barrios Quinteros	Subgerente de Sucursales y Clientes Zona II	Ingeniero Comercial	2010
12.640.307-0	María Elizabeth Ruz Castro	Subgerente de Cobranzas	Ingeniero Comercial	2009
15.259.941-2	Cristian Hernandez	Subgerente de Inteligencia de Negocios	Ingeniero en Informática	2020
14.155.031-4	Fernando Peralta Córdova	Subgerente de Servicio al Cliente	Ingeniero Civil Industrial	2021
15.428.222-K	Paulina Jiménez Pérez	Subgerente de Auditoría	Contador Público y Auditor	2019
16.942.497-7	María Paz Opazo Lobo	Fiscal	Abogado	2021
15.839.572-K	Pablo Muñoz Barraza	Subgerente de Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional	Ingeniero Civil Industrial	2019
17.408.656-7	María Ignacia Pantoja Scepanovic	Jefe de Sostenibilidad	Ingeniero Ambiental	2024
15.777.278-3	Diego Castillo Villegas	Oficial de Seguridad de la Información	Ingeniero Civil Industrial	2024

## **PLANES DE COMPENSACIÓN**

Tricard se adhiere a las definiciones establecidas por la matriz Empresas Tricot S.A., en relación a los planes de compensación para los ejecutivos. Los gerentes, subgerentes y ejecutivos principales de la compañía pueden recibir anualmente un bono, cuyo monto se calcula en función de las utilidades anuales de la compañía.

El Directorio de Empresas Tricot S.A. acordó, en su sesión de fecha 23 de marzo de 2017, las características principales del plan de compensación que se ofrecerá a trabajadores y ejecutivos de la compañía y sus subsidiarias.

Del mismo modo, la matriz Empresas Tricot S.A. acordó en su sesión de fecha 18 de diciembre de 2018, la Política de Bonos de Desempeño para dicha matriz y sus subsidiarias, incluida Tricard S.A.

Cabe destacar que no existen planes de compensación basados en opciones sobre acciones de la sociedad.

## **PARTICIPACIÓN ACCIONARIA**

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía no cuenta con participación accionaria de sus ejecutivos.

No han existido cambios relevantes en esta participación accionaria en el último año.

### **3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales**

Tricard S.A., como subsidiaria de Empresas Tricot, procura desarrollar sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos; por lo que es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con estos lineamientos y con las normas y procedimientos establecidos al respecto.

Tricard S.A. adhiere a códigos de buen gobierno corporativo, alineado a lo que exige la normativa nacional. Por ello, la empresa cuenta con:

- Código de Ética ([Para ver documento haga click aquí](#))
- Modelo de Prevención de Delitos
- Política de Donaciones
- Política de Auspicios
- Canal de Integridad
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación

Todos los documentos han sido aprobados por la matriz Empresas Tricot S.A., y Tricard se adhiere a ellos como subsidiaria de la misma.

## **3.6. Gestión de riesgos**

### **DIRECTRICES GENERALES**

Las herramientas de gestión de riesgos y control interno están radicadas en la Gerencia de Contraloría, las cuales se encuentran basadas en el Modelo de Tres Líneas de Defensa, el que proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control, mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados a la gerencia. En el modelo de las Tres Líneas de Defensa, el control de la gerencia es la primera línea de defensa en la gestión de riesgos.

La segunda línea consiste en las funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento establecidas por la administración. Por último, la tercera línea se basa en el aseguramiento independiente. Cada una de estas “líneas” juega un papel distinto dentro del marco amplio de gobernabilidad de la organización, lo cual es gestionado por la Gerencia de Contraloría Corporativa, a través de las distintas subgerencias que la componen:

#### **FISCALÍA**

El área de Fiscalía forma parte de la primera línea de defensa, y es propietaria de los riesgos legales y normativos y de la gestión de estos. Tiene como objetivo realizar un rol de asesoría legal para todas las empresas del grupo, incluyendo a Tricard S.A., siendo responsable del proceso de gestión de contratos, coordinación con abogados externos en materia corporativa y judicial, entre otras.

Para estos efectos, Fiscalía realiza las siguientes funciones:

- Revisión, elaboración y custodia de diversos tipos de contratos y actos jurídicos.
- Revisión de descargos/respuestas a SERNAC y organismos fiscalizadores en general.
- Coordinación y supervisión de juicios.
- Asesoría jurídica.
- Revisión y elaboración de documentos en materia corporativa entre los que se encuentran, actas de comités, directorios, juntas de accionistas, poderes, entre otros.
- Coordinación con abogados externos.

#### **SOSTENIBILIDAD**

El área de Sostenibilidad, al igual que Fiscalía, forma parte de la primera línea de defensa de la empresa. Esta área se encarga de identificar y gestionar riesgos relacionados con aspectos sociales y ambientales, así como de asegurar el cumplimiento de normativas y estándares de sostenibilidad. El objetivo principal del área a nivel corporativo es liderar la gestión de prácticas sostenibles y los riesgos existentes en esta materia.

#### **CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

La Subgerencia de Cumplimiento Normativo, como parte de la segunda línea de defensa, tiene como función principal gestionar el riesgo de incumplimiento normativo, mitigando así el impacto que la compañía puede sufrir como resultado de posibles sanciones por incumplimiento de las normas vigentes, estándares de autorregulación de la organización, y códigos de conducta aplicables a sus

actividades.

Para estos efectos, Cumplimiento Normativo realiza las siguientes funciones:

- Da cumplimiento al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), según la Ley N° 19.913.
- Implementa, supervisa y actualiza el Modelo de Prevención de Delitos de la Ley N°20.393.
- Implementa y controla el proceso de gestión documental interno.
- Monitorea y difunde los cambios normativos.
- Gestiona el cumplimiento de los reportes normativos.
- Administra el canal de integridad y denuncias de Empresas Tricot S.A. y sus subsidiarias, incluyendo a Tricard S.A.

## **RIESGO OPERACIONAL**

La Subgerencia de Riesgo Operacional, parte de la segunda línea de defensa, tiene como función la gestión de riesgo de procesos, gestión de la seguridad de la información, gestión de riesgos tecnológicos, gestión de la continuidad del negocio, gestión y control de fraude, gestión de servicios tercerizados y gestión de riesgo de nuevos productos y proyectos con impacto en la operación. El área se encarga de facilitar y monitorear la implementación de prácticas efectivas de gestión de riesgos por parte de la gerencia operativa y asistir a los propietarios del riesgo en la definición del objetivo de exposición al riesgo y en la presentación adecuada de información relacionada con riesgos a toda la organización.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD**

La información y plataforma tecnológica es un activo muy importante para Tricard, uno de sus objetivos principales es asegurar los recursos informáticos, incluyendo los sistemas aplicativos, las redes, las comunicaciones y telecomunicaciones; y sobre todo los datos en cualquier medio en que estén almacenados, ya que son parte integral de los servicios y gestión de la empresa. Para la adecuada gestión de la ciberseguridad y seguridad de la información, la administración de Tricard ha decidido encomendar al Oficial de Seguridad de la Información la implementación de un sistema de gestión, el cual abordará esta tarea de una forma metódica, documentada, y basada en objetivos claros de seguridad y una evaluación oportuna de sus riesgos. Esta función se encuentra bajo la dependencia de la Subgerencia de Riesgo Operacional.

## **AUDITORÍA INTERNA**

Corresponde a la Subgerencia de Auditoría Interna en su rol de tercera línea de defensa, proporcionar un aseguramiento independiente y objetivo, junto con un asesoramiento sobre la adecuación y eficacia del gobierno y la gestión de riesgo de Tricard. Esto se logra mediante la aplicación competente de procesos sistemáticos y disciplinados, experiencia y percepciones. Debe informar de sus observaciones al Directorio y a la administración para promover y facilitar la mejora continua.

## **RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

Los riesgos y oportunidades del negocio son identificadas, evaluadas y gestionadas constantemente por las áreas de la compañía. Si bien estos riesgos y oportunidades son identificados a partir del análisis legal, regulatorio, de mercado y de la experiencia de la compañía, éstos no son parte de directrices o recomendaciones internacionales.

Dentro de la metodología de riesgo operacional, se evalúan eventos externos ajenos al control de Tricard que pudieran alterar el desarrollo normal de sus actividades. Se deben tomar en consideración los riesgos que implican las contingencias legales, las fallas en los servicios públicos, la ocurrencia de desastres naturales, atentados y actos delictivos, así como las fallas en servicios críticos provistos por terceros.

Tricard refuerza mediante el Código de Ética su compromiso con los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos.

## **SOCIOAMBIENTAL**

La empresa es consciente de que la gestión corporativa debe necesariamente considerar las necesidades de la sociedad en el transcurso del tiempo por medio de la economía circular, y por la generación de valor compartido junto con colaboradores y comunidades. Por lo mismo, apoya las iniciativas que conduzcan a mejoras sociales, culturales y medioambientales, y se suma para contribuir, en conjunto con las partes interesadas, hacia la confección de una moda más sostenible y responsable.

## **DERECHOS HUMANOS**

Tricard procura desarrollar sus operaciones respetando los derechos y libertades de todas las personas con las que se relaciona en el ejercicio de su actividad, y adhiere firmemente a los principios rectores sobre la actuación de las empresas y sus miembros en materia de Derechos Humanos; por lo que es responsabilidad de todos los colaboradores cumplir con estos lineamientos y con las normas y procedimientos establecidos al respecto.

Tricard impulsa el compromiso de su declaración no sólo al grupo empresarial del cual forma parte y colaboradores, sino también respecto de sus socios comerciales y terceros, personas naturales o jurídicas, vinculadas a sus operaciones, de quienes se espera una completa adhesión a los principios rectores de la misma.

En la actualidad, Tricard no ha desarrollado procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

## **CAMBIO CLIMÁTICO**

El compromiso con el medioambiente es parte esencial de la visión de la matriz Empresa Tricot y

su cultura organizacional, a la cual adhiere Tricard como subsidiaria. La crisis del cambio climático requiere la acción de todos. Es por eso que velamos por una operación que evita o minimiza los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad, haciendo todos nuestros esfuerzos por impulsar la circularidad de los productos.

Tricard reconoce la importancia de abordar los desafíos que el cambio climático presenta para sus operaciones y entorno. Por ello, ha integrado de manera proactiva la gestión de riesgos climáticos en su Matriz de Riesgo Operacional de Sostenibilidad, asegurando de esta manera la sostenibilidad y resiliencia de sus actividades. Esta matriz permite, por un lado, identificar, evaluar y priorizar los riesgos que pueden afectar las operaciones de la empresa en relación con aspectos de sostenibilidad ambiental, social, de gobernanza (ASG) y de cambio climático, facilitando la visualización de la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de cada riesgo y ayudando en la toma de decisiones para mitigar o gestionar dichos riesgos de manera efectiva. A su vez, ayuda en la identificación de oportunidades para innovar y fortalecer su posición en el mercado, contribuyendo positivamente al desarrollo sostenible.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

El objetivo principal del proceso de seguridad de la información es entregar una razonable garantía de que los activos de información se encuentren disponibles, íntegros y confidenciales, aportando a que el negocio cumpla con todos sus objetivos de rentabilidad, imagen, normativos, legales, entre otros.

Para lograr el objetivo declarado, la estrategia de seguridad se encuentra enfocada en el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información, que incluye las directrices generales de seguridad, además de la definición de los roles y responsabilidades del proceso.

Por otra parte, los colaboradores encargados de gestionar el proceso de seguridad están organizados para monitorear continuamente, identificar ciber amenazas, evaluar los posibles impactos en el negocio y para aplicar las medidas defensivas ante los diversos ciberataques.

Un factor determinante en la estrategia de seguridad es la sensibilización continua a todos los colaboradores, es decir, permanentemente se les enseña a identificar ciberataques y cómo reaccionar adecuada y oportunamente para que el impacto en el negocio sea el mínimo. Dentro de los ataques que podrían recibir los colaboradores se encuentran los de ingeniería social, donde una de las técnicas más usadas es el “phishing” (correo electrónico falso) y el “vishing” (llamados telefónicos suplantando identidades).

Por otro lado, el incremento de transacciones en línea ha llevado al robustecimiento de las Políticas de Seguridad, con un enfoque renovado en las plataformas de comercio electrónico, protección de pagos en línea y privacidad de los clientes, adaptándose al entorno digital en constante cambio, protegiendo los datos de los tarjetahabientes así como la confianza de los clientes del negocio financiero, en un mundo cada vez más conectado.

Tricard garantiza la seguridad de los datos de sus clientes mediante diversas medidas preventivas, evaluando exhaustivamente los riesgos asociados a sus sistemas de tecnologías de la información,

identificando amenazas emergentes y estimando tanto su probabilidad como el impacto en el negocio, fortaleciendo el ecosistema de ciberseguridad, protegiendo los sistemas de recuperación, la debida ejecución de simulacros ante escenarios de ataques de ciberseguridad, como también a través de la formación y concientización en ciberseguridad a los colaboradores.

La permanente auditoría, gestión de vulnerabilidades y protección de correos electrónicos permite a Tricard mitigar el riesgo ante un escenario de ransomware donde la puesta en marcha del Plan de Respuesta a Incidentes forma parte integral de la estrategia y visión del desarrollo tecnológico de la organización.

En vista de lo anterior, Tricard S.A. ha definido un marco de gestión integrado de riesgos para las materias tecnológicas, seguridad de la información y ciberseguridad, las que se vinculan a la identificación, evaluación, monitoreo, comunicación y tratamiento de estos riesgos. Dicho marco comprende las actividades que se detallan a continuación:

- Definición de políticas, normativas y procedimientos en materias de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Gestión de riesgos de seguridad de la información.
- Cumplimiento de directrices del regulador.
- Mantener el sistema de gestión de seguridad de la información.
- Elaboración del plan de tratamiento de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.

En términos de gobierno, riesgo y cumplimiento de seguridad de la información, se definió la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, acompañado de un modelo operativo de acción. En materia de toma de conciencia y capacitación, la sociedad ha impartido cursos a sus colaboradores, con el objetivo de generar una cultura de prevención, que facilite la identificación y gestión de nuevos riesgos y amenazas que potencialmente puedan impactar a la organización. Otro hecho importante a este respecto es que la organización obtuvo nuevamente el certificado de cumplimiento PCI DSS “Payment Card Industry Data Security Standard”, que es de gran importancia, ya que certifica que la tarjeta Tricot Visa da cumplimiento a los más altos estándares de seguridad aplicables para la industria de tarjetas de pago.

## **LIBRE COMPETENCIA**

Con el objetivo de prevenir y detectar incumplimientos normativos que puedan afectar la libre competencia, la empresa cuenta con un Manual de Libre Competencia, donde se busca garantizar que su participación y desempeño en el mercado no constituya una condición que impida o dificulte injustamente la competencia en él.

El Manual de Libre Competencia otorga herramientas concretas, proactivas y permanentes a los colaboradores de Tricard para desincentivar y prevenir toda conducta que pueda considerarse contraria a la libre competencia en el mercado. Además, este busca facilitar e incrementar la

competencia en el mercado y promocionar las prácticas pro-competitivas.

Durante el 2024, la empresa no recibió sanciones de ningún tipo en este ámbito.

## **SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES**

Respecto a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor, la compañía cuenta con un instructivo sobre información esencial que debe proporcionar Tricard a sus usuarios y consumidores en locales físicos, facilitando el conocimiento de los derechos de los clientes. Este instructivo se encuentra dirigido, y compartido, a todas las sucursales de Tricot S.A.

## **RIESGO DE CRÉDITO ASOCIADO A LA CUENTA POR COBRAR DE CLIENTES**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta Tricard en el evento que un cliente no cumpla con sus obligaciones financieras o contractuales comprometidas con el emisor.

Los riesgos de crédito que enfrenta Tricard están dados por la composición de su cartera de cuentas por cobrar propias de la explotación del negocio de emisión de tarjetas de crédito.

Para la gestión de este riesgo, Tricard S.A. asigna y administra una línea de crédito a cada cliente, producto de un análisis individual que incluye aspectos demográficos, financieros y de mercado, apoyado en herramientas analíticas. La responsabilidad del análisis radica en el área de riesgo y se valida y revisa periódicamente en el Comité de Crédito. Este Comité se rige como una instancia colegiada y administra las variables del negocio de acuerdo con las políticas y estrategias aprobadas por el Directorio.

Los objetivos de la política y estrategia de riesgo crediticio son asegurar que:

- Se definan adecuadamente los mercados objetivos, las ofertas de productos y los parámetros de riesgo para la originación de nuevos clientes.
- Las transacciones, en sus diferentes formas disponibles, se manejen de forma congruente con la inclinación al riesgo del emisor.

Adicionalmente, la compañía posee un modelo de cálculo de provisiones por deterioro de la cartera de crédito y castigos. Además, Tricard S.A. cuenta con sistemas de administración, que permiten la gestión de variables de uso, límites de exposición y/o bloqueo de clientes que no han cumplido con sus compromisos de pago y de aquellos que han copado sus líneas de crédito.

Por otra parte, existe un sistema de monitoreo de las variables de riesgo expresadas en múltiples KPIs relacionados a morosidad, castigos, recaudación, cobranzas, y otras variables relevantes.

- **Evaluación del incremento en el riesgo crediticio:** La metodología de estimación de las pérdidas esperadas evalúa el nivel de incremento en el riesgo crediticio de las cuentas por cobrar al cierre de cada período respecto desde el reconocimiento inicial. Para la determinación del incremento significativo del riesgo crediticio la sociedad utiliza una visión integral del cliente, donde la medición del incremento de riesgo no se sustenta únicamente

en estados de morosidad.

La metodología considera otros factores disponibles para identificar el incremento de riesgo:

- a) La sociedad cuenta con un modelo de calificación de los clientes segmentado por cartera que recoge información financiera y demográfica de los mismos expresado en un score del cliente a la fecha de reporte.
- b) El segundo pilar para determinar el incremento de riesgo se ha definido en base a la presunción presentada por NIIF 9, la cual corresponde al nivel de morosidad mayor de 30 días.
- c) Adicionalmente, se clasifica a todos aquellos clientes que han sido renegociados, los cuales, por su naturaleza, presentan un incremento de riesgo respecto de su estado original, de acuerdo al comportamiento histórico de negocio.

- **Definición de incumplimiento:** La metodología considera también las cuentas en deterioro al cierre de cada período. Bajo este enfoque, la definición de incumplimiento está dada por los siguientes conceptos:

- a) Mora mayor a 90 días.
- b) Renegociación realizada sobre 60 días mora (reestructuración de la deuda en mora), que responden a estándares en la industria.
- c) Otras consideraciones propias del negocio con una menor representación que son evidencia de una propensión al deterioro.

- **Castigo y recuperación de clientes:** Para los clientes que no hayan cumplido con sus compromisos de pago, la política define su castigo, luego que se han cumplido las gestiones de cobro establecidas de acuerdo con el monto adeudado por cada cliente. El proceso de castigo se realiza cuando el cliente llega a los 180 días de morosidad. En forma excepcional, se pueden castigar cuentas en fecha anterior a este criterio, como por ejemplo los clientes fallecidos. Un cliente en condición de “castigo” no puede volver a ser parte de la cartera vigente mientras mantenga una deuda pendiente de pago, manteniéndose con exigencia de cobro hasta un máximo de 5 años desde el primer vencimiento del impago.

## FINANCIERO

Los principales riesgos de la compañía y que surgen de los instrumentos financieros son: riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

**a) Riesgos de mercado:** Los servicios que presta la sociedad, están relacionados con nivel de consumo agregado de las personas, por lo que las condiciones de la economía afectan las decisiones de los consumidores.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores,

mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus problemas.

La fluctuación de variables de mercado tales como tasa de interés, inflación, desempleo, etc., inciden directamente en la capacidad de consumo de los clientes y su capacidad de endeudamiento.

Los modelos predictivos utilizados para la otorgación y cobranza de créditos tienen una base estadística basada en el comportamiento histórico de los clientes, cualquier modificación fuerte de esos patrones tiene implicancias en la calidad de dichos modelos y por tanto en los resultados del negocio.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, etc.

**b) Riesgo de liquidez:** La Política de Liquidez de Empresas Tricot S.A. define el riesgo de liquidez, como “la posible incapacidad de disponer de fondos necesarios para hacer frente, en forma eficiente, a sus flujos esperados de caja”. Adicionalmente en dicha Política se indica “los recursos líquidos provenientes de sus operaciones de retail y operaciones financieras son recaudados, administrados y mantenidos por Tricot S.A.”.

El riesgo de liquidez es monitoreado diariamente a través de los flujos de caja que genera la operación, las proyecciones de ingresos y compromisos de pagos a proveedores, los planes comerciales de colocación de créditos, acceso al sistema financiero y sus alternativas para eventuales financiamiento, etc.

En general, la principal y primera fuente de fondos es la generación operativa de caja proveniente del desarrollo de sus actividades operacionales.

La sociedad estima que su grado de endeudamiento financiero son los adecuados para sostener sus operaciones normales y ejecutar lo establecido en su plan financiero.

## **CONTINUIDAD OPERACIONAL**

La empresa se encuentra expuesta a distintos riesgos asociados a eventos de fuerza mayor que escapan a su control y que pueden afectar su continuidad operacional, como conmociones sociales, pandemias, eventos que provengan de actos de la naturaleza, como terremotos, entre otros. Para mitigar este riesgo la compañía ha conformado un equipo táctico de continuidad de negocio, integrado por el Gerente General Corporativo y los gerentes de área, con el fin de tomar decisiones en forma ágil y oportuna y así dar solución a los diversos problemas generados por tales eventos imprevistos, velando por la pronta recuperación de la operatividad de la empresa.

## **RIESGO DE REGULACIONES DE COMERCIO**

Debido a que las regulaciones de instituciones fiscalizadoras afectan a toda la industria, tanto en lo

que se refiere a cumplimiento y respeto de derechos de los clientes como a obligaciones de entrega de información regular a entes de control financiero contables, éstas no afectan las actividades normales de la empresa dado que se cumple normalmente y no presentamos contingencias de ninguna naturaleza, asociada a estas instituciones.

## **SITUACIÓN ECONÓMICA**

La empresa está sujeta a los ciclos del desempeño de la economía nacional, situación que afecta las decisiones de los consumidores y por consecuencia el nivel de consumo agregado de las personas. En consecuencia, las variaciones pueden afectar negativamente (recesiones) o en forma positiva (expansiones) sus resultados financieros. Si bien estos factores pueden incidir en los resultados, también pueden ser una oportunidad de crecimiento, lo que se ha dado estos años como efecto sustitución.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores, mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus diversos requerimientos.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, entre otros parámetros.

## **ROL DEL DIRECTORIO Y ALTA GERENCIA EN LA DETECCIÓN, EVALUACIÓN, GESTIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS**

El Directorio, más los procesos de auditoría interna, se encuentran orientados a las mejores prácticas utilizadas para la evaluación y gestión de riesgos.

Para lo anterior, se utilizó la metodología del área de Riesgo Operacional, la cual muestra los resultados obtenidos respecto del levantamiento de procesos de la organización y de los procesos considerados como críticos, tanto como el detalle de los riesgos identificados y los mapas de calor relacionados con los riesgos inherentes y residuales de la Sociedad, además de la estrategia aplicada y niveles de tolerancia aprobados por la organización.

Roles de Directorio:

- Aprobar el apetito de riesgo de la organización.
- Aprobar el mapa de los procesos de la compañía.
- Aprobar los recursos necesarios para mantener una adecuada gestión de riesgo.
- Tomar conocimiento sobre los riesgos identificados en la gestión de riesgo operacional y seguridad de la información, a lo menos de forma semestral.
- Aprobar el tratamiento de los riesgos identificados e informarse sobre los planes de acción comprometidos en caso de riesgos que estén fuera del apetito de riesgo.

Finalmente, la administración de la empresa, a través de sus ejecutivos principales, son quienes articulan y consolidan la gestión de toda la cadena de operación, siendo también los encargados del diseño e implementación de la estrategia de la gestión de riesgo.

Entre las responsabilidades corporativas se encuentran el velar que los proveedores, cumplan las normas y buenas prácticas asociadas a los riesgos ambientales, sociales, de derechos humanos y de cambio climático.

## **UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Las herramientas de gestión de riesgos y control interno están radicadas en la Gerencia de Contraloría, que se encuentra alineado con los estándares internacionales, siguiendo una metodología basada en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, el cual está integrado jerárquicamente dentro de la empresa, permitiendo hacer frente a los acontecimientos imprevistos y a sus posibles efectos con acciones de mitigación y planes de contingencia.

## **UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

El área de Auditoría Interna desarrolla su función de forma independiente y objetiva, cubriendo todos los negocios y funciones de Tricard, utilizando metodologías de auditoría estandarizadas en la ejecución de, a lo menos, las siguientes funciones claves:

- Evaluación con enfoque sistemático de la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles, adherencia a leyes y regulaciones, y del gobierno corporativo.
- Comunicación de los hallazgos de auditoría y del estado de las acciones correctivas comprometidas por la administración, a fin de asegurar su monitoreo y resolución oportuna.
- Contribuir a un ambiente de trabajo que enfatice proactivamente la gestión de riesgos y el control, y además promover el aprendizaje continuo a partir de las observaciones o incidentes de control de la industria, negocios en general, o dentro de Tricard.
- Mantenerse permanentemente actualizado respecto a las mejores prácticas asociadas a su labor.

## **CÓDIGO DE ÉTICA**

Tricard, a través de la matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con un Código de Ética cuyo objetivo es propender un comportamiento acorde con los valores y principios que la empresa promueve y así evitar conductas que comprometan su imagen e integridad. En éste se encuentran los valores y conductas a los que los directores y colaboradores del grupo deben adherir y comprometer para generar un comportamiento que cumpla con estándares de conducta en los cuales prime la transparencia y honestidad.

Todos a quienes resulte aplicable este Código, tendrán la obligación de cumplir las disposiciones contenidas en él, así como de denunciar en forma oportuna y responsable las situaciones que puedan constituir infracciones y de las cuales tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

Finalmente, cabe señalar que este documento es parte del Modelo de Prevención de Delitos Corporativo en cumplimiento a la Ley N° 20.393, con el fin de regular el comportamiento ético de los colaboradores en estricto apego a la ética, las leyes, las regulaciones y las políticas y procedimientos internos, documento el cual fue objeto de actualización el año 2024, a raíz de las nuevas modificaciones legislativas introducidas a la citada ley.

Link al Código de Ética: ([Para ver documento haga click aquí](#))

## **PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

La empresa cuenta con una Política de Capacitaciones que tiene como finalidad definir los lineamientos generales aplicados a temas de capacitación y entrenamiento a efectuarse para los colaboradores pertenecientes a Tricard S.A, para lo cual se han definido los siguientes objetivos específicos:

- Complementar y perfeccionar las competencias de cada colaborador acorde al nivel de exigencia y responsabilidad de su cargo, junto con los objetivos del área y la compañía, estableciendo así una cultura de capacitación.
- Disminuir, a través de actividades de capacitación previamente coordinadas, las brechas detectadas entre la descripción del cargo y el colaborador que lo ejerce.
- Capacitar a los colaboradores pertinentemente de acuerdo a las funciones que ejerzan o puedan ejercer a futuro.
- Aportar al desarrollo personal de los colaboradores, mediante actividades que potencien la calidad de vida laboral y personal.

Existen distintos programas en esta materia, para lo cual se utiliza la franquicia Sence en su totalidad, así como recursos propios. Con ello, buscamos nivelar a los distintos equipos de trabajo en una forma homogénea de hacer las cosas y obtener con ello mejoras en la productividad.

En particular, se destaca la concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.

## **CANAL DE DENUNCIA**

Tricard, a través de su matriz Empresa Tricot S.A., pone a disposición de sus colaboradores, proveedores y terceros, un Canal de Integridad/Denuncias para que de manera confidencial y anónima, éstos puedan comunicar aquellos hechos, actos o conductas que impliquen el incumplimiento de las normas internas de Tricard, de la normativa vigente o que al juicio del denunciante sean consideradas éticamente incorrectas. Dichas comunicaciones/denuncias son revisadas, analizadas y respondidas en su totalidad permitiendo al emisor realizar un seguimiento del estado de su caso.

Las denuncias se pueden realizar escribiendo al correo “[cumplimiento@tricot.cl](mailto:cumplimiento@tricot.cl)”, mediante el sitio

web “[www.denutricot.cl](http://www.denutricot.cl)” o de manera presencial directamente con la Gerencia de Contraloría Corporativa. Además, en la página web es posible descargar el Procedimiento de Comunicaciones/Denuncias e Investigación de Delitos, en donde se puede clarificar dudas del proceso.

Quienes tienen acceso al canal para revisión de todas las denuncias son el Gerente General Corporativo, Gerente de Recursos Humanos Corporativo, Gerente de Contraloría Corporativa y el Subgerente de Cumplimiento Normativo.

## **PLAN DE SUCESIÓN**

La empresa cuenta con un procedimiento confidencial, de uso y conocimiento exclusivo del Directorio que da cuenta del Plan de Sucesión.

No es posible divulgar potenciales reemplazantes de Gerente General y/o principales gerentes, debido a la confidencialidad del procedimiento, no obstante ello, dicho Plan permite reemplazar oportunamente al Gerente General y a ejecutivos principales de manera de mitigar los impactos que dichos cambios puedan generar en la sociedad.

## **PROCEDIMIENTOS DE ESTRUCTURAS SALARIALES**

La Gerente de Personas Corporativo presenta de manera anual al Comité de Directores de Empresas Tricot S.A., el sistema de remuneraciones y planes de compensación de la compañía, el cual incluye a Tricard S.A. Lo anterior, no requiere de la asesoría de un tercero ajeno a la empresa.

Además, la empresa cuenta con un documento formal y confidencial que establece los lineamientos en esta materia.

Por otro lado, la empresa no cuenta con procedimientos para revisar las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales por parte de los accionistas.

## **MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393, buscando implementar una forma de organización corporativa que evite la comisión de estos y otros delitos por parte de los integrantes de la empresa. Además, el modelo contempla los deberes de dirección, prevención y supervisión impuestos por la Ley. Este modelo se encuentra auditado y certificado por la empresa BH Compliance hasta el año 2025.

Durante el 2024 la empresa no recibió sanciones en este ámbito.

### **3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general**

La empresa, a través de la matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con una unidad que lidera las relaciones con los grupos de interés, permitiéndoles aclarar dudas respecto de los principales riesgos, situación financiera, económica o legal y negocios públicamente conocidos de la entidad.

Esta unidad está encabezada por Sergio Seriche, Gerente General, cuyo correo y teléfono de contacto son [ssriche@tricot.cl](mailto:ssriche@tricot.cl) (56-2) 2 350 3754.

Mayor información puede encontrarse en la página web: <https://www.tricard.cl/informacion-legal-y-financiera/>

## **MEJORAMIENTO CONTINUO**

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con procedimientos para detectar e implementar mejoras en sus procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza como empresa en el mercado. Para ello, existe un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el cual fue ratificado el presente periodo 2024, contando con la asesoría de un estudio de abogados externos para su revisión. Su periodicidad depende de lo que indique Norma de Carácter General N° 30.

## **PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE DIRECTORES Y MECANISMOS DE VOTACIÓN**

Los accionistas reunidos en junta son los encargados de la elección del Directorio, según lo establece el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Conforme al referido artículo 50 bis, para poder ser elegidos como directores independientes, los candidatos deberán ser propuestos por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas llamada a efectuar la elección de los directores, y con no menos de 2 días de anterioridad a dicha junta, los candidatos deberán poner a disposición del Gerente General una declaración jurada en que señalen que: i) aceptan ser candidatos al cargo de director independiente; ii) no se encuentran en ninguna de las circunstancias indicadas en los numerales del artículo 50 bis; iii) no mantienen alguna relación con la sociedad, las demás sociedades del grupo del que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privar a una persona sensata de un grado razonable de autonomía, interferir con sus posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarle un potencial conflicto de interés o entorpecer su independencia de juicio, y iv) asumen el compromiso de mantenerse independientes por todo el tiempo en que ejerzan el cargo de director.

La elección de los directores es una facultad privativa de los accionistas reunidos en junta, sin perjuicio de lo cual la sociedad proporciona a los accionistas la información respecto de los candidatos presentados de acuerdo con los términos y anticipación requeridos por las normas aplicables.

Toda información relativa al funcionamiento de la Junta de Accionistas, es publicada y divulgada en la página web de la compañía, <https://www.tricard.cl/informacion-legal-y-financiera/>, además,

la información es enviada a la CMF, de acuerdo a lo solicitado por Ley 18.046.

Para la participación remota en Junta de Accionistas, el instructivo indica lo siguiente:

**Mecanismo simplificado:** De conformidad con el Artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y en la medida que se cuente con la aprobación de la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, se contempla la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias; y proceder respecto de ellas por aclamación y dejar constancia en acta de los votos que se abstengan o rechacen la materia sujeta a escrutinio, en caso que ella sea aprobada; o dejar constancia de los votos que se abstengan o aprueben la materia, en caso que ésta sea rechazada.

## 4. ESTRATEGIA

### 4.1. Horizontes de tiempo

Tricard ha definido sus horizontes de tiempo, en base a los plazos de mantención asociado a su cartera de cliente, el calendario financiero y tributario, y a los planes de inversión desarrollados.

Horizonte de tiempo	Definición
Corto plazo	3 meses, asociada a la mora a 90 días.
Mediano plazo	6 meses, asociado a al recupero de cartera y plazo promedio de la colocación.
Largo plazo	Sobre 12 meses, asociado a los planes de inversión.

### 4.2. Objetivos estratégicos

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANIFICACIÓN

### ESTRATEGIA COMPETITIVA

Tricard entrega a sus clientes un conjunto completo de servicios financieros, incluyendo financiamiento para compras en comercios asociados y, adicionalmente, avances en efectivo, así como la posibilidad de suscribir mandatos para el pago automático de cuentas. Su operación se sostiene sobre plataformas tecnológicas robustas que permiten una administración segura, eficaz y eficiente. Su principal foco es permitir el acceso a todos los clientes a través de financiamiento a los negocios antes mencionados, con una exposición crediticia responsable respecto de su capacidad financiera. Dados los montos involucrados, la tarjeta se encuentra en el negocio del microcrédito, contando con una cartera de crédito atomizada con la menor deuda promedio entre su competencia relevante.

### POLÍTICA Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad busca establecer un marco estructural que guíe la contribución de Tricard hacia los desafíos globales relacionados con el bienestar de las personas, las generaciones presentes y futuras, así como de su ecosistema. Esta política incluye diversas iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza, todas ellas integradas en la estrategia de sostenibilidad.

Esta estrategia no solo busca gestionar el impacto de Tricard en su entorno, sino también visibilizar oportunidades de creación de valor compartido. La compañía se enfoca en la creación de un marco para avanzar, junto con los grupos de interés, hacia un modelo de negocios que contribuya al desarrollo de su entorno.

La estrategia de sostenibilidad se materializa en un propósito, definición de un marco normativo y pilares estructurales que establecen metas específicas y enfoques en los planes de trabajo. Dentro

del plan de sostenibilidad, que integra a todas las áreas de la empresa para trabajar conjuntamente hacia objetivos ASG, se encuentra el fortalecimiento del gobierno corporativo mediante el cuidado del valor de la empresa a través del cumplimiento normativo y las buenas prácticas corporativas, velando por los intereses de accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés.

En base a lo anterior, la compañía cuenta con un plan de sostenibilidad que se centra en el cuidado ambiental mediante el uso eficiente de recursos con una mejora constante de prácticas de eficiencia energética, involucrando energías renovables y tecnologías de reducción.

En el ámbito social, se promueve la diversidad e inclusión, igualdad de género, bienestar de colaboradores, buen clima laboral y el apoyo a fundaciones con iniciativas y trabajos en conjunto. Por otro lado, se busca establecer relaciones a largo plazo con proveedores, trabajando en criterios de sostenibilidad para su adhesión y fomentando la adopción de buenas prácticas y el cumplimiento de los procedimientos. Los objetivos se enfocan en aumentar progresivamente las iniciativas para cada uno de estos temas, procurando mejorar continuamente en este ámbito año tras año.

## **COMPROMISOS ESTRATÉGICOS**

Con la aprobación de la Política de Sostenibilidad por parte de la matriz Empresas Tricot S.A., la compañía ha desarrollado pilares que se encargan de delinear un marco que englobe los impactos que se determinen como relevantes en el análisis de materialidad, así como también las iniciativas del plan de acción, que buscan dar respuesta a aquellos impactos. La Política de Sostenibilidad entrega el sustento donde se integran finalmente los aspectos sociales, ambientales y de Derechos Humanos dentro del gobierno corporativo de la empresa.

Estos pilares se presentan como una estructura general que limita las acciones de sostenibilidad de Tricard. Tanto la definición de los ODS prioritarios, como el proceso de materialidad son necesarios para la creación de estos.

### **PILAR CRECIENDO ÉTICAMENTE**

Compromiso: Se lleva adelante la actividad propia del giro, incorporando la ética y la transparencia como pautas esenciales, desarrollando relaciones de respeto con los trabajadores, clientes, proveedores y demás actores de la sociedad. Se aplica integridad en todo lo que hacemos, garantizando que el desempeño económico genere beneficios para todas las partes interesadas. Así también, se genera innovación como una forma de actualizar no sólo el modelo de negocios sino también en lo que respecta al desempeño social y ambiental de la organización.

Este pilar se asocia al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, y al ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.

### **PILAR POTENCIANDO PERSONAS**

Compromiso: La empresa apoya a las personas, impulsándolas a crecer y alcanzar sus metas en un contexto de trabajo en equipo, empatía, respeto y cuidado. Tricard se preocupa por generar ambientes laborales que no sólo protejan la salud y el bienestar de los colaboradores, sino que

también los apoyen, permitiéndoles desarrollar el talento que posee cada uno de ellos

Este pilar se asocia al ODS 5 Igualdad de género y al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

### **PILAR PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE**

Compromiso: La matriz Empresas Tricot S.A. reconoce los desafíos ambientales de la industria financiera. Por ello, se compromete a gestionar de manera responsable los impactos en la cadena de valor, promoviendo un uso eficiente de los recursos y la reducción de residuos.

Este pilar se asocia al ODS 12 Producción y consumo responsables.

### **PILAR BRINDANDO MOMENTOS POSITIVOS**

Se busca generar relaciones estrechas y duraderas con los clientes, a fin de acompañarlos en todo momento, facilitando su acceso a los productos de forma responsable y garantizando la calidad de todo lo que se les ofrece.

Se aplica la innovación como una forma de actualizar no sólo el modelo de negocios sino también en lo que respecta al desempeño social y ambiental de la organización.

Además, la compañía se encuentra interesada en contribuir con las comunidades de las que forman parte tanto los clientes como la empresa misma, realizando proyectos alineados con la cultura de esta última, que nos permitan impactar de forma positiva en la sociedad.

Este pilar se asocia al ODS 5 Igualdad de género y al ODS 12 Producción y consumo responsables.



## POLÍTICAS DE IMPACTO POSITIVO

La empresa, a través de su matriz Empresas Tricot, cuenta con las siguientes políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social:

- Estructura de buen gobierno corporativo
- Política de Libre Competencia
- Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado
- Modelo de Prevención de Delitos
- Código de Ética
- Política de Inclusión, Diversidad y No Discriminación
- Política de Auspicio, Patrocinios y Donaciones
- Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Manejo de Conflicto de Interés
- Política de Sostenibilidad
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

### **4.3. Planes de inversión**

El plan de inversión, asociado al crecimiento a largo plazo de la compañía, se encuentra orientado de forma orgánica y considera el negocio financiero a través de un aumento progresivo y orgánico en el número de tarjetas activas.

El plan de inversión en esta área, más los requerimientos de capital de trabajo necesarios para aumentar las colocaciones proyectadas, provienen de recursos generados por la sociedad u otras fuentes de financiamiento externo (banca local). Dicha política de financiamiento se asegura mantener adecuados niveles de endeudamiento, que no ponen en riesgo el desarrollo futuro de la sociedad.

## 5. PERSONAS

La dotación total de colaboradores en Tricard S.A. al 31 de diciembre de 2024 es de 645 personas, de las cuales 204 (31.6%) corresponden a hombres y 441 (68,4%) corresponden a mujeres.

### 5.1.1. Número de personas por género

Tipo de cargo	Mujeres	Hombres
Alta Gerencia	2	2
Gerencia	11	20
Jefatura	74	42
Operario	0	0
Fuerza de Venta	147	46
Administrativo	181	42
Auxiliar	2	0
Otros profesionales	10	34
Otros técnicos	14	18
<b>Total</b>	<b>441</b>	<b>204</b>

### 5.1.2. Número de personas por nacionalidad

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Chilena	2	2	18	11	39	66	-	-	43	132	40	142	-	2	32	10	17	12	191	377
Boliviana	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Colombiana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	1	-	7
Haitiana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Ecuatoriana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Haitiana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Peruana	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	4
Venezolana	-	-	2	-	3	6	-	-	2	12	1	31	-	-	2	-	1	1	11	50
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>42</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>146</b>	<b>42</b>	<b>182</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>204</b>	<b>441</b>

### 5.1.3. Número de personas por rango de edad

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
-30 años	0	0	0	0	3	3	0	0	22	40	4	31	0	0	6	2	1	1	36	77
30 a 40 años	0	0	8	0	16	28	0	0	17	49	7	57	0	0	18	4	12	8	78	146
41 a 50 años	0	0	8	8	9	31	0	0	4	32	16	46	0	0	7	3	4	3	48	123
51 a 60 años	2	2	1	3	11	11	0	0	1	22	12	34	0	2	3	1	1	2	31	77
61 a 70 años	0	0	3	0	3	1	0	0	2	4	3	11	0	0	0	0	0	0	11	16
+70 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>42</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>147</b>	<b>42</b>	<b>181</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>204</b>	<b>441</b>

### 5.1.4. Antigüedad laboral

Tipo de cargo	Alta Gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de Venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
-3 años	0	0	0	0	8	12	0	0	32	78	17	73	0	0	13	2	5	7	75	172
3 a 6 años	0	0	7	1	9	15	0	0	4	20	3	38	0	0	9	4	5	2	37	80
6 a 9 años	0	1	5	1	8	16	0	0	5	19	3	23	0	1	4	3	5	2	30	66
9 a 12 años	0	0	4	1	4	13	0	0	1	7	11	24	0	0	2	0	1	2	23	47
+12 años	2	1	4	8	13	18	0	0	4	23	8	23	0	1	6	1	2	1	39	76
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>42</b>	<b>74</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>147</b>	<b>42</b>	<b>181</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>204</b>	<b>441</b>

### 5.1.5. Número de personas con discapacidad

Tipo de cargo	Personas en situación de discapacidad		Total
	Hombre	Mujer	
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0
Administrativo	2	5	7
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	1	0	1
Otros técnicos	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>
	<b>Hombre</b>		
		<b>Mujer</b>	

### 5.2. Formalidad laboral

Genero	Plazo indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Hombres	190	31,8	21	29,2	0	0	0	0	211	31,5
Mujeres	407	68,2	51	70,8	0	0	0	0	458	68,5
<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>100,0</b>	<b>72</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>669</b>	<b>100,0</b>

### 5.3. Adaptabilidad laboral

Genero	Plazo indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios		Total	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Hombres	187	31,0	17	41,5	0	0	0	0	204	31,6
Mujeres	417	69,0	24	58,5	0	0	0	0	441	68,4
<b>Total</b>	<b>604</b>	<b>100,0</b>	<b>41</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>645</b>	<b>100,0</b>

### 5.4. Equidad salarial por género

#### 5.4.1. Política de equidad

Tricard busca mantener un equilibrio entre remuneraciones de hombres y mujeres, siendo uno de los principales ejes en materia de equidad la no distinción alguna por sexo, en remuneraciones asignadas a colaboradores que mantengan posiciones semejantes o similares en responsabilidad. Para ello, se cuenta con una Política de Pago de Remuneraciones, la cual tiene como objetivo establecer los lineamientos que regulen el proceso de pago de remuneraciones de Tricard, como un modelo que garantice objetividad, entendida como equidad interna, competitividad externa, transparencia y excelencia en el proceso.

#### 5.4.2. Brecha salarial

Tipo de cargo	Media salarial	Mediana salarial
Alta Gerencia	92,00	100,00
Gerencia	93,00	100,00
Jefatura	97,00	98,00
Operario	-	-
Fuerza de Venta	100,00	100,00
Administrativo	83,00	86,00
Otros profesionales	119,00	86,00
Otros técnicos	81,00	80,00

## 5.5. Acoso laboral y sexual

La empresa cuenta con una Política de Salud y Seguridad en el Trabajo, la cual permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos presentes en el desarrollo de las labores. Esto incluye el riesgo de acoso laboral y sexual, considerando para esto el Protocolo de Riesgos Psicosociales.

El programa de trabajo anual del departamento de Prevención de Riesgos de la compañía incluye un Programa de Instrucción y Capacitación, el cual establece instructivos, charlas y capacitaciones durante el año en materia de prevención de violencia en el trabajo e instrucciones sobre cómo realizar denuncias en caso de acoso laboral, sexual o discriminación.

Junto con lo anterior, Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot, cuenta con un canal de integridad/denuncias el cual permite el ingreso de denuncias de carácter anónimas.

Respecto de la ejecución de capacitaciones en materia de acoso laboral y sexual, las cifras del 2024 son las siguientes:

<b>Categorías</b>	<b>Número de capacitados</b>	<b>% de capacitados</b>
Acoso laboral y sexual	645	100%
Discriminación	645	100%

El número de denuncias de acoso sexual, de conformidad con la Ley N°20.005, y el número de denuncias de acoso laboral, de conformidad con la Ley N°20.607, son las siguientes:

<b>Categorías</b>	<b>Número de denuncias ante la organización</b>	<b>Número de denuncias ante la Dirección del Trabajo</b>	<b>Total</b>
Acoso laboral	6	0	6
Acoso sexual	1	0	1

De conformidad con la Ley N° 21643, denominada como “Ley Karin”, se han interpuesto 5 denuncias a la fecha, de las cuales 5 investigaciones han sido cerradas, no hay en proceso de investigación, siendo una de ella acreditada, pero no existiendo un derecho fundamental vulnerado.

## 5.6. Seguridad laboral

La Política de Salud y Seguridad en el Trabajo rige para todos los colaboradores que forman parte de Tricard. Cada uno de ellos asume el compromiso de hacerla propia y actuar en concordancia con

las regulaciones que ahí se establecen. A su vez, esta Política rige también para directores, gerentes, contratistas y subcontratistas de la compañía.

Las metas en materia de seguridad laboral fueron:

- 1) Mantener en 0 los accidentes fatales y graves al 31 de diciembre de 2024.
- 2) Actualizar, difundir e implementar matrices de identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPER) en todos los centros de trabajo del país.
- 3) Reducir en un 5% los días perdidos por accidentes de trabajo del 2024 respecto de los 1.220 días totales perdidos del 2023.

	<b>2024</b>
Tasa de accidentabilidad	2,30
Tasa de fatalidad	0
Tasa de enfermedades profesionales	0,40
Promedio de días perdidos por accidente	3,29

## **5.7. Permiso postnatal**

Tricard S.A. se apega a la normativa legal vigente en temas relacionados con permisos postnatal; por lo tanto, no posee una política que establezca plazos superiores de descanso a aquellos contemplados en la norma vigente.

Tipo de cargo	Personas con derecho al permiso			Personas que hicieron uso del permiso			Porcentaje que hizo uso del permiso		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Jefatura	2	2	4	2	2	4	100	-	100
Operario	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Fuerza de Venta	7	3	10	7	3	10	100	100	200
Administrativo	1	0	1	1	0	1	100	-	100
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros profesionales	0	1	1	0	1	1	100	100	200
Otros técnicos	1	2	3	1	2	3	-	100	100
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

De los colaboradores que utilizaron el permiso postnatal, hemos diferenciado por categoría de funciones.

Tipo de cargo	Hombres		Mujeres
	5 días	6 semanas o menos	
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	2	0	2
Operario	0	0	0
Fuerza de Venta	3	0	7
Administrativo	0	0	1
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	1	0	0
Otros técnicos	2	0	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

## 5.8. Capacitación y beneficios

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con una Política de Capacitación, la cual tiene por objetivo:

- Complementar y perfeccionar las competencias de cada colaborador acorde al nivel de exigencia, responsabilidad del cargo, objetivos del área y la compañía, estableciendo así una cultura de capacitación.
- Disminuir, a través de actividades de capacitación previamente coordinadas, las brechas detectadas entre la descripción del cargo y el colaborador que lo ejerce.
- Aportar al desarrollo personal de los colaboradores, mediante actividades que potencien la calidad de vida laboral y personal.

La Gerencia de Personas es la encargada de coordinar dichas capacitaciones y ejecutarlas, las cuales son financiadas en su totalidad con la franquicia Sence.

Tasas	Total	%
Número total del personal capacitado	645	100%

<b>Promedio anual de horas de capacitación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Alta Gerencia	3	3	6
Gerencia	13	12	25
Jefatura	18	18	36
Operario	-	-	-
Fuerza de Venta	3	3	6
Administrativo	18	9	27
Auxiliar	5	-	5
Otros profesionales	13	7	20
Otros técnicos	24	8	32
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>60</b>	<b>157</b>

Las principales materias abordadas en las capacitaciones durante el 2024 fueron las siguientes:

- Prevención de Riesgo – Introducción
- Inducción Corporativa
- Seguridad de la información
- Riesgo Operacional
- Operaciones de Crédito de la tarjeta Tricot Visa
- Charla capacitación diversidad e inclusión
- Técnicas de comunicación efectiva
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Obligación de Informar los Riesgos Laborales Asistente de Ventas de Tricot
- Técnicas del Servicio al Cliente
- Seguro de Desgravamen y Atención de Siniestros

Por otra parte, los beneficios que Tricard ofrece a sus colaboradores son los siguientes:

<b>Tipo de beneficio</b>	<b>Cuantificación del beneficio MM \$</b>	<b>Grupo objetivo del beneficio</b>
Bono Contrato	308	Todos los colaboradores contratados con anterioridad al 31/03/2022
Bono Nacimiento	4	Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio Préstamo de Vacaciones	81	Colaboradores con 1 año de antigüedad a excepción de jefaturas
Beneficio Bono incendio	1	20 colaboradores por año
Beneficio bono matrimonio	3	Colaboradores con 6 meses de antigüedad (se puede utilizar sólo 1 vez)
Beneficio por fallecimiento hijo o conyuge	4	Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio por fallecimiento a la familia del colaborador		Colaboradores con 6 meses de antigüedad
Beneficio pago de asignación de antigüedad	19	Colaboradores con más de 5 años en la empresa al 30/03/2022
Beneficio navidad	29	canasta completa para quienes fueron contratados antes del 31/05/2024 y media canasta a quienes fueron contratados después del 01/06/2024
Beneficio comida de fin de año	22	Colaboradores contratados a la fecha del evento
Asignación Sala cuna	42	Pago por hijos en a sala cuna o que no pueden asistir a una y quedan en casa
Casino	49	Equipos de casa matriz y centros de distribución (desayuno, almuerzo y once para los equipos del CD 60% de la dotación)
Uniformes	11	equipos de sucursales y centros de distribución
Indemnizaciones por fallecimiento del colaborador	4	pago de las ias para los herederos del los colaboradores fallecidos (en funcion de la renta y la antigüedad)

## **5.9. Política de subcontratación**

La empresa no cuenta con una Política de Subcontratación específica. Sin embargo, Tricard se apega firmemente a normativa asociada a la subcontratación, contando con una cláusula de subcontratación estándar, la cual es utilizada en todos aquellos contratos con subcontratistas, según corresponda en atención al objeto del contrato.

## **6. MODELO DE NEGOCIOS**

### **6.1. Sector industrial**

Tricard participa en el negocio financiero, mediante la emisión de tarjetas de crédito bajo la marca Tricot Visa, permitiendo compras en las tiendas Tricot y además en multicomercio asociado, sea nacional o extranjero, otorgando avances en efectivo, y permitiendo pago en cuotas, entre otros servicios.

#### **SECTOR INDUSTRIAL FINANCIERO**

Tricard S.A es una sociedad emisora de tarjetas de crédito y de tarjetas de pago con provisión de fondos no bancarias y se encuentra sujeta al cumplimiento de la Circular N°1 para Empresas Emisoras de Tarjetas de Pago No Bancarias de la CMF. Además, se encuentra sujeta a toda normativa que exija la CMF a emisores de tarjetas de crédito y de pago con provisión de fondos y a las leyes relacionadas, tales como la Ley N° 21.234 o la Ley N° 19.913, entre otras.

Tricard S.A. emite la tarjeta de crédito Tricot Visa, permitiendo a los tarjetahabientes utilizar dicha tarjeta como medio de pago en compras en tiendas Tricot y en otros comercios asociados, tanto nacionales como extranjeros; además de permitirles realizar avances en efectivo en forma presencial y/o remota a través de canales digitales.

Entre las principales entidades reguladoras nacionales que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre la empresa se encuentran la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Los principales grupos de interés que se han identificado en el negocio financiero son el Directorio y gerentes, inversionistas, comunidad y fundaciones, colaboradores y sindicato, y clientes.

#### **OTRO SECTOR INDUSTRIAL**

Tricard S.A. es una sociedad anónima especial, por ello debe cumplir con toda la normativa dictada por la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley de Mercado de Valores y la CMF. Como sociedad, se encuentra sometida al cumplimiento de las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Ley N° 18.010 que establece normas para las Operaciones de Crédito de Dinero.
- Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.
- Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada.
- Ley N°19.913 que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos.
- Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en todos los delitos contemplados en dicha norma, entre los cuales están lavado de activos,

financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.

- Ley N°20.575 sobre el Principio de Finalidad en el Tratamiento de Datos Personales.
- Ley N° 21.234 que limita la responsabilidad de los titulares o usuarios de tarjetas de pago, en caso de extravío, robo, hurto o fraude.
- Ley N° 21.236 que regula la portabilidad financiera
- Decreto Ley N° 211 sobre Promoción y defensa de la Libre Competencia.
- Capítulo III.J.1 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito.
- Circular N°1 y N°2 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), actual CMF para Emisores y Operadores de Tarjetas de Crédito de la CMF.
- Norma de Carácter General N° 30 de la CMF que establece normas de inscripción de emisores y valores de oferta pública en el registro de valores; su difusión, colocación y obligaciones de información consiguientes.
- Circular N° 49 de la UAF que da instrucciones de carácter general impartidas para los sujetos obligados a informar.
- Ley N°20.720 sobre Insolvencia y Reemprendimiento.
- Ley N°20.920 sobre Responsabilidad Extendida del Productor (REP).
- Decreto Ley N° 3.538 crea la Comisión para el Mercado Financiero.

Las principales entidades reguladoras nacionales que cuentan con atribuciones fiscalizadoras sobre la empresa son la CMF, el Servicio de Impuestos Internos (SII), el SERNAC, la Dirección del Trabajo, la SEREMI de Salud y la Mutual de Seguridad.

## **6.2. Negocios**

### **NEGOCIO FINANCIERO**

Desde noviembre del 2013, Tricard S.A. emitió una tarjeta “abierta”, es decir, que pueda ser utilizada tanto en los locales comerciales Tricot como en comercios asociados, tarjeta emitida bajo la marca Visa, que corresponde a la tarjeta Tricot Visa, la cual se encuentra debidamente autorizada por la CMF bajo el Registro N° 699.

La tarjeta Tricot Visa permite a sus clientes la realización de compras de vestuario en toda la cadena de locales Tricot, obtener avances en efectivo en tiendas o de forma remota -por medio del sitio Tricard.cl o a través de la app Mi Tricot Visa, además de efectuar compras en todo tipo de comercios asociados, tanto en Chile como en el extranjero.

Tricard S.A. además se encuentra debidamente autorizada por la CMF para emitir tarjetas de pago con provisión de fondos, aunque aún no ha iniciado la comercialización de este producto.

Por último, el grupo de Empresas Tricot S.A. complementa su oferta de productos financieros por medio de la venta de seguros de desgravamen, a través de la empresa subsidiaria del grupo, Corredora de Seguros Tricot Limitada.

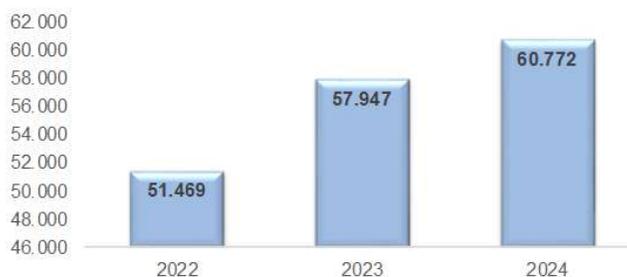
## Informe Financiero 2024

	2022	2023	2024
Ingresos de Explotación MM\$	51.469	57.947	60.772
Utilidad MM\$	1.365	1.182	4.159
Ebitda MM\$	3.769	5.250	9.504
Deuda Promedio (M\$)	216	223	235
N° de Puntos de Ventas	131	118	105

### Ingresos de Explotación

Los Ingresos ordinarios aumentaron un 5,4% entre 2024 y 2023, impulsados principalmente por el incremento en el tamaño promedio de la cartera durante los últimos 12 meses.

### Ingresos de Explotación (MM\$)



### Utilidad Neta

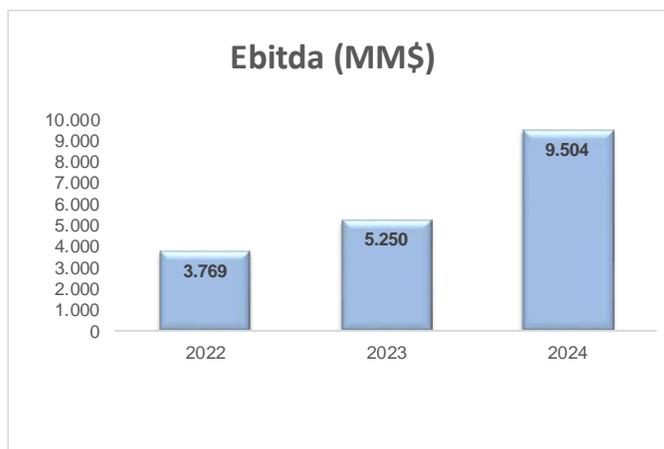
La utilidad del ejercicio en el 2024 alcanzó los MM\$ 4,159, lo que representa un incremento del 251,3% frente a los MM\$ 1.182 registrados en el 2023.

### Utilidad Neta (MM\$)



### Ebitda MM\$

En el 2024, el EBITDA aumento un 81,0%, mientras que el margen EBITDA aumento en 6,6 pp en comparación con el 2023, producto de lo señalado anteriormente.



### Informe de cartera de clientes 2024

	2022	2023	2024
Cartera de Clientes Vigentes MM\$	95.832	96.624	107.755
Colocaciones MM\$	216.748	211.045	238.020
Nº de tarjetas (Tricard)	443.066	433.851	458.592
Stock de Provision MM\$	20.355	20.441	20.331
Provisión / Cartera	21,2%	21,2%	18,9%

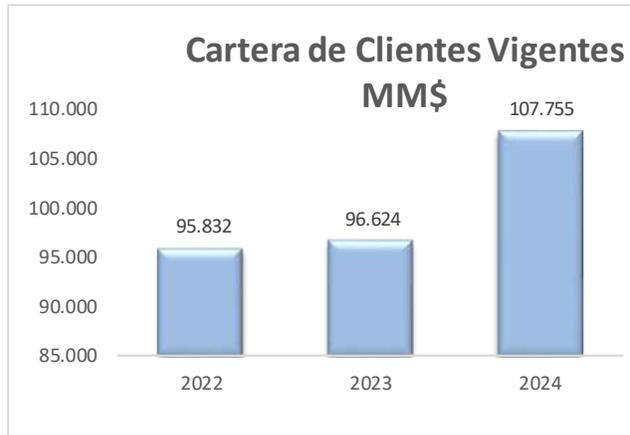
### Nº de tarjetas

El número de Clientes Activos aumentó un 5,7% en comparación con el 2023, en línea con el crecimiento de la cartera.



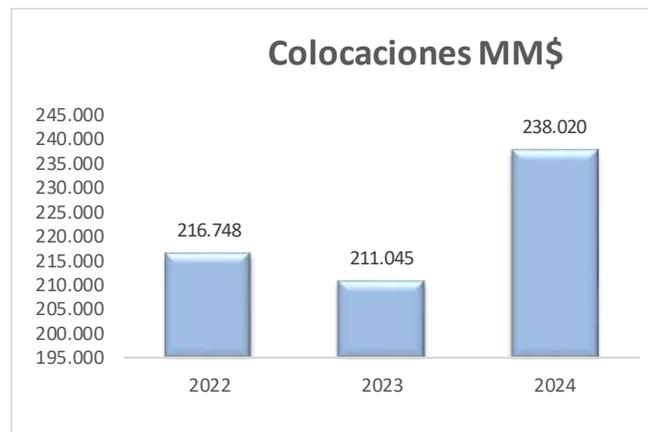
### Cartera de Clientes

La cartera creció un 11,5% al cierre del 2024 en comparación con el 2023, en línea con el objetivo de la empresa de incrementar su volumen de manera conservadora en el tiempo



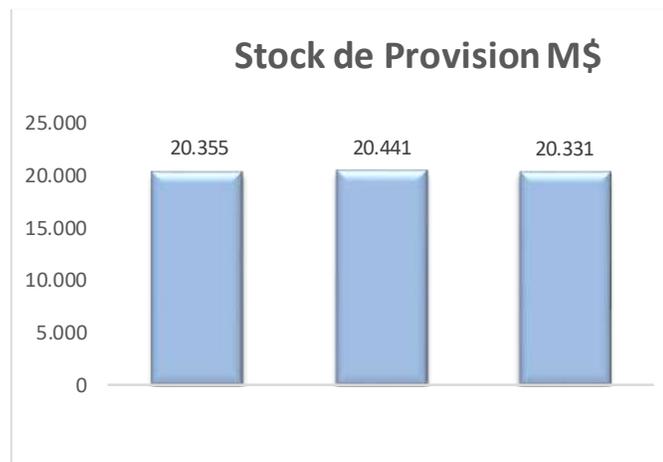
### Colocaciones MM\$

Las colocaciones subieron en un 12,8% respecto al año anterior, en línea con el aumento de clientes.



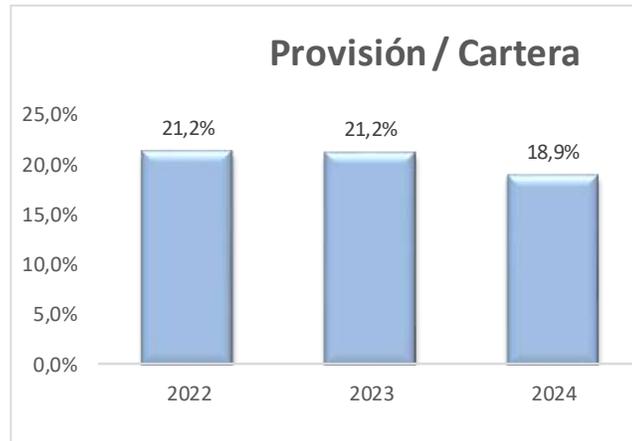
### Stock de Provision

El Stock de Provisión disminuyó en 0,5% entre el 2023 y 2024, producto de mantener una calidad crediticia de nuestra cartera de clientes, similar al año pasado.



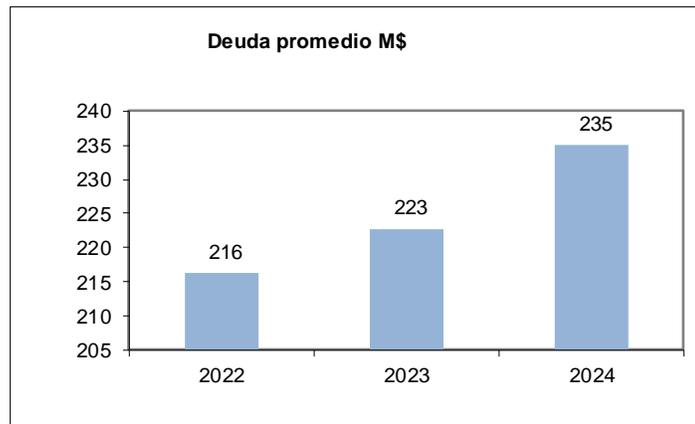
### Provisión/Cartera

La relación provisión / cartera alcanzó el 2024 un 18,9%, menor al año pasado, en línea de mantener una misma calidad crediticia de la cartera de clientes.



### Deuda promedio

La deuda promedio por cliente aumentó un 5,5% en comparación con el 2023, manteniéndose relativamente estable en términos reales.



### COBERTURA GEOGRÁFICA

Los puntos de contacto de las tiendas se distribuyen a lo largo del país desde Arica a Punta Arenas, prestando servicio a clientes dentro de las tiendas Tricot. A diciembre del 2024 estos puntos de contacto se distribuyen en 105 tiendas Tricot.

## **FACTORES EXTERNOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DEL NEGOCIO**

Los factores externos que son relevantes para el desarrollo de los negocios son los siguientes:

### **Aspectos legales**

- Normativas y regulaciones financieras que impactan la oferta de servicios crediticios.
- Legislación relacionada con la protección del consumidor y prácticas crediticias.
- Proyectos de ley relacionados con materias financieras.
- Cambios en las leyes de privacidad que afectan el manejo de datos financieros.

### **Aspectos comerciales**

- Tasas de interés y condiciones económicas que influyen en la rentabilidad de los productos crediticios.
- Competencia en el mercado financiero y dinámica de precios.

### **Aspectos sociales**

- Percepciones del público sobre el endeudamiento y la responsabilidad financiera.
- Tendencias en comportamientos de gasto y ahorro de los consumidores.
- Expectativas de transparencia y ética en la industria financiera.

### **Aspectos medioambientales**

- Impacto ambiental asociado con la gestión de papel y residuos en procesos administrativos.
- Potenciales riesgos reputacionales relacionados con prácticas no sostenibles.

### **Aspectos políticos**

- Estabilidad política y regulación gubernamental que afecta las operaciones y políticas crediticias.
- Políticas fiscales y monetarias que influyen en las tasas de interés y acceso a liquidez.
- Regulaciones en torno a la protección del consumidor y prácticas comerciales justas.

## **6.3. Grupos de interés**

Los grupos de interés de Tricard S.A. fueron definidos durante el desarrollo del análisis de materialidad, realizado por su matriz Empresas Tricot S.A., a principios del 2023. En ese estudio se determinó que los grupos de interés corresponden a: Directorio y gerentes, inversionistas, comunidad y fundaciones, colaboradores y sindicato, y principalmente; clientes.

Por otra parte, a fines del 2023, el Directorio de la matriz aprobó la actualización del Código de Ética aplicable a la compañía. En dicha actualización, los grupos de interés fueron modificados, quedando determinados como: clientes, colaboradores (quienes trabajan en Tricard), proveedores y terceros, la competencia, autoridades, y comunidad y medio ambiente.

Tal como se describe en el Código de Ética, el compromiso con estos grupos de interés son los siguientes:

**Clientes:** La relación con los clientes se sustenta en principios de transparencia, acceso homogéneo a la información y en la búsqueda de soluciones oportunas a problemas y situaciones que puedan surgir.

**Colaboradores:** Actuar sin poner en riesgo ni afectar la salud, la seguridad, la dignidad, la integridad ni la reputación de las personas que forman parte de la organización.

**Proveedores:** La necesidad de adquirir bienes y servicios a través de la contratación de empresas externas implica el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Código de Ética, además de los principios consignados en la Política de Administración de Proveedores.

**Competencia:** Es fundamental cumplir con la legislación en materia de libre competencia, asegurándose de que todos los miembros del grupo eviten conductas que puedan infringir la legislación vigente en esta área.

**Autoridades:** La empresa colabora con las solicitudes legítimas realizadas por las autoridades, actuando con transparencia, integridad, eficiencia y cortesía.

**Comunidad y Medio Ambiente:** Las actividades se desarrollan de acuerdo a principios éticos y un estricto apego a la legislación vigente, mostrando especial preocupación por respetar los derechos de todos los miembros de la comunidad. Además, la sociedad se encuentra comprometida con la protección y cuidado del medio ambiente, procurando siempre minimizar los impactos ambientales y cumplir con la normativa vigente en la materia.

## 6.4. Propiedades e instalaciones

Las instalaciones de la sociedad corresponden a oficinas centrales y Call Center que operan en Vicuña Mackenna N° 3600, comuna de Macul, además de los puntos de atención a los clientes en todas las tiendas del grupo a través del país.

## **6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**

### **SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

Tricard no posee empresas subsidiarias, asociadas ni inversiones en otras sociedades.

No hay variaciones en el último ejercicio de la estructura corporativa del holding.

### **INVERSIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

La empresa no posee inversiones en otras entidades que representen más del 20% del activo total de la entidad y que no revistan el carácter de subsidiarias o asociadas.

## **7. GESTIÓN DE PROVEEDORES**

### **7.1. Pago a proveedores**

En Tricard la Política de Administración y Pago a Proveedores se encuentra diseñada para establecer directrices claras que regulen el proceso de pago a proveedores que suministran bienes o prestan servicios que permiten cumplir con el normal funcionamiento de las operaciones de la compañía.

La Política se basa en los principios de objetividad, transparencia y excelencia, los cuales dirigen cada etapa del proceso de pago de manera integral. Además, tiene como objetivo controlar y monitorear el estándar de los servicios recibidos y el cumplimiento de los requerimientos y compromisos que adquieren los proveedores para con Tricard.

La empresa se compromete a realizar los pagos a sus proveedores de manera oportuna, conforme a las condiciones y cláusulas establecidas en cada contrato, acuerdos comerciales, órdenes de compra o facturas o cualquier otro documento que vincule comercialmente a las partes.

El proceso de pago a proveedores se gestiona de manera centralizada en las áreas de Contabilidad y Tesorería de la matriz Empresas Tricot S.A., las cuales son responsables de ingresar la información en los sistemas, así como de llevar a cabo las validaciones y controles asociados con los pagos. Para poder realizar el pago a proveedores, se debe verificar el cumplimiento de la Política de Aprobación Uno más Uno, consistente en que todo pago debe contar siempre con dos autorizaciones en primer lugar, de quien solicita el gasto, compra o servicio, y en segundo lugar, la aprobación del responsable del área a cargo. Además, el área de Contabilidad participa en el proceso de generación de órdenes de compra por medio del Sistema SAP.

En la actualidad, la Política de Pago a Proveedores distingue entre proveedores estratégicos, proveedores de compra recurrente, proveedores esporádicos y proveedores a quienes Tricard decida externalizar sus servicios y/o procesos. Además, aunque no especifica una meta de pago en número de días calendario, sí se compromete con el pago oportuno a proveedores. En la práctica, la Sociedad mantiene plazos promedios de pago que fluctúan de 15 a 30 días.

### 7.1. a. Pago a proveedores

	Origen	Rango de días		
		Hasta 30	30-60	Mas de 60
N° de Facturas pagadas	Nacionales	1.116	-	-
	Extranjeros	22	-	-
Monto Total	Nacionales	9.683	-	-
	Extranjeros	294	-	-
Monto Total intereses por mora	Nacionales	-	-	-
	Extranjeros	-	-	-
N° de Proveedores	Nacionales	238	-	-
	Extranjeros	4	-	-
N° de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Nacionales	-	-	-
	Extranjeros	-	-	-

### 7.2. Evaluación de proveedores

Tricard S.A. cuenta con un Procedimiento para la Selección, Contratación y Gestión de Proveedores Críticos, cuyo propósito consiste en establecer los procesos esenciales para identificar, contratar y administrar proveedores externos considerados críticos para el negocio financiero. En este contexto, Tricard S.A. define como proveedores críticos aquellos que supervisan o gestionan actividades estratégicas o de gran importancia para la empresa. La clasificación se basa en los criterios delineados en el capítulo 20-7 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN) de la CMF, su participación en procesos críticos establecidos por la empresa, el tipo de información manejada, la disponibilidad de servicios alternativos y el impacto potencial en caso de interrupciones en el suministro del servicio contratado.

En este Procedimiento se establecen evaluaciones de proveedores centradas en el seguimiento de la gestión del servicio. Estas evaluaciones se llevan a cabo mensualmente y se realizan a través de indicadores de servicios establecidos en los contratos, donde se establecen los cumplimientos de tiempos de atención, tiempos de solución a incidencias, SLA (service level agreements) de servicios, uptime de servicios, con el objetivo de buscar el mejor control y seguimiento en el cumplimiento y calidad del servicio contratado. La actividad de seguimiento es efectuada por el líder del servicio, junto a los usuarios permanentes del servicio entregado por el proveedor evaluado.

Para los proveedores críticos, se realizan evaluaciones periódicas de la calidad del servicio ofrecido. Los indicadores de servicio son controlados comparándolos con las metas definidas en el contrato y se mantiene un historial de cumplimiento. Además, es medida la satisfacción de los usuarios, el cumplimiento de procedimientos, llevándose a cabo auditorías, inspecciones e identificaciones de posibles riesgos.

El seguimiento de la evaluación lo realiza el líder del servicio, en colaboración con los usuarios del servicio proporcionado por el proveedor evaluado. Las actividades desarrolladas en la evaluación incluyen la gestión de la entrega de información comprometida por los proveedores, el cálculo de los indicadores de servicio y la generación de estadísticas de cumplimiento. Posteriormente, se

informa al proveedor sobre los resultados del seguimiento de la calidad de su servicio para que pueda implementar medidas correctivas y cumplir con los indicadores y actividades acordadas. En caso de incumplimiento persistente, se informa la situación al Comité de Riesgo Operacional de Tricard S.A. para determinar las acciones a seguir.

Por otro lado, existe un proceso de monitoreo de proveedores cada tres años (o un plazo menor cuando la Gerencia General de Tricard S.A. lo considere necesario), que se centra en evaluar la situación actual de éstos, abarcando aspectos financieros, legales, laborales y de cumplimiento normativo. Se revisa la salud financiera, la legalidad, las prácticas laborales y el cumplimiento de normativas aplicables del proveedor. Además, se exige que cumplan con los estándares de continuidad de negocios, riesgo operacional y seguridad de la información. Para ello, se realiza una evaluación exhaustiva del proveedor para identificar cambios en su situación de riesgo y medir su salud financiera.

Los proveedores clasificados como críticos se encuentran sujetos a un análisis y evaluación detallada en el Procedimiento, que incluyen los mismos requisitos que se aplican a los nuevos proveedores, así como una tabla específica de documentación requerida. La escala de evaluación utilizada incluye las categorías: cumple, cumple parcial y no cumple.

En caso de incumplimiento en algún aspecto, los proveedores deben presentar un plan de trabajo anual que detalle las acciones que tomarán para corregir las deficiencias identificadas. El seguimiento de este plan lo llevan a cabo el Líder de Negocio y el Jefe de Proveedores y Seguros de Tricard S.A.

## **8. INDICADORES**

### **8.1. Cumplimiento legal y normativo**

Tricard se compromete a llevar a cabo sus operaciones con total respeto y estricto cumplimiento a la legislación vigente. El enfoque se basa en la ética y la transparencia, principios fundamentales que guían cada una de sus acciones. La sociedad se esfuerza por mantener la coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones, lo que le permite establecer relaciones sólidas y de confianza con todos sus grupos de interés.

La filosofía de Tricard se centra en la integridad en todas las áreas de su actividad. De esta forma, se asegura que su desempeño económico no solo sea rentable, sino que también genere beneficios para todas las partes involucradas. El compromiso con la integridad y la responsabilidad, la impulsa a operar de manera ética y a contribuir positivamente al desarrollo sostenible en las diversas áreas en que se desarrolla.

#### **EN RELACIÓN CON CLIENTES**

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., cuenta con políticas y procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los clientes. Respecto a la Ley N°19.496 sobre la Protección de los Derechos del Consumidor (“LPC”), la compañía cuenta con un instructivo sobre la información esencial que deben proporcionar los colaboradores de Tricard a los consumidores. Asimismo, informa a los clientes de sus derechos y deberes de acuerdo con todo lo que se encuentra regulado en la LPC, mediante sus Términos y Condiciones (“T&C”) documento que se encuentra a disposición de todo público, en su página web, además de un panel informativo que se encuentra en lugares visibles al interior de todos sus locales comerciales. Respecto a infracciones a la LPC, durante el año 2024 no se registraron sanciones para Tricard S.A.

#### **EN RELACIÓN CON TRABAJADORES**

En Tricard se han establecido procedimientos rigurosos para prevenir y detectar cualquier incumplimiento regulatorio relacionado con los derechos de sus trabajadores. Tanto el Código de Ética como el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, reflejan un compromiso primordial con el cumplimiento de todas las disposiciones legales que protegen los derechos de cada uno de sus colaboradores. Estos documentos detallan exhaustivamente las condiciones laborales de la compañía que le permiten garantizar un ambiente de trabajo respetuoso y equitativo.

Estas acciones reflejan su compromiso inquebrantable con el cumplimiento de las normativas laborales y el máximo respeto hacia sus colaboradores, por lo que se trabaja constante y activamente en mantener un entorno laboral justo y seguro para todos.

En el contexto de esta labor, durante el año 2024 Tricard S.A, pagó multas por un total de \$1.335.770.

A su vez, la compañía ha sido objeto de las siguientes acciones de tutela laboral:

- T-354-2024, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, Vera/Tricard S.A., se resolvió vía conciliación.
- - T-398-2024, 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago,

Rebolledo/Tricard S.A., se resolvió vía avenimiento.

Por otro lado, durante el 2024 no se registraron condenas por vulneración de derechos fundamentales.

## **MEDIOAMBIENTAL**

Actualmente, la empresa se encuentra en proceso de ajuste en su gestión documental, a fin de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de carácter medioambiental establecidas por la normativa aplicable. En 2024, se elaboró un Procedimiento de Cumplimiento Normativo Ambiental que tiene por objetivo establecer claramente las obligaciones normativas ambientales y las declaraciones vigentes que Tricard, como subsidiaria de Empresas Tricot, debe cumplir. Este procedimiento detalla la naturaleza de cada declaración, cómo realizarla y los plazos normativos asociados. A su vez, especifica las áreas involucradas junto a sus roles y responsabilidades, la descripción de cada procedimiento de declaración de acuerdo a lo señalado en cada norma, la documentación de apoyo que se debe utilizar para llevar a cabo de manera efectiva cada declaración y establece que el equipo de auditoría interna tiene la responsabilidad de llevar a cabo un mecanismo de control y seguimiento con el objetivo de monitorear el cumplimiento de los compromisos ambientales a través de revisión periódicas. Dicho Reporte cuenta con una revisión y actualización cada tres años.

De esta manera, durante el 2024 se realizaron todas las declaraciones y trámites pertinentes a través de Ventanilla Única del Ministerio del Medio Ambiente. Empresas Tricot se asegura de cumplir con los sistemas sectoriales requeridos, tales como Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), Registro Único de Emisiones Atmosféricas (RUEA) y Responsabilidad Extendida del Productor (REP), junto con la Declaración Jurada Anual (DJA) al Ministerio del Medio Ambiente y el Balance Nacional Energético (BNE)

Es importante destacar que, hasta la fecha, Tricard no ha recibido sanciones ni multas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Este hecho refleja el firme compromiso con el cumplimiento de las normativas medioambientales y la gestión responsable de sus operaciones. La compañía continuará trabajando diligentemente para fortalecer sus prácticas y procedimientos, garantizando así la debida regulación y el cumplimiento adecuado de todas y cada una de las obligaciones medioambientales.

Es relevante mencionar que, en la actualidad, Tricard no dispone de programas de cumplimiento medioambiental aprobados ni ejecutados, y tampoco se han requerido ni presentado planes de reparación por daño ambiental, reiterando el fiel compromiso con el medioambiente mediante lo estipulado en la Política de Sostenibilidad, y la no existencia de sanciones ni fiscalizaciones de dicho ámbito a la fecha.

## LIBRE COMPETENCIA

La empresa ha implementado procedimientos específicos orientados a prevenir y detectar posibles incumplimientos regulatorios que podrían influir en la libre competencia del mercado. Es importante destacar que, hasta la fecha, no se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito. Esto refleja su firme compromiso con el respeto a las normativas de competencia y su enfoque en mantener un entorno equitativo en todas sus operaciones comerciales.

## OTROS

Tricard, a través de su matriz Empresas Tricot S.A., ha establecido procedimientos específicos diseñados para prevenir y detectar posibles incumplimientos de la Ley N°20.393, la cual establece y regula la responsabilidad penal de la persona jurídica. Es importante señalar que, durante el año 2024, no se han registrado sanciones en relación con esta normativa. Este logro demuestra su compromiso continuo con el cumplimiento de las regulaciones establecidas, reflejando así su especial dedicación a operar dentro de los límites legales y éticos en todas sus actividades empresariales.

## 8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Tricard presenta las métricas de sostenibilidad pertinentes, adaptadas al sector industrial al que pertenece, en conformidad con las directrices establecidas por el Estándar de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (Sustainability Accounting Standards Board - SASB). En este contexto, la empresa se ajusta al estándar que abarca el sector financiero - al cual se limita el alcance de la información-, y es el siguiente:

- Estándar SASB Financiación al Consumo

En caso de que alguno de los indicadores no sea aplicable a la compañía, se hará una mención explícita al respecto.

### FINANCIACIÓN AL CONSUMO

#### Tema de divulgación: Privacidad del cliente

Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Respuesta
FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	Cuantitativo	Número	0 clientes
FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	Cuantitativo	CLP	CLP 0

**Tema de divulgación: Seguridad de los datos**

<b>Código</b>	<b>Parámetro de contabilidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Respuesta</b>
FN-CF-230a.1	Número de filtraciones de datos	Cuantitativo	Número	0
FN-CF-230a.1	Porcentaje de filtraciones que implica información de identificación personal (PII)	Cuantitativo	%	0
FN-CF-230a.1	Número de titulares de cuentas afectados	Cuantitativo	Número	0
FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas, con ausencia de tarjeta	Cuantitativo	CLP	MM\$48
FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas, con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude	Cuantitativo	CLP	MM\$92
FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Debate y análisis	No aplica	El enfoque referencial utilizado es a través de la gestión de riesgos de activos de información, tal como se define en la norma ISO 27001.

**Tema de divulgación: Prácticas de venta**

<b>Código</b>	<b>Parámetro de contabilidad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Respuesta</b>
FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos	Cuantitativo	%	33%
FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de crédito para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	24,2%
FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	No aplica. Empresas Tricot, con su filial Tricard, no ofrece productos de prepago al 2024.
FN-CF-270a.3	Comisión media de productos complementarios para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	CLP	Tricard no cuenta con productos complementarios.
FN-CF-270a.3	TAE media para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	%	33,6% anual; lo que equivale a 2,8% mensual
FN-CF-270a.3	Antigüedad media de las cuentas	Cuantitativo	Meses	59,7 meses
FN-CF-270a.3	Cantidad media de líneas comerciales para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard sólo ofrece líneas de crédito para Tarjeta de Crédito de consumo
FN-CF-270a.3	Comisiones anuales medias de productos de prepago para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	Cuantitativo	CLP	No aplica. Tricard no cuenta con productos de prepago al 2024
FN-CF-270a.4	Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB)	Cuantitativo	Número	869 reclamos al 2024. Es decir, el 0,19 % del total de tarjetas activas (458.592).
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria	Cuantitativo	%	No aplica. Sólo aplica devolución de un cargo reclamado, sin embargo, esto no corresponde a una compensación monetaria
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor	Cuantitativo	%	No aplica
FN-CF-270a.4	Porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB	Cuantitativo	%	0,0%

### Parámetros de actividad

<b>Código</b>	<b>Parámetro de actividad</b>	<b>Categoría</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Respuesta</b>
FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de crédito	Cuantitativo	Número	458.592 clientes con cuenta activa.
FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa de tarjeta de débito de prepago	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard no ofrece el producto de prepago al 2024.
FN-CF-000.B	Número de cuentas de tarjeta de crédito	Cuantitativo	Número	918.804 cuentas de crédito.
FN-CF-000.B	Número de cuentas de tarjeta de débito de prepago	Cuantitativo	Número	No aplica. Tricard no ofrece el producto de prepago al 2024.

## **9. HECHOS RELEVANTES**

Entre el 01 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que son parte íntegra de esta memoria, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## **10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES**

Por la naturaleza jurídica de Tricard S.A. ésta no cuenta con Comité de Directores, ni accionistas que hagan comentarios a la sociedad.

## **11. INFORMES FINANCIEROS**

Los estados financieros auditados, de “Tricard S.A.”, más su Análisis Razonado, se pueden encontrar en el sitio [www \(www.tricard.cl\)](http://www.tricard.cl)

Así mismo, los estados financieros y el análisis razonado 2024, podemos encontrar en el Anexo I, página 142.

## 12. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los directores y el Gerente General de Tricard S.A., se declaran responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información incorporada en la Memoria Anual al 31 de diciembre de 2024, cuyos Estados Financieros fueron aprobados en Sesión de Directorio de fecha 25 de febrero 2025.



Andrés Pollak Ben-David  
Director  
5.711.412-6



Salomón Minzer Muchnick  
Director  
6.229.742-5



Alan Pollak Lans  
Director  
19.246.387-4



Daniel Pollak Goldstein  
Director  
16.098.564-K



Guillermo Torres Mondaca  
Director  
7.373.687-0



Sergio Seriche Labbé  
Gerente General  
10.032.002-9

## 13. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE ESTÁNDARES DE REPORTABILIDAD

### 13.1. Índice de indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

#### ESTÁNDAR SASB FINANCIACIÓN AL CONSUMO

Tema de divulgación	ID indicador	Parámetro	Página
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios	77
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente	77
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica información de identificación personal (PII), (3) número de titulares de cuentas afectados	78
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas (1) con ausencia de tarjeta y (2) con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude	78
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	78
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos	80
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660	80
	FN-CF-270a.3	(1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660	80

<b>Tema de divulgación</b>	<b>ID indicador</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Página</b>
Prácticas de venta	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas presentadas ante la Oficina de Protección Financiera del Consumidor (CFPB), (2) porcentaje de ellas con compensación monetaria o no monetaria, (3) porcentaje de ellas impugnadas por el consumidor, (4) porcentaje de ellas que acabó en una investigación por parte de la CFPB	80
	FN-CF-270a.5	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos	80
Parámetro de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago	80
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago	80

## 13.2. Índice de indicadores NCG N° 461(CMF)

Tema	Subtema	Subsubtema	Página	
2. Perfil de la entidad	2.1 Misión, visión, propósito, valores y adherencia a normativa aplicable	-	7	
	2.2 Información histórica	-	10	
	2.3 Propiedad	2.3.1 Situación de control	-	12
		2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	-	12
		2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	-	12
		2.3.4 Acciones, sus características y derechos	-	13
2.3.5 Otros valores		-	15	
3. Gobierno corporativo	3.1 Marco de gobernanza	-	16	
	3.2 Directorio	-	26	
	3.3 Comités del Directorio	-	33	
	3.4 Ejecutivos principales	-	33	
	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	-	34	
	3.6 Gestión de riesgos	-	35	
	3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	-	47	
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	-	50	
	4.2 Objetivos estratégicos	-	50	
	4.3 Planes de inversión	-	54	
5. Personas	5.1 Dotación de personal	5.1.1 Número de personas por género	55	
		5.1.2 Número de personas por nacionalidad	55	
		5.1.3 Número de personas por rango de edad	56	
		5.1.4 Antigüedad laboral	56	
		5.1.5 Número de personas con discapacidad	57	
	5.2. Formalidad laboral	-	57	
	5.3. Adaptabilidad laboral	-	58	
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	-	58
		5.4.2 Brecha salarial	-	58

<b>Tema</b>	<b>Subtema</b>	<b>Subsubtema</b>	<b>Página</b>	
5. Personas	5.5. Acoso laboral y sexual	-	59	
	5.6. Seguridad laboral	-	59	
	5.7. Permiso postnatal	-	60	
	5.8. Capacitación y beneficios	-	61	
	5.9. Política de subcontratación	-	63	
6. Modelo de negocios	6.1 Sector industrial	-	64	
	6.2. Negocios	-	65	
	6.3. Grupos de interés	-	70	
	6.4. Propiedades e instalaciones	-	71	
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1 Subsidiarias y asociadas	-	72
		6.5.2 Inversión en otras sociedades	-	72
7. Gestión de proveedores	7.1 Pago a proveedores	-	73	
	7.2 Evaluación de proveedores	-	74	
8. Indicadores	8.1 Cumplimiento legal y normativo	8.1.1 En relación con clientes	79	
		8.1.2 En relación con sus trabajadores	80	
		8.1.3 Medioambiental	80	
		8.1.4 Libre competencia	80	
		8.1.5 Otros	80	
	8.2 Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	-	80	
9. Hechos relevantes o esenciales	-	-	82	
10. Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	-	-	82	
11. Informes financieros	-	-	82	

# **TRICARD S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Directores de  
Tricard S.A.

### Informe sobre la auditoria de los estados financieros

#### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Tricard S.A que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financiero.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Tricard S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1 a los estados financieros.

#### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Tricard S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Tricard S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Tricard S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Tricard S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Febrero 25, 2025

Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Pedro Bravo G.

RUT: 12.246.103-3



Estados Financieros

**TRICARD S.A.**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 e informe  
de revisión del auditor independiente

Santiago, Chile

## Índice

	Pág.
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados Integrales por Función.....	4
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto.....	6
Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo).....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9
Nota 1 - Información de la Sociedad	9
Nota 2 – Principales criterios contables utilizados	10
Nota 3 – Hechos relevantes	22
Nota 4 - Efectivo y equivalente de efectivo	22
Nota 5 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	22
Nota 6 – Cuentas por cobrar	29
Nota 7 - Intangibles	30
Nota 8 – Activo Fijo	30
Nota 9 – Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	33
Nota 10 - Impuestos	34
Nota 11 - Otros Activos	37
Nota 12- Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	37
Nota 13 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar	37
Nota 14 – Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	38
Nota 15 – Obligaciones por contratos de arrendamiento	39
Nota 16 – Provisiones por contingencias	39
Nota 17 – Provisiones por riesgo de crédito	41
Nota 18 – Otros pasivos	41
Nota 19 - Patrimonio	41
Nota 20 – Ingreso neto por intereses y reajustes	43
Nota 21 – Ingreso neto por comisiones y servicios	44
Nota 22 – Provisiones por riesgo de crédito neto	44
Nota 23 – Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	45
Nota 24 – Gastos de administración	45
Nota 25 – Depreciaciones y amortizaciones	45
Nota 26 – Otros gastos operacionales	46
Nota 27 - Contingencias, Juicios y Otros	46
Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero	47
Nota 29 - Hechos posteriores	54

M\$ : Miles de pesos chilenos      UF : Unidad de Fomento  
US\$ : Dólar estadounidense

**TRICARD S.A.**  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



ACTIVOS	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	(4)	3.892.299	4.030.442
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	(5)	87.423.818	76.183.492
Cuentas por cobrar	(6)	3.489.674	2.918.083
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(14)	16.656	17.812
Intangibles	(7)	427.592	274.592
Activo fijo	(8)	866.252	876.230
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	(9)	288.020	9.049
Impuestos corrientes	(10)	120.507	104.106
Impuestos diferidos, neto	(10)	7.138.229	7.725.394
Otros activos	(11)	93.375	147.186
<b>Total Activos</b>		<b>103.756.422</b>	<b>92.286.386</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	(12)	42	42
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	6.638.513	5.523.335
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(14)	59.613.654	51.583.720
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(15)	296.994	9.147
Provisiones por contingencias	(16)	4.719.065	4.284.530
Provisiones por riesgo de crédito	(17)	2.637.517	3.403.592
Otros pasivos	(18)	520.025	486.979
<b>Total Pasivos</b>		<b>74.425.810</b>	<b>65.291.345</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		28.556.439	28.556.439
Reservas		(2.178.406)	(1.602.927)
Utilidades retenidas		<b>2.952.579</b>	<b>41.529</b>
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		41.529	(1.140.226)
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		4.158.643	1.181.755
Menos: provisión para dividendo mínimo	(19)	(1.247.593)	-
<b>Total Patrimonio</b>	(19)	<b>29.330.612</b>	<b>26.995.041</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>103.756.422</b>	<b>92.286.386</b>

**TRICARD S.A.**  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(20)	30.477.257	29.677.369
Gastos por intereses y reajustes	(20)	(4.057.737)	(3.855.038)
Ingreso neto por intereses y reajustes		26.419.520	25.822.331
Ingresos por comisiones y servicios	(21)	30.294.585	28.269.902
Gastos por comisiones y servicios	(21)	(4.229.636)	(4.402.034)
Ingreso neto por comisiones y servicios		26.064.949	23.867.868
Provisiones por riesgo de crédito neto	(22)	(18.748.879)	(24.875.823)
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>33.735.590</b>	<b>24.814.376</b>
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(23)	(11.900.168)	(10.325.403)
Gastos de administración	(24)	(13.865.193)	(10.561.363)
Depreciaciones y amortizaciones	(25)	(487.624)	(580.781)
Otros gastos operacionales	(26)	(2.523.949)	(2.532.486)
<b>Resultado operacional</b>		<b>4.958.656</b>	<b>814.343</b>
Resultado antes de impuesto a la renta		4.958.656	814.343
Impuesto a la renta	(10)	(800.013)	367.412
<b>Utilidad del ejercicio (o período)</b>		<b>4.158.643</b>	<b>1.181.755</b>

**TRICARD S.A.**  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Ganancia del período</b>		<b>4.158.643</b>	<b>1.181.755</b>
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(16)	(788.327)	(771.072)
Impuesto a las ganancias relacionado ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(10)	212.848	208.189
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del periodo		212.848	208.189
Otro resultado integral		(575.479)	(562.883)
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios		3.583.164	618.872
<b>Total resultado integral</b>		<b>3.583.164</b>	<b>618.872</b>

**TRICARD S.A.**  
 Estados de Cambio en el Patrimonio Neto  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2024	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2024		28.556.439	(1.602.927)	41.529	26.995.041
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	4.158.643	4.158.643
Otro resultado integral	(19)	-	(575.479)	-	(575.479)
Resultado integral		-	(575.479)	4.158.643	3.583.164
Dividendo provisorio pagado				(694.931)	(694.931)
Provisión dividendo mínimo	(19)	-	-	(552.662)	(552.662)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(19)</b>	<b>28.556.439</b>	<b>(2.178.406)</b>	<b>2.952.579</b>	<b>29.330.612</b>

**TRICARD S.A.**  
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2023	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2023		28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.181.755	1.181.755
Otro resultado integral	(19)	-	(562.883)	-	(562.883)
Resultado integral		-	(562.883)	1.181.755	618.872
Otros cambios por reclas. IAS EERR		-	(40.546)		(40.546)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(19)</b>	<b>28.556.439</b>	<b>(1.602.927)</b>	<b>41.529</b>	<b>26.995.041</b>

**TRICARD S.A.**  
Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de flujo efectivo	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Recaudación de deudores por venta		190.630.419	176.564.995
Impuestos a las ganancias reembolsados		99.240	683.144
Pago a proveedores y personal (menos)		(190.231.046)	(172.629.544)
IVA y otros similares pagados (menos)		(6.870.790)	(6.651.514)
Flujo neto originado (usado) por actividades de operación		(6.372.177)	(2.032.919)
Otros préstamos empresas relacionadas		154.265.399	156.133.232
Pagos préstamos empresas relacionadas (menos)		(146.817.991)	(153.280.651)
Pago de dividendos		(694.931)	-
Flujo neto originado (usado) por actividades de financiamiento		6.752.477	2.852.581
Incorporación de activo fijo (menos)		(562.745)	(504.152)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		44.302	67.507
Flujo neto usado por actividades de inversión		(518.443)	(436.645)
Flujo neto total del ejercicio		(138.143)	383.017
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		4.030.442	3.647.425
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(4)</b>	<b>3.892.299</b>	<b>4.030.442</b>

## Nota 1 - Información de la Sociedad

### 1.1) Información General

Tricard S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Tricard”), R.U.T 96.842.380-0, es una Sociedad Anónima Especial, constituida en Santiago de Chile con fecha 14 de noviembre de 1997 conforme a lo establecido en la Ley N° 18.046.

Sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en Avda. Vicuña Mackenna N° 3600, Comuna de Macul, Santiago de Chile. El giro exclusivo de la Sociedad es “La emisión de tarjetas de crédito y de tarjetas de pago con provisión de fondos, así como la realización de las actividades complementarias a dicho giro específico que autorice la Comisión para el Mercado Financiero, o el servicio público que la suceda o reemplace”, y concentra sus actividades asociadas en el negocio financiero.

Con fecha 18 de noviembre de 2013, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autorizó a Tricard S.A. para ejercer el giro de Emisor de Tarjetas de Crédito, de acuerdo a lo establecido en el N° 2 de las disposiciones transitorias en la relación con la letra B del Título II, ambas del capítulo III. J. 1 del compendio de normas financieras del Banco Central de Chile.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de octubre de 2017, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2017, en la Notaría de Santiago de don Francisco Javier Leiva Carvajal, se modificaron los estatutos de la Sociedad con el fin de constituir a Tricard S.A. en una sociedad anónima especial de conformidad con lo establecido en el Título XIII de la Ley Número 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Esta modificación se produjo por mandato legal, toda vez que, la Ley 20.950 publicada en el diario oficial con fecha 29 de octubre de 2016 estableció el marco legal para la emisión y operación de medios de pago, dentro de los cuales se encuentran las tarjetas de crédito. Esta norma en su artículo N° 2 inciso 3 establece que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito deben constituirse en el país como sociedades anónimas (S.A.) especiales de conformidad con el título XIII de la Ley 18.046 sobre S.A. y se sujetarán a las disposiciones aplicadas a las sociedades anónimas (S.A.) abiertas, en todo lo que no se oponga a las normas especiales que deban observar de conformidad con la regularización que las rige.

Con fecha 26 de octubre de 2017, la actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), dictó la Resolución N° 624, por la cual autorizó la existencia como Sociedad Anónima Especial de Tricard S.A. Asimismo, ordenó inscribir a la Sociedad en el nuevo Sub-Registro de Emisores de Tarjetas de Crédito, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago a cargo de esa Superintendencia, con el Código N° 699 y dar cumplimiento con los trámites dispuestos en el inciso final del artículo 126 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Con fecha 30 de enero de 2023, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó mediante resolución N° 973 a Tricard S.A. para agregar al giro de emisor de Tarjetas de Pago, el giro de la emisión del producto Tarjeta de pago con provisión de fondos.

## 1.2) Descripción del Negocio

Tricard es la entidad encargada del desarrollo y explotación del negocio financiero del Grupo de Empresas Tricot, a través de la tarjeta Visa Tricot. Los principales productos a los que pueden acceder los clientes de esta tarjeta corresponden a créditos para la compra de bienes y/o servicios y la obtención de avances de dinero en efectivo.

## 1.3) Dotación de personal

La Sociedad presenta el siguiente número de empleados y ejecutivos principales:

Detalle	31.12.2024	31.12.2023
Empleados	581	605
Ejecutivos principales	64	64
<b>Total</b>	<b>645</b>	<b>669</b>

## Nota 2 – Principales criterios contables utilizados

### 2.1) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A., al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo a normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), salvo cuando existan instrucciones de carácter general impartidas por la CMF, las que primarán, en caso de discrepancia, respecto de los citados principios.

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A., han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Los presentes Estados Financieros de Tricard S.A. comprenden los estados de situación financiera clasificados, los estados de resultados integrales por liquidez, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo a normas dispuestas por la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también, ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el cual, ha tomado conocimiento de la información contenida en los mismos y se declara responsable respecto de la información incorporada en dichos estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2025.

## 2.2) Presentación de los estados financieros

- Estados de situación financiera por liquidez al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de resultado integrales por función al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de flujo de efectivo método directo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## 2.3) Nuevos Pronunciamientos contables

### Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) y Cambios Contables

#### a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como corriente o no corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

#### b) Normas y enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e información a revelar en los estados financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras anuales a las Normas IFRS, volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad, evaluará oportunamente la aplicación futura de las nuevas normas y enmiendas en los estados financieros de la Sociedad.

#### 2.4) Moneda de presentación y moneda funcional

Las cifras indicadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad. Todos los valores están reducidos a miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

#### 2.5) Bases de conversión

Las operaciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, se han traducido a pesos chilenos utilizando los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada año, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
Dólar estadounidense	996,46	877,12
Unidad de Fomento (1)	38.416,69	36.789,36

(1) Las “Unidades de fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de su valor es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”

#### 2.6) Período cubierto por los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera por liquidez, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de cambios en el patrimonio neto, los estados de resultados integrales por función al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de flujos de efectivo preparados utilizando el método directo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y sus correspondientes notas.

#### 2.7) Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

Los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes se reconocen como el saldo vigente al momento de la presentación de los estados financieros, menos la provisión por exposición efectiva de las cuentas.

De acuerdo a Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias, se establece que para calcular el monto de la exposición crediticia en la determinación de provisiones se debe considerar la exposición efectiva y la exposición contingente. Se entiende por exposición efectiva el saldo vigente de la deuda de las cuentas y como obligación contingente las operaciones o compromisos en que la entidad asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que debe ser recuperado de sus clientes.

Los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de crédito.

## 2.8) Activo fijo

El activo fijo se registra al costo y se presenta neto de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, excepto por los terrenos los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción, así como también los gastos financieros relacionados al financiamiento externo que se devenga en el período de construcción.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Vida Útil Financiera	Años
Planta y Equipos	5 - 15
Equipos de tecnología de la información	4 - 6
Instalaciones fijas y accesorios	5 - 10

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil económica estimada.

Los valores residuales de los activos, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados periódicamente, y ajustados si corresponde como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

## 2.9) Compensación de saldos y transacciones

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en Tricard S.A. con la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y estados de situación financiera.

Los estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

## 2.10) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si corresponde. Los activos intangibles generados internamente corresponden a software desarrollados para uso de la Sociedad. Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo y la Administración tiene la intención y posee la capacidad de utilizar el activo intangible en cuestión, los desembolsos atribuibles al activo son factibles de valorizar y se ha determinado que el activo intangible va a generar beneficios económicos en el futuro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante la vida útil económica estimada y su deterioro es evaluado cada vez que hay un indicio que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de los activos intangibles con vida útil finita son revisados a cada fecha de cierre. Los cambios que resulten de estas evaluaciones son tratados en forma prospectiva como cambios en estimaciones contables. La Sociedad no posee activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría de activo intangible son las siguientes:

Categoría	Años
Software	4 - 6

## 2.11) Deterioro de activos no financieros

En la medida que existan indicadores de deterioro de los activos, la Sociedad procederá a evaluar y aplicar las pruebas de deterioro que afecten a un menor valor de las inversiones, determinando de esta forma una estimación del monto recuperable del activo.

## 2.12) Instrumentos financieros

### 2.12.1) Activos financieros

#### 2.12.1.1) Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros luego del reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúan esta designación a fines de cada ejercicio financiero.

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios de la Sociedad.

**Medidos al costo amortizado** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

**Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral** – Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La sociedad no ha reconocido activos medidos de acuerdo con esta metodología.

**Medidos al valor razonable con cambios en resultados** - Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses, durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

#### **2.12.1.2) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, saldos en bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

#### **2.12.1.3) Deterioro de activos financieros**

La Sociedad evalúa periódicamente si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado (cuentas por cobrar).

En relación con el deterioro de los créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes, la Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un hecho objetivo de deterioro para que se reconozcan las provisiones respectivas.

De acuerdo a la política de crédito, se castigan, todas aquellas cuentas de clientes de crédito que presenten 180 o más días de mora.

### **2.12.2) Pasivos financieros**

#### **2.12.2.1) Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros**

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor justo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

### **2.13) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa de interés antes de impuesto que refleja los riesgos específicos del pasivo. Cuando se utiliza el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

La Sociedad, registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

### **2.14) Dividendo mínimo**

La Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas establece en su artículo N° 79 que las sociedades anónimas deberán distribuir como dividendos a sus accionistas, al menos el 30% de las utilidades líquidas del año, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto un reparto inferior a dicho porcentaje o incluso que no exista tal reparto, el reparto acordado se reconoce como un pasivo a cada ejercicio, siempre y cuando no se hayan distribuido dividendos provisorios.

### **2.15) Beneficios definidos a empleados**

La Sociedad entrega ciertos beneficios a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones. La Sociedad opera ciertos planes de beneficios definidos con sus empleados. El costo de proveer tales beneficios es determinado de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones bajo los planes, las cuales son descontadas utilizando tasas de interés de bonos del gobierno denominados en la moneda en la cual los beneficios se pagarán y que poseen plazos de vencimiento similares a la duración de las respectivas obligaciones.

### **2.16) Reconocimiento de ingresos**

De acuerdo con NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando se cumple una obligación de desempeño, que es cuando el "control" de los bienes o servicios subyacente a la obligación de rendimiento particular se transfiere al cliente.

La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato con sus clientes los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el cliente
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos

- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los costos incurridos para obtener un contrato y los costos para cumplir un contrato pueden ser reconocidos como un activo.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son utilizados al reconocer ingresos:

## **2.16.1) Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes**

### **2.16.1.1) Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados, usando el método de tasa efectiva de interés. La Sociedad deja de reconocer los ingresos cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 180 días de mora.

### **2.16.1.2) Ingresos por comisiones**

Los ingresos por comisiones obedecen únicamente al concepto de administración y mantención de la tarjeta. La Sociedad deja de reconocer los ingresos por comisiones cuando considera poco probable su recuperabilidad, lo que ocurre generalmente a los 180 días de mora.

### **2.16.1.3) Ingresos por intereses y reajustes por inversiones financieras**

Los principales conceptos que generan estos intereses y reajustes corresponden a intereses ganados en depósitos, éstos se presentan en ingresos financieros del estado de resultados.

## **2.17) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

### **2.17.1) Impuesto a la renta**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

### **2.17.2) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido es determinado sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

## **2.18) Uso de estimaciones y supuestos clave**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

### **2.18.1) Provisión por deterioro de créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes**

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad sobre sus créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes basado en los requerimientos establecidos en Circular N° 1 de la CMF.

### **2.18.2) Vida útil y valores residuales de intangibles y propiedad, planta y equipo**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

### **2.18.3) Impuestos diferidos e impuesto a la renta**

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Se reconocen como impuestos diferidos todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

#### **2.18.4) Beneficios a los empleados**

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre.

#### **2.18.5) Valor justo de activos y pasivos**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

#### **2.18.6) Arrendamientos financieros**

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **2.19) Estado de flujo de efectivo.**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo y su equivalente de efectivo, Tricard S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo, y fondos mutuos de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses.

El detalle de las actividades incluidas en el flujo de efectivo son las siguientes:

**Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

**Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.20) Reclasificaciones

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 presentan reclasificaciones y modificaciones de acuerdo a lo establecido en Circular N°1 respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. El detalle es el siguiente:

Descripción	Presentación original 31.12.2023	Presentación reclasificada 31.12.2023	Efecto 31.12.2023
<b>Estado de situación:</b>			
<b>Activos</b>			
Cuentas por cobrar	1.073.340	2.918.083	1.844.743
Otros activos	1.991.929	147.186	(1.844.743)
<b>Total Activos</b>	<b>3.065.269</b>	<b>3.065.269</b>	-

## 2.21) Medio ambiente

La Sociedad ha desarrollado una estrategia de sostenibilidad enmarcada bajo la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU (17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, "ODS") y la Norma de Carácter General ("NGC") N°461 de la CMF. En sesión de Directorio de fecha 27 de junio de 2023, se aprobó la Política de Sostenibilidad que oficializó dicha estrategia y el marco general de cumplimiento para la compañía.

La Sociedad se encuentra en conocimiento de la importancia del cumplimiento de la norma antes mencionada, así como también de todas las normas asociadas que tengan impacto en la sociedad, tanto en materias sociales como medioambientales. De esta forma, Tricard S.A. declara su compromiso para avanzar hacia la creación, gestión y mejora continua de una estrategia de sostenibilidad, la cual se encuentra enfocada en los procesos propios del giro de la sociedad y la cultura de la compañía. La estrategia de sostenibilidad es gestionada por un área cuya responsabilidad es buscar la aplicación de principios de desarrollo sostenible en todos los componentes de nuestra cadena de valor. Es así, como esta estrategia se encuentra comunicada e integrada en todas las gerencias y en el Directorio de la compañía, órgano que vela por el cumplimiento prolijo, transparente y colaborativo de los planes anuales de sostenibilidad enmarcados en el enfoque de la creación de valor compartido de la empresa.

La protección al medio ambiente es uno de los cuatro enfoques de esta estrategia, procurando una operación que evite o minimice los impactos negativos en el ecosistema y su biodiversidad.

### Nota 3 – Hechos relevantes

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 no presenta hechos relevantes.

### Nota 4 - Efectivo y equivalente de efectivo

La composición del efectivo y depósitos en bancos es la siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldos en Bancos (cuentas corrientes)	3.209.706	3.376.464
Depósito a plazo (1)	682.593	653.978
<b>Total</b>	<b>3.892.299</b>	<b>4.030.442</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a depósito a plazo de fecha 5 de diciembre de 2024 y con vencimiento el 06 de enero de 2025 que se constituye como una garantía por concepto de reserva de liquidez para operar como emisor de tarjeta de crédito y como emisor de tarjeta de pago con provisión de fondos, ante la Comisión para el Mercado Financiero.

(1) Al 31 de diciembre de 2023 corresponde a depósito a plazo de fecha 7 de diciembre de 2023 y con vencimiento el 8 de enero de 2024 que se constituye como una garantía por concepto de reserva de liquidez para operar como emisor de tarjeta de crédito y como emisor de tarjeta de pago con provisión de fondos, ante la Comisión para el Mercado Financiero.

Los saldos de bancos no tienen restricciones de disponibilidad inmediata.

### Nota 5 – Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes

La composición de los Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes es la siguiente:

#### 5.1) Deudores comerciales por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cartera de clientes vigentes	107.754.520	96.624.099
Provisión cartera normal (menos)	(11.579.519)	(10.764.104)
Provisión cartera en incumplimiento (menos)	(8.751.183)	(9.676.503)
<b>Total</b>	<b>87.423.818</b>	<b>76.183.492</b>

### Colocaciones de deudores por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Total cartera cumplimiento normal	95.071.613	82.600.144
Total cartera incumplimiento	12.682.907	14.023.955
<b>Total colocaciones por deudores de tarjeta de crédito</b>	<b>107.754.520</b>	<b>96.624.099</b>

### Provisiones constituidas de colocaciones por deudores por tarjetas de crédito

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión cartera normal	(11.579.519)	(10.764.104)
Provisión cartera en incumplimiento	(8.751.183)	(9.676.503)
<b>Total provisión constituida por deudores de tarjeta de crédito</b>	<b>(20.330.702)</b>	<b>(20.440.607)</b>
<b>Total créditos por deudores de tarjeta de crédito</b>	<b>87.423.818</b>	<b>76.183.492</b>

Los principales indicadores de la cartera de clientes son los siguientes:

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
N° total de tarjetas activas con deuda	458.592	433.851
Saldo deuda promedio de clientes cartera activa (M\$)	235	223

#### a) Deudores comerciales

##### a.1) Política de crédito

La principal fuente de originación de clientes de la tarjeta de créditos Visa Tricot son las tiendas Tricot, donde se capta a aquellos clientes que están realizando alguna visita o compra. Desde enero 2024 se abrió el canal de originación de clientes web con nuevos estándares de seguridad, registrando al 31 de diciembre de 2024 18.875 clientes con deuda.

##### Requisitos para la apertura de tarjeta de crédito Visa Tricot

- a) Autenticación de identidad biométrica, o cédula de identidad vigente y sin bloqueos.
- b) Edad: Entre 23 y 77 años.
- c) Capacidad de pago. Para estos efectos se consideran las rentas acreditables a través de sistema previsional y/o modelos estadísticos de estimaciones de ingresos.
- d) Aprobar el requisito vigente de morosidades y/o protestos informados vigentes.
- e) Aprobar la evaluación de análisis de riesgo vigente.
- f) Teléfono particular verificable celular o red fija.

Respecto de los cupos asignados, la línea de crédito inicial se asigna en base a un modelo de evaluación de riesgo, pudiendo ser usada de inmediato para compras en la tienda y comercios asociados. El uso de avances en efectivo requiere una evaluación de acuerdo a modelos de score de origen, comportamiento y revisión de informes comerciales. Luego de haber demostrado comportamiento positivo de pago, los clientes son sujeto de aumentos de cupo de la línea de crédito originalmente asignada, previamente autorizados por ellos, según algoritmos de aplicación centralizada.

## a.2) Análisis de vencimientos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis por la antigüedad de los deudores, definido por los días vencidos, es el siguiente:

Fecha	Total Cartera de Clientes M\$	Al día M\$	Vencidos					Total M\$
			< 30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	91-120 días M\$	>120 días M\$	
31-12-2024	107.754.520	85.950.884	9.600.575	3.458.052	2.763.731	2.229.227	3.752.051	21.803.636
31-12-2023	96.624.099	73.138.910	9.188.354	4.087.762	3.006.416	2.731.877	4.470.780	23.485.189

## a.3) Origen y plazo de la colocación por tipo de negocio

Los negocios y los plazos promedio de colocación, medidos como el plazo promedio de las cuotas (meses) en que se coloca cada operación, es el siguiente:

Tipo	31.12.2024 Rango (Meses)			31.12.2023 Rango (Meses)		
	Promedio	Mínimo	Máximo	Promedio	Mínimo	Máximo
Venta de mercadería	4,2	1,0	18,0	4,35	1,0	18,0
Avance en efectivo	10,4	2,0	24,0	10,9	2,0	24,0
Multicomercio	3,2	1,0	24,0	3,3	1,0	24,0
Renegociaciones	17,5	1,0	36,0	17,1	1,0	36,0
Promedio	6,2	1,2	24,6	6,2	1,1	24,6

Dichos indicadores no consideran la modalidad de pago “revolving” que aumenta el plazo promedio efectivo de pago del crédito.

### a.3.1) Venta de mercadería

Venta de mercadería con la Tarjeta Visa Tricot en cualquiera de los puntos de venta de tiendas Tricot.

### a.3.2) Avance en efectivo

Giro de dinero en efectivo a través de los puntos de venta de la cadena de tiendas Tricot vigentes al 31 de diciembre de 2024 a través del canal web donde cada cliente, en su sitio privado, puede solicitar su avance en efectivo vía transferencia electrónica.

**a.3.3) Multicomercio (Comercios no relacionados)**

A partir del año 2020 Tricard opera su tarjeta bajo el modelo conocido como “4 partes” a través de la red “Visa Net”. De esta manera la tarjeta Tricot Visa opera sobre la red de más de 500.000 comercios de Transbank y cualquier otra red “adquirente” en el mercado nacional e internacional disponibles de modo presencial o web.

**a.3.4) Renegociaciones**

A partir de los 31 días de morosidad, un cliente puede renegociar la totalidad de la deuda en un nuevo crédito con nuevas condiciones y plazos que le permite poner al día la situación de su deuda con la Sociedad. Para este producto, existe una tabla de “pago de pie exigido” por tramo de mora que en promedio requiere un 7% de la deuda. Las renegociaciones podrán ser realizadas en forma presencial o por medios remotos (teléfono o página web) que permitan la autenticación del cliente, así como certificar el debido consentimiento informado por parte del cliente titular de la cuenta.

**a.3.5) Refinanciamiento**

Este producto comercial permite reestructurar su deuda a clientes que lo soliciten, quienes se encuentren al día con la tarjeta de crédito Visa y con buen comportamiento de pago. El producto refinanciamiento solo se puede realizar por una vez hasta la extinción total del saldo refinanciado. El producto refinanciamiento, exige siempre un pago en dinero equivalente al menos a un 1% del total de la deuda con un mínimo de M\$5.

**a.3.6) Crédito Revolving Visa Tricot**

Junto a las alternativas de uso señaladas, esta tarjeta permite el uso de la línea de crédito en modalidad de crédito “revolvente”.

**a.4) Provisión por deterioro**

La Sociedad adopta lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Circular N°1 para empresas emisoras de tarjetas de pago no bancarias en función de una nueva metodología basada en pérdidas esperadas. La metodología vigente fue aprobada en sesión de Directorio celebrada en junio de 2023.

Según lo dispuesto la Sociedad mantiene evaluada la totalidad de la cartera a fin de constituir oportunamente las provisiones por incobrables necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y de sus créditos, que determinan el comportamiento de pago y la posterior recuperación.

La metodología implementada segmenta la cartera de deudores en grupos homogéneos asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico. El monto de provisiones a constituir se obtiene multiplicando el monto de la exposición crediticia del grupo respectivo por los factores de incumplimiento estimados y de pérdida dado el incumplimiento.

Para calcular el monto de la exposición crediticia en la determinación de provisiones se considera la exposición efectiva y la exposición contingente de cada cliente. La exposición contingente considera los montos no utilizados de las líneas de crédito aprobadas que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte de la entidad.

La metodología implementada clasifica a los clientes en cartera en cumplimiento normal y en cartera en incumplimiento, donde la primera comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos con la Sociedad. Mientras que la cartera en incumplimiento considera aquellos clientes con una evidencia de deterioro según lo dispuesto en la normativa.

En cuanto al tiempo de permanencia del deudor en la cartera en incumplimiento, la metodología considera las condiciones copulativas que el cliente debe cumplir para ser removido de esta cartera.

Las etapas de construcción de la probabilidad de incumplimiento como del porcentaje de recuperación se ajustan a las condiciones establecidas en anexo 4 de la Circular N°1 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

#### **Movimiento de la provisión:**

<b>Descripción</b>	<b>31.12.2024 M\$</b>	<b>31.12.2023 M\$</b>
Saldo Inicial	20.440.607	20.355.268
Gasto del ejercicio (Nota 22)	22.615.890	28.612.637
Castigos : Importe utilizado (menos)	(22.725.795)	(28.527.298)
<b>Saldo Final</b>	<b>20.330.702</b>	<b>20.440.607</b>

#### **a.5) Castigos**

Para los clientes que no hayan cumplido con sus compromisos de pago, la política define su castigo, luego que se han realizado las gestiones de cobro establecidas de acuerdo al monto adeudado por cada cliente. El proceso de castigo se realiza cuando el cliente llega a los 180 días de morosidad. En forma excepcional, se pueden castigar cuentas en fecha anterior a este criterio, como por ejemplo los clientes fallecidos. Un cliente en condición de “castigo” no puede volver a ser parte de la cartera vigente mientras mantenga una deuda pendiente de pago, y se mantiene con exigencia de cobro hasta un máximo de 5 años desde el primer vencimiento impago.

El detalle de los castigos es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 (12 meses) M\$	31.12.2023 (12 meses) M\$	Var . M\$	Var. %
Total castigos	22.725.795	28.527.298	(5.801.503)	-20,3%
Total recuperos deudas castigadas (1)	(3.100.936)	(3.105.766)	4.830	-0,2%
Total castigo neto	19.624.859	25.421.532	(5.796.673)	-22,8%

- (1) Una vez castigada la deuda de un cliente, la Sociedad a través de principalmente empresas externas, busca recuperar los montos castigados, de manera directa y/o mediante fórmulas de acuerdo según la realidad de cada deudor. Los recuperos obtenidos, se presentan en Nota N°22 Provisiones por riesgo de crédito.

Indicadores de castigo			
Descripción	31.12.2024 (12 meses) %	31.12.2023 (12 meses) %	
% Castigo/cartera total (1)	21,1	29,5	
% Castigo neto/cartera total (2)	18,2	26,3	

- (1) El índice de castigos/cartera total, se calcula considerando la sumatoria de los castigos brutos para los meses correspondientes (no incluye la recuperación de la deuda castigada), dividida por la cartera total.
- (2) El índice castigo neto/cartera total, se calcula considerando la sumatoria de los castigos netos (castigos brutos menos recuperación de deudas castigadas), para los meses correspondientes dividido por la cartera total.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad no mantiene garantías reales, avales ni seguros de créditos, como resguardo de la cartera.

#### a.6) Proceso de cobranzas y renegociaciones

La Sociedad define en sus políticas de administración del crédito, la realización de procesos de cobranza propios, centralizados y soportados en plataformas tecnológicas. Se utiliza un software especializado para la gestión de las diferentes estrategias de cobro a carteras morosas. Utiliza, además, recursos externos y cobradores en terreno para el apoyo en el cobro de carteras inubicables, como también tecnología de contacto call center, SMS, cartas certificadas, demandas, y otros canales.

#### Características del proceso de renegociación

Para nuestros clientes, la renegociación sólo tiene lugar a partir de los 31 días de morosidad.

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Las operaciones de renegociación de deuda son presenciales o a través de canales remotos del tipo telefónicas, mail o web, realizadas por el titular de la cuenta o, en su defecto, por un tercero debidamente autorizado. Toda renegociación, se realiza con la entrega de un abono previo (pie), requisito sistémico parametrizado para cada uno de los tramos de mora y requiere la huella digital del cliente o un tercero autorizado cuando esta es presencial o con clave en sitio privado web. Cada vez que un cliente renegocia la cuenta es bloqueada para compras.

**a.6.1) Estratificación de cartera y provisiones, entre normal y renegociada**

El cálculo de la provisión distingue la condición de la cuenta en “normal” o “renegociada”, y asocia factores de provisión en función de la probabilidad de incumplimiento y pérdida dado el incumplimiento estimado para cada cuenta.

La Sociedad considera en condición de “renegociado” a un cliente que tenga vigente una renegociación (con saldo), independiente que la deuda se encuentre al día. Esta condición se mantiene hasta que la deuda se extinga.

**a.7) Calidad crediticia**

**I. Clientes no renegociados**

31.12.2024					
Tramos de Cuotas por RUT	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	353.333	79.743.819	6.680.262	73.063.557	8,4%
1 a 30 días	35.100	7.607.805	1.893.320	5.714.485	24,9%
31 a 60 días	9.735	2.105.169	1.055.866	1.049.303	50,2%
61 a 90 días	7.034	1.597.871	892.052	705.819	55,8%
91 a 120 días	5.625	1.309.745	903.721	406.024	69,0%
121 a 150 días	5.029	1.194.036	823.883	370.153	69,0%
151 a 180 días	4.500	1.051.186	725.316	325.870	69,0%
Total	420.356	94.609.631	12.974.420	81.635.211	13,7%

31.12.2023					
Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	
324.839	67.498.246	5.572.736	61.925.510	8,3%	
32.817	7.226.845	1.870.864	5.355.981	25,9%	
11.111	2.592.585	1.284.495	1.308.090	49,5%	
7.737	1.843.330	1.028.039	815.291	55,8%	
6.651	1.595.492	1.100.886	494.606	69,0%	
6.370	1.569.343	1.082.844	486.499	69,0%	
5.377	1.292.025	891.494	400.531	69,0%	
394.902	83.617.866	12.831.358	70.786.508	15,3%	

**II. Clientes renegociados**

31.12.2024					
Tramos de Cuotas por RUT	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	18.550	6.207.065	2.962.091	3.244.974	47,7%
1 a 30 días	5.999	1.992.770	1.095.796	896.974	55,0%
31 a 60 días	3.962	1.352.883	849.925	502.958	62,8%
61 a 90 días	3.211	1.165.860	774.319	391.541	66,4%
91 a 120 días	2.523	919.482	634.441	285.041	69,0%
121 a 150 días	2.200	825.594	569.659	255.935	69,0%
151 a 180 días	1.791	681.235	470.051	211.184	69,0%
Total	38.236	13.144.889	7.356.282	5.788.607	56,0%

31.12.2023					
Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	
17.613	5.640.664	2.903.836	2.736.828	51,5%	
6.041	1.961.509	1.102.902	858.607	56,2%	
4.277	1.495.177	937.494	557.683	62,7%	
3.238	1.163.086	770.421	392.665	66,2%	
3.120	1.136.385	784.104	352.281	69,0%	
2.507	861.292	594.290	267.002	69,0%	
2.153	748.120	516.202	231.918	69,0%	
38.949	13.006.233	7.609.249	5.396.984	58,5%	

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### III. Cartera total

Tramos de Cuotas por RUT	31.12.2024					31.12.2023				
	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera	Nro. Clientes	Cartera de Clientes (bruta)	Provisión	Cartera Neta (Cartera Vigente)	Factor Provisión / Cartera
Al día	371.883	85.950.884	9.642.353	76.308.531	11,2%	342.452	73.138.910	8.476.572	64.662.338	11,6%
1 a 30 días	41.099	9.600.575	2.989.116	6.611.459	31,1%	38.858	9.188.354	2.973.766	6.214.588	32,4%
31 a 60 días	13.697	3.458.052	1.905.791	1.552.261	55,1%	15.388	4.087.762	2.221.989	1.865.773	54,4%
61 a 90 días	10.245	2.763.731	1.666.371	1.097.360	60,3%	10.975	3.006.416	1.798.460	1.207.956	59,8%
91 a 120 días	8.148	2.229.227	1.538.162	691.065	69,0%	9.771	2.731.877	1.884.990	846.887	69,0%
121 a 150 días	7.229	2.019.630	1.393.542	626.088	69,0%	8.877	2.430.635	1.677.134	753.501	69,0%
151 a 180 días	6.291	1.732.421	1.195.367	537.054	69,0%	7.530	2.040.145	1.407.696	632.449	69,0%
<b>Total</b>	<b>458.592</b>	<b>107.754.520</b>	<b>20.330.702</b>	<b>87.423.818</b>	<b>18,9%</b>	<b>433.851</b>	<b>96.624.099</b>	<b>20.440.607</b>	<b>76.183.492</b>	<b>21,2%</b>

La cartera de clientes no renegociados que no están en mora, tienen una esperanza de recuperación del 91,6% (91,7% a diciembre de 2023). La cartera de clientes renegociados que no están en mora tienen una esperanza de recuperación del 52,3% (48,5% a diciembre de 2023).

#### Índice de riesgos asociado a la cartera:

##### Provisión/cartera

Descripción	31.12.2024 %	31.12.2023 %
% Provisión/cartera no renegociada	13,7	15,3
% Provisión/cartera renegociada	56,0	58,5
% Provisión/cartera total	18,9	21,2

El índice de riesgo (provisión/cartera) se calcula considerando la sumatoria de las provisiones individuales de los clientes clasificados en la correspondiente cartera (Normal o Renegociada) dividida por su saldo de deuda. El factor de provisión que le corresponde a cada cliente se determina a través de las variaciones del modelo que fueron explicadas en la letra a.4). Dichos factores no consideran la provisión por contingente.

#### Nota 6 – Cuentas por cobrar

La Sociedad presenta saldos en este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas del personal	19.420	31.856
Tarjetas de Crédito Bancarias, Débito y Otras	1.231.112	1.041.484
Recaudación Web pay	2.239.142	1.844.743
<b>Total</b>	<b>3.489.674</b>	<b>2.918.083</b>

## Nota 7 - Intangibles

La Sociedad registra en el rubro intangible software que se presenta neto de amortizaciones acumuladas.

Componentes de activo intangible	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Software, valor bruto	2.418.247	2.030.883
Menos amortización acumulada	(1.990.655)	(1.756.291)
<b>Total activos intangibles, valor neto</b>	<b>427.592</b>	<b>274.592</b>

El movimiento de activos intangibles es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	274.592	341.546
Adiciones	369.884	259.337
Traslados	17.480	26.293
Amortización (Nota 25)	(234.364)	(352.584)
<b>Saldo final</b>	<b>427.592</b>	<b>274.592</b>

## Nota 8 – Activo Fijo

a) La composición por clase de propiedad, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	31.12.2024		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso	14.248	-	14.248
Planta y equipos	52.391	(26.237)	26.154
Equipamiento de tecnologías de la información	957.291	(474.556)	482.735
Instalaciones fijas y accesorios	869.947	(526.832)	343.115
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.893.877</b>	<b>(1.027.625)</b>	<b>866.252</b>

Descripción	31.12.2023		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$
Obras en curso	161.474	-	161.474
Planta y equipos	34.212	(23.883)	10.329
Equipamiento de tecnologías de la información	666.197	(376.288)	289.909
Instalaciones fijas y accesorios	865.011	(450.493)	414.518
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>1.726.894</b>	<b>(850.664)</b>	<b>876.230</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

b) A continuación se presentan los movimientos al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Obras en curso	Planta y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Costo</b>					
1 de Enero 2024	161.474	34.212	666.197	865.011	1.726.894
Adiciones	14.248	-	237.054	-	251.302
Retiros, bajas	-	(2.335)	(17.068)	(47.436)	(66.839)
Traslados/Reclasificaciones	(161.474)	20.514	71.108	52.372	(17.480)
<b>Total 31 de diciembre de 2024</b>	<b>14.248</b>	<b>52.391</b>	<b>957.291</b>	<b>869.947</b>	<b>1.893.877</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>					
1 de Enero 2024	-	(23.883)	(376.288)	(450.493)	(850.664)
Depreciación (Nota 25)	-	(4.643)	(113.828)	(121.963)	(240.434)
Retiros, bajas	-	2.289	15.560	45.624	63.473
<b>Total 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>(26.237)</b>	<b>(474.556)</b>	<b>(526.832)</b>	<b>(1.027.625)</b>
<b>Valor contable Neto</b>	<b>14.248</b>	<b>26.154</b>	<b>482.735</b>	<b>343.115</b>	<b>866.252</b>

c) A continuación se presentan los movimientos al 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Obras en curso	Planta y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Costo</b>					
1 de Enero 2023	28.956	42.342	629.822	879.788	1.580.908
Adiciones	161.474	164	40.225	13.265	215.128
Retiros, bajas	-	(8.294)	(3.870)	(30.685)	(42.849)
Traslados/Reclasificaciones	(28.956)	-	20	2.643	(26.293)
<b>Total 31 de diciembre de 2023</b>	<b>161.474</b>	<b>34.212</b>	<b>666.197</b>	<b>865.011</b>	<b>1.726.894</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>					
1 de Enero 2023	-	(29.097)	(288.385)	(367.385)	(684.867)
Depreciación (Nota 25)	-	(3.080)	(91.772)	(113.471)	(208.323)
Retiros, bajas	-	8.294	3.869	30.363	42.526
<b>Total 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>(23.883)</b>	<b>(376.288)</b>	<b>(450.493)</b>	<b>(850.664)</b>
<b>Valor contable Neto</b>	<b>161.474</b>	<b>10.329</b>	<b>289.909</b>	<b>414.518</b>	<b>876.230</b>

**Descripción de conceptos que componen los rubros de propiedades, planta y equipo:**

**Planta y Equipos** - Compuesto principalmente por equipos de comunicación, sistemas de cámaras, aires acondicionados, entre otros.

**Equipamiento de Tecnologías de la Información** – Corresponde a equipos para procesamiento de información tales como: computadores, notebook, impresora, scanner, entre otros.

**Instalaciones fijas y accesorios** – Corresponde principalmente a los costos de instalaciones efectuadas en las tiendas y oficinas, mobiliarios y accesorios de la zona de crédito en tiendas.

### **Información adicional de propiedades, planta y equipo**

#### **Gasto por depreciación:**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado y su obsolescencia técnica o comercial.

Periódicamente, la Sociedad efectúa una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de la Sociedad no presenta activos de propiedad, planta y equipo retirados de uso, clasificados como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado castigos por deterioro de bienes de propiedad, planta y equipo.

### **Compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo**

#### **Seguros**

El Grupo Tricot, tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad, planta y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

#### **Costos por intereses**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene inversiones en bienes muebles que hayan generado una capitalización de intereses.

#### **Costo de desmantelamiento, retiro o rehabilitación**

La Sociedad no tiene obligación contractual de retiro, desmantelamiento y rehabilitación por ende no se han constituido provisiones por estos costos.

### Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedad, planta y equipos.

### Bienes temporalmente fuera de servicio

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene bienes que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

### Bienes depreciados en uso

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene bienes de propiedad, planta y equipos significativos que no se encuentren en uso.

## Nota 9 – Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024		
	Valor Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$
Oficinas Call center	297.218	(9.198)	288.020
<b>Total</b>	<b>297.218</b>	<b>(9.198)</b>	<b>288.020</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta en este rubro activos por derecho a usar bienes en arrendamiento de una tienda Connect cuyo detalle es el siguiente:

Descripción	31.12.2023		
	Valor Bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor Neto M\$
Connect La Ligua	30.823	(21.774)	9.049
<b>Total</b>	<b>30.823</b>	<b>(21.774)</b>	<b>9.049</b>

a) A continuación, los movimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Valor bruto	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo de inicio	30.823	77.076
Reajuste	3.547	1.299
Adiciones	293.751	-
Término de contrato	(30.903)	(60.090)
Modificación contrato	-	12.538
<b>Saldo final</b>	<b>297.218</b>	<b>30.823</b>

Amortización acumulada	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo de inicio	(21.774)	(34.099)
Depreciación del año	(12.826)	(19.874)
Término de contrato	25.402	32.199
<b>Saldo final</b>	<b>(9.198)</b>	<b>(21.774)</b>
<b>Saldo neto</b>	<b>288.020</b>	<b>9.049</b>

## Nota 10 - Impuestos

a) Los saldos por impuestos diferidos por categorías de diferencias temporarias entre saldos financieros y tributarios se presentan a continuación:

Descripción	Activos		Pasivo	
	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión vacaciones	250.915	209.948	-	-
Provisión indemnizaciones	746.617	751.773	-	-
Provisión deudores incobrables	4.455.350	4.399.628	-	-
Provisión gratificación	29.791	29.791	-	-
Provisión bono de producción	235.985	154.175	-	-
Arriendo financiero NIIF 16, neto	2.423	26	-	-
Pérdida tributaria	1.457.625	2.174.021	-	-
Otras provisiones	7.410	8.974	-	-
Activo fijo, neto	-	-	47.887	2.942
<b>Total</b>	<b>7.186.116</b>	<b>7.728.336</b>	<b>47.887</b>	<b>2.942</b>

- b) El gasto por impuestos a las ganancias se compone como sigue:

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad presenta una base imponible negativa ascendente a M\$5.398.613 (al 31 de diciembre de 2023, la base imponible negativa ascendió a M\$ 8.051.931).

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gasto (ingreso) diferido por impuestos diferencias temporarias	(800.013)	367.399
Impuesto renta año anterior	-	13
<b>Total</b>	<b>(800.013)</b>	<b>367.412</b>

- c) La reconciliación de gastos por impuesto a las ganancias a la tasa estatutaria respecto de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se compone como sigue:

Descripción	31.12.2024 M\$	%	31.12.2023 M\$	%
Resultado antes de impuesto por la tasa impositiva	4.958.656		814.343	
Ganancia (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal (27%)	(1.338.837)	-27,00%	(219.872)	-27,00%
Diferencias permanentes	540.094	10,89%	587.271	72,12%
Otros	(1.270)	-0,03%	13	0,00%
<b>Total</b>	<b>(800.013)</b>	<b>-16,13%</b>	<b>367.412</b>	<b>45,12%</b>

- d) La variación neta de impuestos diferidos es la siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efecto en resultado integral del ejercicio - ganancia (pérdida)	(800.013)	367.412
Reclasificación IAS EERR	-	120.312
Efecto en resultado integral del ejercicio - valor actuarial (patrimonio)	212.848	208.189
<b>Total</b>	<b>(587.165)</b>	<b>695.913</b>

- e) El detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Crédito gastos de capacitación	120.302	102.336
Impuestos por recuperar AT 2022	205	1.770
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>120.507</b>	<b>104.106</b>

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

- f) Para efectos de dar cumplimiento con las instrucciones de revelación impartidas en la Circular N°47 de 2009 del Servicio de Impuestos Internos.

A continuación, se revela la siguiente información tributaria respecto de operaciones de crédito y provisiones al 31 de diciembre de 2024:

f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2024	Activos a valor de estados financieros M\$	Activos a valor tributario		
		Total M\$	Cartera vencida con garantía M\$	Cartera vencida sin garantía M\$
Colocaciones de consumo	107.754.520	107.754.520	-	107.754.520

f.2) Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2024 M\$	Castigos contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2024 M\$
Colocaciones de consumo	7.549.283	(6.003.614)	6.466.866	(1.545.669)	6.466.866

f.3) Castigos directos y recuperaciones	M\$	D. Aplicación de Art. 34 Incisos primero y tercero	M\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	22.725.795	Castigos conforme al inciso primero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	3.100.936		-

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle es el siguiente:

f.1) Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2023	Activos a valor de estados financieros M\$	Activos a valor tributario		
		Total M\$	Cartera vencida con garantía M\$	Cartera vencida sin garantía M\$
Colocaciones de consumo	96.624.099	96.624.099	-	96.624.099

f.2) Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 01.01.2023 M\$	Castigos contra provisiones M\$	Provisiones constituidas M\$	Provisiones liberadas M\$	Saldo al 31.12.2023 M\$
Colocaciones de consumo	4.848.124	(3.870.570)	7.549.283	(977.554)	7.549.283

f.3) Castigos directos y recuperaciones	M\$	D. Aplicación de Art. 34 Incisos primero y tercero	M\$
Castigos directos Art. 31 N°4 inciso segundo	28.527.298	Castigos conforme al inciso primero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	3.105.766		-

### Nota 11 - Otros Activos

a) La composición de los otros activos no financieros corrientes es la siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Garantías por arriendo	7.683	653
Materiales por distribuir	41.685	81.254
Otros activos (1)	44.007	65.279
<b>Total</b>	<b>93.375</b>	<b>147.186</b>

(1) Considera principalmente el servicio de uso por licencias.

### Nota 12- Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos

El detalle de las obligaciones por las sumas de dinero depositadas en las cuentas de provisión de fondos es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	42	42
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

### Nota 13 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar

El detalle de la cuenta al cierre es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Cuentas por pagar proveedores y facturas por recepcionar	606.546	597.165
Cuenta por pagar adquirentes Visa (1)	5.414.338	4.319.689
Retenciones y cuentas por pagar al personal	330.875	320.873
Provisión de impuesto timbres	90.572	72.446
Otras cuentas por pagar	196.182	213.162
<b>Total</b>	<b>6.638.513</b>	<b>5.523.335</b>

(1) Corresponde a operaciones realizadas por los clientes con tarjeta Visa Tricot en la red de comercios asociados.

**Nota 14 – Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto**

a) La composición de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes es la siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
96.932.210-2	Triservice S.A.	16.656	17.812
<b>Cuentas por cobrar</b>		<b>16.656</b>	<b>17.812</b>

b) La composición de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes es la siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
84.000.000-1	Tricot S.A.	57.051.671	49.604.263
99.519.920-3	Solucorp S.A.	1.892.858	1.892.858
76.270.267-3	Tricot Financiero S.A.	552.199	-
76.266.574-3	Tricot Financiero SpA	464	-
77.180.655-4	Trilogis Servicios Logísticos S.A.	116.462	86.599
<b>Cuentas por pagar</b>		<b>59.613.654</b>	<b>51.583.720</b>

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

Las cuentas transacciones con empresas relacionadas se efectúan de acuerdo con condiciones similares a las de mercado.

Las principales transacciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Concepto	Relación	Tipo de Transacción	31.12.2024		31.12.2023	
			M\$	(Cargo) Abono Resultados M\$	M\$	(Cargo) Abono Resultados M\$
Tricot S.A.	Accionista común	Traspaso ventas al crédito	(34.466.779)	-	(34.263.637)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Recaudación de clientes	79.373.428	-	90.908.688	-
Tricot S.A.	Accionista común	Colocación de avances	(18.549.302)	-	(18.617.740)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Primas de seguro	(6.196.704)	-	(5.393.705)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Pago arriendos (ver Nota 24)	(11.375.484)	(11.375.484)	(8.362.019)	(8.362.019)
Tricot S.A.	Accionista común	Pago arriendo derecho uso de marca	(321.897)	-	(78.355)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Interés financiamiento (ver Nota 20) (1)	(4.054.098)	(4.054.098)	(3.854.683)	(3.854.683)
Tricot S.A.	Accionista común	Pago impuestos y patente	(6.870.790)	-	(6.651.514)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Pago proveedores, cuentas del personal y otros	(21.381.332)	-	(19.245.185)	-
Tricot S.A.	Accionista común	Traspaso entre bancos	16.395.550	-	2.705.569	-
Tricot S.A.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	-	-	307.426	-
Trilogis Ltda.	Accionista común	Transacción mercantil	(29.863)	-	(45.910)	-
Trilogis Ltda.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	-	-	(40.546)	-
Tricot Financiero S.A.	Accionista común	Provisión dividendo mínimo	(1.246.547)	-	-	-
Tricot Financiero S.A.	Accionista común	Dividendos pagados	694.348	-	-	-
Tricot Financiero SpA	Accionista común	Provisión dividendo mínimo	(1.047)	-	-	-
Tricot Financiero SpA	Accionista común	Dividendos pagados	583	-	-	-
Triservice S.A.	Accionista común	Transacción mercantil	(1.156)	-	-	-
Triservice S.A.	Accionista común	Reclasificación IAS EERR	-	-	17.812	-

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

- (1) La deuda interempresa entre Tricard S.A. y Tricot S.A. devenga intereses a una tasa anual promedio de mercado de 8,62%. (8,53% para la deuda al 31 de diciembre de 2023)

### Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a los que representan, no han participado en transacciones inusuales y/o relevantes de la Sociedad en los periodos informados.

### Remuneraciones del Directorio

De acuerdo a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas, el Directorio de la Sociedad no percibe remuneración.

### Nota 15 – Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo por contrato de arrendamiento es el siguiente:

Fecha	RUT	Sociedad	Nombre acreedor	Fecha vencimiento del crédito	Moneda o unidad de reajuste	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corrientes	1 a 3 años	más de 3 años	Total no corrientes	Tipo de amortización	Tasa descuento promedio anual %	Importe del valor nominal
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	
31.12.2024	96.842.380-0	Tricard S.A.	Varios	Varios	UF	7.934	24.391	32.325	69.570	195.099	264.669	Mensual	4,99%	296.994
31.12.2023	96.842.380-0	Tricard S.A.	Varios	Varios	UF	2.734	6.413	9.147	-	-	-	Mensual	1,21%	9.147

### Nota 16 – Provisiones por contingencias

El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisión de juicios	23.014	33.239
Provisión de otras obligación de beneficio a los empleados (1)	1.930.804	1.466.948
Total de otras provisiones	1.953.818	1.500.187
Provisión indemnización por años de servicio	2.765.247	2.784.343
<b>Total provisiones por contingencias</b>	<b>4.719.065</b>	<b>4.284.530</b>

- (1) Las provisiones de obligación por beneficio a los empleados, comprende conceptos tales como: vacaciones, bono de producción, gratificaciones y otros beneficios.

El movimiento de otras provisiones por contingencia es el siguiente:

Descripción	Provisión de juicios	Provisión obligación de beneficio a los empleados	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	33.239	1.466.948	1.500.187
Provisiones del periodo	22.582	2.305.182	2.327.764
Provisión utilizada	(32.807)	(1.841.326)	(1.874.133)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>23.014</b>	<b>1.930.804</b>	<b>1.953.818</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	52.510	1.282.072	1.334.582
Provisiones del periodo	33.279	1.716.894	1.750.173
Provisión utilizada	(52.550)	(1.532.018)	(1.584.568)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>33.239</b>	<b>1.466.948</b>	<b>1.500.187</b>

El detalle de conciliación de la obligación por Indemnización por años de servicios (IAS), es el siguiente:

Conciliación del Valor Presente IAS	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial, valor presente obligación (IAS)	2.784.343	2.179.255
Costo del servicio corriente obligación (1)	(837.382)	307.185
Costo por intereses por obligación	165.668	149.092
Ganancias (pérdidas) actuariales obligación	788.327	771.072
Importe utilizado	(135.709)	(622.261)
<b>Saldo final, valor presente obligación (IAS)</b>	<b>2.765.247</b>	<b>2.784.343</b>

- (1) Incluye liberación de provisión aprobada por la Administración por M\$1.105.487 correspondiente a cambios en los beneficios, aplicados de manera prospectiva a una parcialidad de los contratos vigentes, desde el año 2024, por lo tanto, el costo por servicio para el ejercicio 2024 es de M\$268.105.

Los parámetros para realizar la Conciliación del Valor Razonable son los siguientes:

- Tasa de descuento utilizada de 1,95% diciembre de 2024 y 2,68% (diciembre de 2023)
- Tasa esperada de incrementos salariales, definida según convenio colectivo.
- Tasa de rotación de personal definida según sexo y edad, con datos históricos.
- Tabla de mortalidad RV-2020 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Otros supuestos actuariales significativos: Edades legales de jubilación por sexo.

La Sociedad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados, tales como, préstamos de vacaciones y otros. Adicionalmente, la Sociedad opera con ciertos planes de beneficios definidos como indemnización por jubilación o fallecimiento, premio por antigüedad, permanencia entre otros. El costo de proveer indemnización por años de servicio es determinado separadamente para cada plan usando métodos de valuación de cálculo actuarial de unidad proyectado, utilizando la tasa de descuento de bonos de Gobierno al cierre del ejercicio, relacionadas con el plazo de las obligaciones correspondientes, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

### Nota 17 – Provisiones por riesgo de crédito

El detalle de la cuenta al cierre es el siguiente:

Descripción	Provisión cartera contingente M\$	Provisión adicional (*) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.503.592	1.900.000	3.403.592
(Liberación) / Provisión del ejercicio (Nota 22)	32.925	(799.000)	(766.075)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.536.517</b>	<b>1.101.000</b>	<b>2.637.517</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1.272.640	2.762.000	4.034.640
(Liberación) / Provisión del ejercicio (Nota 22)	230.952	(862.000)	(631.048)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.503.592</b>	<b>1.900.000</b>	<b>3.403.592</b>

(\*) La Comisión para el Mercado Financiero desde el año 2020 al 2024 ha requerido la constitución de una mayor provisión ascendente a M\$1.101.000.

### Nota 18 – Otros pasivos

La Sociedad presenta el siguiente detalle para este rubro:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Iva débito fiscal	469.310	411.788
Otros	50.715	75.191
<b>Total</b>	<b>520.025</b>	<b>486.979</b>

### Nota 19 - Patrimonio

#### a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital de la Sociedad asciende a M\$28.556.439

**b) Accionistas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición accionaria es la siguiente:

Descripción	%
Tricot Financiero S.A.	99,92
Tricot Financiero SpA	0,08
<b>Total</b>	<b>100</b>

**c) Dividendos**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad efectuó provisión de dividendo mínimo por M\$1.247.593 de los cuales se realizó un pago por concepto de dividendo provisorio con fecha 05 de septiembre de 2024 por M\$694.931.

**Política de dividendos**

Por tratarse de una “sociedad anónima especial” y conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad y salvo a un acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, la política determina que se debe distribuir anualmente como dividendo en dinero, al menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio entre aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago de los dividendos.

En consecuencia, la Junta de Accionistas distribuye anualmente al menos el 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance al término del ejercicio anterior o el porcentaje superior de dichas utilidades que determine la misma junta. Con todo, conforme lo dispone la Ley de Sociedades Anónimas, con el voto conforme de la unanimidad de las acciones emitidas podrá acordarse distribuir una cifra inferior al 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance.

**d) Otras reservas**

Las otras reservas contienen el valor actuarial por planes de beneficios, los cuales son determinados de acuerdo a lo establecido en NIC 19 “Beneficios a Empleados”, usando valuaciones actuariales. 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efecto en otras reservas de patrimonio por este concepto asciende a M\$2.178.406 y M\$1.602.927 respectivamente.

Con fecha 31 de diciembre de 2023 se realiza una normalización de los movimientos del valor actuarial por beneficios a los empleados, producto del traspaso de empleados de empresas relacionadas por M\$40.546 como efecto neto.

**e) Ganancias y pérdidas acumuladas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro asciende a M\$2.952.579 y M\$41.529 respectivamente.

El detalle lo contempla el siguiente cuadro de movimiento:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Saldo inicial	41.529	(1.140.226)
(Perdida) Utilidad del ejercicio	4.158.643	1.181.755
Provisión dividendo mínimo	(1.247.593)	-
Movimientos del ejercicio	2.911.050	1.181.755
<b>Total</b>	<b>2.952.579</b>	<b>41.529</b>

## Nota 20 – Ingreso neto por intereses y reajustes

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por operaciones en cuota	24.224.037	22.632.446
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por crédito rotativo	5.396.539	6.177.814
Intereses de colocaciones con tarjetas de crédito por mora	856.681	867.109
<b>Ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>30.477.257</b>	<b>29.677.369</b>
Gastos por intereses (1) (Nota 14)	(4.054.098)	(3.854.683)
Gastos intereses por arrendamiento	(3.639)	(355)
<b>Gastos por intereses y reajustes</b>	<b>(4.057.737)</b>	<b>(3.855.038)</b>
<b>Total</b>	<b>26.419.520</b>	<b>25.822.331</b>

(1) Corresponde a los intereses devengados por deuda intercompañía a una tasa promedio de mercado.

## Nota 21 – Ingreso neto por comisiones y servicios

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Comisiones tarjetahabientes por servicios de tarjetas de crédito	27.926.059	25.929.982
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito de establecimientos afiliados no relacionados	1.595.331	1.636.396
Otros	773.196	703.524
<b>Ingresos por comisiones y servicios</b>	<b>30.294.586</b>	<b>28.269.902</b>
Comisiones por operación de tarjetas de crédito (1)	(2.624.402)	(2.314.187)
Comisiones por operación de tarjetas de crédito (TC Visa)	(165.213)	(151.210)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas de crédito	(736.018)	(1.157.775)
Otros servicios prestados por entidades no relacionadas	(704.004)	(778.862)
<b>Gastos por comisiones y servicios</b>	<b>(4.229.637)</b>	<b>(4.402.034)</b>
<b>Total</b>	<b>26.064.949</b>	<b>23.867.868</b>

(1) Corresponden a remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados (comisiones a empleados, bonos crédito y cobranza, etc.)

## Nota 22 – Provisiones por riesgo de crédito neto

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Provisiones constituidas de colocaciones por deudores de tarjetas de crédito (Nota 5)	(22.615.890)	(28.612.637)
Provisión adicional CMF (Nota 17)	799.000	862.000
Provisiones de créditos contingentes por deudores de tarjetas de crédito (Nota 17)	(32.925)	(230.952)
Recuperación de créditos por deudores de tarjetas crédito castigados (Nota 5)	3.100.936	3.105.766
<b>Total</b>	<b>(18.748.879)</b>	<b>(24.875.823)</b>

### Nota 23 – Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Beneficios empleados	(3.628.035)	(3.196.538)
Otros gastos del personal	(8.272.133)	(7.128.865)
<b>Total</b>	<b>(11.900.168)</b>	<b>(10.325.403)</b>

### Nota 24 – Gastos de administración

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Gastos de informática y comunicaciones	(19.614)	(39.234)
Mantenimiento sistemas tarjeta	(1.530.702)	(1.391.851)
Honorarios	(74.710)	(71.946)
Gastos por contrato de arrendamiento a corto plazo (Nota 14)	(11.375.484)	(8.362.019)
Otros gastos generales administración	(864.683)	(696.313)
<b>Total</b>	<b>(13.865.193)</b>	<b>(10.561.363)</b>

### Nota 25 – Depreciaciones y amortizaciones

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Depreciaciones del activo fijo (Nota 8)	(240.434)	(208.323)
Amortizaciones de intangibles (Nota 7)	(234.364)	(352.584)
Amortizaciones y depreciaciones por derecho de uso de bienes en arrendamiento (Nota 9)	(12.826)	(19.874)
<b>Total</b>	<b>(487.624)</b>	<b>(580.781)</b>

## Nota 26 – Otros gastos operacionales

La Sociedad presenta saldos por este concepto según el siguiente detalle:

Descripción	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Otros gastos operacionales	(2.523.949)	(2.532.486)
<b>Total otros gastos operacionales</b>	<b>(2.523.949)</b>	<b>(2.532.486)</b>

## Nota 27 - Contingencias, Juicios y Otros

### 1) Garantías directas

La Sociedad, se constituyó en fiadora y codeudora solidaria y/o avalista de Tricot S.A., a favor de Ohio National Seguros de Vida S.A., a objeto de garantizar operaciones derivadas de contratos de arrendamiento con opción de compra o leasing inmobiliario sobre los inmuebles ubicados en las ciudades de San Bernardo y Calama.

### 2) Garantías indirectas

Con fecha 24 de septiembre de 2024, Tricot S.A. efectuó una modificación de vencimiento para emisión de Carta de Crédito Stand-By en favor de Visa International Service Association (VISA), con el objeto de garantizar el pago de comisiones en los términos y condiciones establecidos en el mencionado convenio. En virtud de la solicitud del ordenante, las partes acuerdan modificar el convenio, en el sentido de modificar su vigencia al día 30 de septiembre de 2025, manteniendo el monto en US\$ 2.450.000.

### 3) Juicios y otras contingencias

A continuación, se presenta un detalle de los juicios pendientes:

Descripción	31.12.2024		31.12.2023	
	N° Causas	Provisión M\$	N° Causas	Provisión M\$
Reclamaciones laborales (Nota 16)	13	23.014	9	33.239

La Sociedad no se encuentra involucrada en otros juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

El reconocimiento de la provisión no significa que la Sociedad asuma que las contra partes tengan la razón, el registro de esta provisión es para dar cumplimiento a lo requerido por NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes".

## **Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero**

Tricard S.A. participa en el negocio financiero a través de su tarjeta Visa Tricot, otorgando créditos directos a sus clientes tanto a través de la venta en tiendas Tricot, como en todas las redes de adquisición formales y disponibles en el territorio nacional e internacional y de avance en efectivo.

Los principales instrumentos financieros de Tricard S.A., que se originan directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden principalmente las colocaciones por operaciones de tarjeta de crédito.

### **1) Administración del Riesgo Financiero**

El principal riesgo al cual está sujeta la Sociedad y que surgen de los activos financieros asociados a las colocaciones por operaciones de tarjeta de crédito es el riesgo de crédito. El Directorio de Tricard S.A. ha incorporado políticas y procedimientos para gestionar y minimizar la exposición a estos riesgos que pueden afectar la rentabilidad de la Sociedad. Así mismo, se han establecido procedimientos para evaluar la evolución de dichos riesgos, de forma que las políticas y procedimientos se revisan continuamente para adaptarse al cambiante escenario de los negocios y mercados donde opera Tricard S.A.

#### **a) Riesgo de crédito asociado a la cuenta por cobrar de clientes**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida que enfrenta Tricard S.A. en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones financieras o contractuales comprometidas con el emisor.

Los riesgos de crédito que enfrenta la Sociedad están dados por la composición de su cartera de cuentas por cobrar propias de la explotación del negocio de emisión de Tarjetas de Crédito.

Para la gestión de este riesgo, la Sociedad asigna y administra una línea de crédito a cada cliente, producto de un análisis individual que incluye aspectos demográficos, financieros y de mercado apoyado en herramientas analíticas. La responsabilidad del análisis radica en el área de riesgo y se valida y revisa periódicamente en el Comité de Crédito. Este comité se rige como una instancia colegiada y administra las variables del negocio de acuerdo a políticas y estrategias aprobadas por el Directorio de la compañía.

Los objetivos de la política y estrategia de riesgo crediticio son asegurar que:

- a) Se definan bien los mercados objetivos, las ofertas de productos y los parámetros de riesgo para la originación de nuevos clientes.
- b) Las transacciones, en sus diferentes formas disponibles, se manejen de una forma congruente con la inclinación al riesgo del emisor.

Adicionalmente, la Sociedad posee un modelo de cálculo de provisiones por deterioro de la cartera, basado en información del comportamiento de ésta, separando la cartera según su naturaleza en cartera normal y cartera renegociada.

Este modelo permite además la gestión objetiva de su cartera de clientes en las diferentes etapas del crédito: origen, administración y cobranza.

La Sociedad cuenta además con sistemas de administración que permiten la gestión de variables de uso, límites de exposición y/o bloqueo de clientes que no han cumplido con sus compromisos de pago y de aquellos que han copado sus líneas de crédito.

En último término existe un sistema de monitoreo de las variables de riesgo expresadas en múltiples KPI's relacionados a morosidad, castigos, recaudación, cobranzas, y otras variables relevantes.

## **b) Riesgos regulatorios**

### **b.1) Proyecto de ley que modifica la Ley 19.628 en materia de registro de deudores.**

Primer trámite constitucional - El proyecto, ingresado con fecha 06 de agosto de 2020, mediante una moción de los Diputados señores Hirsch, Mulet y otros, se encuentra actualmente en primer trámite constitucional luego de su aprobación en sala. Dada la etapa de discusión legislativa en la cual se encuentra este proyecto, se está monitoreando, sin perjuicio de lo cual, la Sociedad y su filial Tricard S.A. se encuentran adoptando medidas para mitigar los riesgos que sobre el particular puedan estimarse, por la imposibilidad de verificar la calidad de deudores morosos de ciertos clientes.

### **b.2) Proyecto de ley que modifica el régimen de gratificaciones del Código del Trabajo**

Segundo trámite constitucional - Proyecto de ley que modifica los porcentajes de gratificación anual de los trabajadores, según monto de facturación anual de cada empresa, eliminándose además definición especial de utilidad líquida, debiendo ser la determinada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en la liquidación de impuesto a la renta.

Asimismo, se busca pagar la gratificación por el 25% de la remuneración anual, sin tope del 4,75 del IMM, siempre que el monto de dicha gratificación sea mayor al 30% de las utilidades.

### **b.3) Proyecto de reforma de pensiones.**

Segundo trámite constitucional. Con fecha 7 de noviembre de 2022, ingresó el proyecto de ley, elaborado por los Ministerios de Secretaría General de la Presidencia, Hacienda, Trabajo y Previsión Social y de la Mujer y Equidad de Género, el cual busca dar término al actual sistema de pensiones definido en el DL 3.500 creando un nuevo sistema mixto de pensiones, con capitalización universal y reparto, así como un seguro social en el pilar contributivo, todo lo anterior con el objetivo de mejorar la pensión garantizada universal y estableciendo beneficios y modificaciones regulatorias al respecto, entre las que se cuenta un aumento de un 6% en la cotización, de cargo del empleador. Actualmente se encuentra siendo revisado por la Comisión del Trabajo y Previsión social.

**b.4) Proyecto de ley que mejora la protección de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional de Consumidor y establece otras modificaciones que indica**

Primer trámite constitucional. El día 7 de septiembre de 2023, se ingresó a la Cámara de Diputados, el proyecto de ley el cual, entre otras medidas, da derecho a los consumidores a terminar o modificar los contratos a través de los mismos canales por los cuales se contrató el bien o servicio en cuestión, estableciendo facultades sancionatorias para el Sernac, y la eliminación del traspaso automático de los gastos de cobranza, encontrándose dicho proyecto actualmente en primer trámite constitucional.

**b.5) Modifica la Ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, para restringir los días y horas hábiles para efectuar llamadas telefónicas y visitas de cobranza extrajudicial.**

Primer Trámite Constitucional. Primer informe de comisión de Economía, Fomento y Desarrollo. El presente proyecto, introduce modificaciones al artículo 37 de la Ley N° 19.496, en el sentido de que los llamados telefónicos de cobranza extrajudicial podrán ser efectuados una vez por semana, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 15:00 horas.

**c) Riesgo de liquidez**

La política de Liquidez del Grupo Tricot define el riesgo de liquidez, como “la posible incapacidad de disponer de fondos necesarios para hacer frente, en forma eficiente, a sus flujos esperados de caja”. Adicionalmente, en dicha política se indica “los recursos líquidos provenientes de sus operaciones de retail y operaciones financieras son recaudados, administrados y mantenidos por la relacionada Tricot S.A.”.

El riesgo de liquidez es monitoreado diariamente a través de los flujos de caja que genera la operación, las proyecciones de ingresos y compromisos de pagos a proveedores, los planes comerciales de colocación de créditos, acceso al sistema financiero y sus alternativas para eventuales financiamiento, etc.

En general, la principal y primera fuente de fondos es la generación operativa de caja proveniente del desarrollo de sus actividades operacionales.

La Sociedad estima que su grado de endeudamiento financiero son los adecuados para sostener sus operaciones normales y ejecutar lo establecido en su plan financiero.

**d) Riesgo de mercado**

Los servicios que presta la Sociedad están relacionados con nivel de consumo agregado de las personas, por lo que las condiciones de la economía afectan las decisiones de los consumidores.

La experiencia muestra a través del tiempo que, a mayor estabilidad económica de los consumidores, mejores sus expectativas y, por lo tanto, mayores son los ingresos que están dispuestos a disponer para mejorar su calidad de vida y/o satisfacer necesidades crediticias que le permitan solucionar sus problemas.

La fluctuación de variables de mercado tales como tasa de interés, inflación, desempleo, etc., inciden directamente en la capacidad de consumo de nuestros clientes y su capacidad de endeudamiento.

Los modelos predictivos utilizados para el otorgamiento y cobranza de créditos tienen una base estadística basada en el comportamiento histórico de los clientes. Cualquier modificación relevante de esos patrones tiene implicancias en la calidad de dichos modelos, y por tanto en los resultados del negocio.

El comportamiento del mercado y sus eventuales efectos en el desarrollo del negocio es monitoreado permanentemente a través del comportamiento de pago de los clientes, evolución de la economía del país, localizaciones regionales, etc.

**e) Riesgos de seguridad de la información**

La Sociedad se encuentra actualmente en un proceso de desarrollo tecnológico que habilita la transformación digital, haciéndola más competitiva en el mercado y mejorando la experiencia del cliente. Sin embargo, este cambio trae consigo una generación de riesgos tecnológicos y amenazas emergentes que podrían ocasionar consecuencias relevantes, en caso de que no sean tratados.

La gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad forman parte integral de la estrategia y visión del desarrollo tecnológico, posicionándose como un habilitador que garantiza la protección de la información del negocio y de nuestros clientes.

En vista de lo anterior, Empresas Tricot S.A. ha definido un marco de gestión integrado de riesgo tecnológico, seguridad de la información y ciberseguridad, las que se vinculan a la identificación, evaluación, monitoreo, comunicación y su tratamiento. Dicho marco comprende las actividades que se detallan a continuación:

- a. Definición de políticas, normativas y procedimientos en materias de seguridad de la información y ciberseguridad.
- b. Gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- c. Cumplimiento de directrices del regulador.
- d. Mantener el sistema de gestión de seguridad de la información.
- e. Elaboración del plan de tratamiento de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad
- f. Concientización y capacitación en seguridad de la información y ciberseguridad a toda la organización.

En términos de gobierno, riesgo y cumplimiento de seguridad de la información, se definió la estrategia de seguridad de la información y ciberseguridad, acompañado de un modelo operativo de acción.

En materia de toma de conciencia y capacitación, la Sociedad, a través de su Oficial de Seguridad de la Información (CISO), ha impartido cursos a sus colaboradores, con el objetivo de generar una cultura de prevención, que facilite la identificación y gestión de nuevos riesgos y amenazas que potencialmente puedan impactar a la organización. Del mismo modo realiza periódicamente ejercicios de phishing con los colaboradores, de manera de educar sobre dicho riesgo.

Finalmente, la organización mantiene vigente el certificado de cumplimiento PCI DSS “Payment Card Industry Data Security Standard”, que es de gran importancia, ya que certifica que la tarjeta Tricot Visa da cumplimiento a los más altos estándares de seguridad aplicables para la industria de tarjetas de pago.

**f) Instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad, que surgen ya sea directamente de sus operaciones o de sus actividades de financiamiento, comprenden colocaciones de corto plazo y otros.

**f.1) Valor contable de instrumentos financieros**

El valor contable de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se asemeja a su valor razonable.

**f.2) Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponibles se estiman haciendo uso de transacciones recientes de instrumentos análogos y a falta de éstas, se consideran los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastadas por la comunidad financiera internacional y los organismos reguladores.

En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociado.

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

### f.3) Instrumentos financieros por categorías

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Descripción	31.12.2024		31.12.2023	
	Valor libro M\$	Valor razonable M\$	Valor libro M\$	Valor razonable M\$
<b>a) Activos financieros</b>				
Depósitos a plazo (Nota 4)	682.593	682.593	653.978	653.978
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes (Nota 5)	107.754.520	107.754.520	96.624.099	96.624.099
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	3.489.674	3.489.674	2.918.083	2.918.083
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14)	16.656	16.656	17.812	17.812
<b>Total activos financieros</b>	<b>111.943.443</b>	<b>111.943.443</b>	<b>100.213.972</b>	<b>100.213.972</b>
<b>b) Pasivos financieros</b>				
Obligaciones por contrato de arrendamiento (Nota 15)	296.994	296.994	9.147	9.147
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	6.638.513	6.638.513	5.523.335	5.523.335
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 14)	59.613.654	59.613.654	51.583.720	51.583.720
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>66.549.161</b>	<b>66.549.161</b>	<b>57.116.202</b>	<b>57.116.202</b>

#### f.4) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinó mediante la siguiente metodología:

Descripción	31.12.2024			31.12.2023		
	Costo Amortizado	Valor razonable con cambio en resultado	Valor razonable con cambio en Patrimonio	Costo Amortizado	Valor razonable con cambio en resultado	Valor razonable con cambio en Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>a) Activos financieros</b>						
Depósitos a plazo (Nota 4)	682.593	-	-	653.978	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes (Nota 5)	107.754.520	-	-	96.624.099	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	3.489.674	-	-	2.918.083	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14)	16.656	-	-	17.812	-	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>111.943.443</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100.213.972</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>b) Pasivos financieros</b>						
Obligaciones por contrato de arrendamiento (Nota 15)	296.994	-	-	9.147	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	6.638.513	-	-	5.523.335	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 14)	59.613.654	-	-	51.583.720	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>66.549.161</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57.116.202</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

i) El costo amortizado de los depósitos a plazo es una buena aproximación del valor razonable dado que son operaciones de corto plazo.

ii) El valor razonable de los activos y pasivos financieros en los casos en que dicho valor, ya sea por la naturaleza del instrumento o la duración de este, presente diferencias despreciables al valor a costo amortizado, se considerará equivalente a este último. Incluye deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por pagar comerciales.

#### f.5) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable:

De acuerdo a NIIF 13, las jerarquías del valor razonable son las siguientes:

Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios). Para la determinación del valor razonable se utilizarán las tasas de mercado de este instrumento informadas por instituciones especializadas de acuerdo con la última cotización informada a la fecha de valoración.

Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

**Nota 29 - Hechos posteriores**

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

\* \* \* \* \*



**TRICARD S.A.**  
ANÁLISIS RAZONADO  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## TABLA DE CONTENIDOS

### Contenido

Resumen Trimestre: 4T24 / 4T23.....	3
Resumen de Hechos Relevantes e Información de Interés.....	4
Resultados .....	5
Análisis del Balance General.....	20
Liquidez.....	20
Endeudamiento.....	20
Rentabilidad.....	20
Análisis de Riesgos y su Administración .....	22
ANEXO I.....	23

### Notas:

- Resultados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF)
- Tipo de cambio mes peso/dólar a diciembre de 2024 de \$ 996,46 y diciembre 2023 de \$ 877,12.
- Simbología monedas: MM\$ = millones de pesos chilenos, M\$ = miles de pesos chilenos.
- pp = Puntos Porcentuales.
- SSS=Same Store Sales o Ventas a tiendas iguales.
- Para referirse a trimestres (T), meses (M) y semestres (S): 1T, 2T, 3T y 4T trimestres. 1S y 2S primer y segundo semestre. 9M y 12M meses respectivamente.
- Todos los valores presentados en este documento se expresan en términos nominales.

### Resumen Trimestre: 4T24 / 4T23

En el 4T24 los Ingresos ordinarios brutos alcanzaron MM\$ 15.617, representando un aumento del 5,4% respecto al mismo periodo del año anterior, en particular crecen, los ingresos por intereses y comisiones, como consecuencia del incremento de la cartera y de las colocaciones.

El total de colocaciones fue de MM\$ 72.805 el 4T24, superior en un 22,5% al 4T23, así las variaciones por negocios en relación con igual período del año anterior son las siguientes: Comercios Asociados, un aumento de 20,0%, Avance en Efectivo, un aumento 49,4%, y Ventas a Crédito en Tiendas, un aumento de 6,4%, lo que se refleja en el aumento de un 5,5% en la deuda promedio.

El Resultado operacional en el 4T24 presenta una utilidad MM\$ 435; una disminución del 8,8% respecto a igual periodo del año anterior. El índice Resultado operacional /Ingresos netos pasó de un 3,2% en el 4T23 a un 2,8% el 4T24, explicado por la recuperación de la cartera, que generó incrementos en los intereses percibidos y en otros ingresos asociado a la administración de la tarjeta.

El resultado final del 4T24 alcanzó una utilidad de MM\$ 496 y para el 4T23 fue de una utilidad de MM\$ 581. Este decremento de MM\$ 85 es producto de lo señalado anteriormente.

El EBITDA del 4T24 fue de MM\$ 1.531, lo que representa un decremento de 4,5% con respecto al 4T23 (MM\$ 1.604), por las razones expuestas en este análisis.

### Resumen de Hechos Relevantes e Información de Interés.

Tricard ha logrado avances significativos en productividad a través de la transformación digital en atención al cliente en nuestras tiendas físicas. Actualmente, por un lado, la autoatención ha generado espacios de tiempo e interacción que han permitido aumentar la captación de nuevos clientes en un 24% e incrementar las colocaciones totales del trimestre en más del 22,5%. También el proceso de atención remota ha optimizado la experiencia en sucursales. En la actualidad, los clientes son atendidos a través de módulos equipados con monitores que los conectan con asesores de servicio ubicados en nuestra casa matriz. Esto ha reducido significativamente los tiempos de espera, que no superan los 30 segundos, manteniendo la misma oferta de servicios y mejorando la productividad.



## Resultados

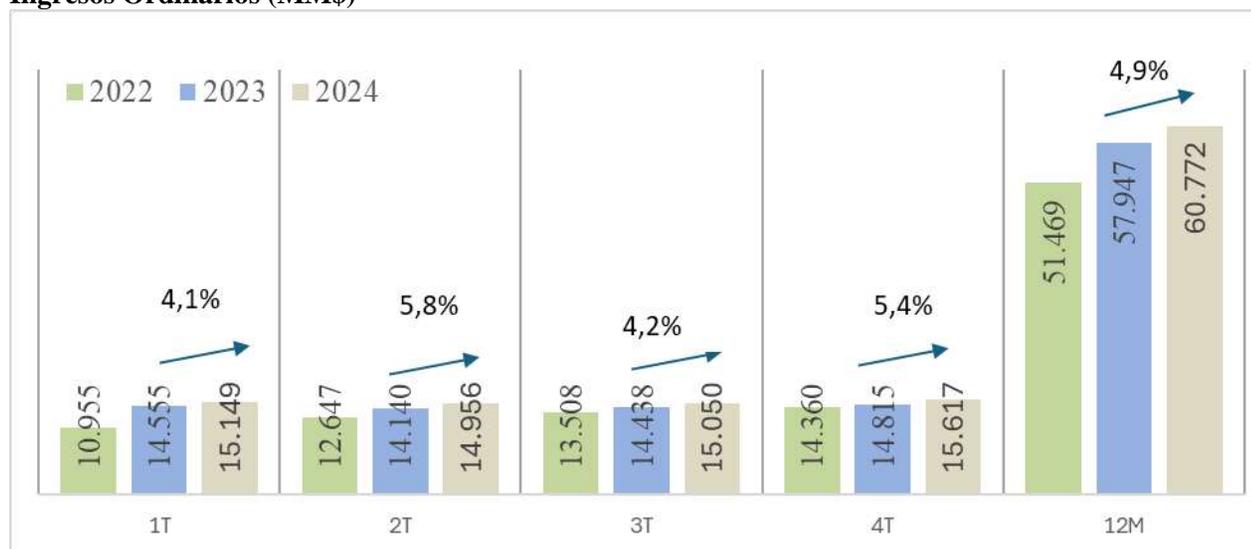
	4T2024	4T2023	Var.	Var.	12M2024	12M2023	Var.	Var.
	MM\$	MM\$	MM\$	%	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos por intereses y reajustes	7.711	7.670	41	0,5%	30.477	29.677	800	2,7%
Gastos por intereses y reajustes	(966)	(998)	32	-3,2%	(4.058)	(3.855)	(203)	5,3%
Ingreso neto por intereses y reajustes	6.745	6.672	73	1,1%	26.420	25.822	597	2,3%
Ingresos por comisiones y servicios	7.906	7.145	762	10,7%	30.295	28.270	2.025	7,2%
Gastos por comisiones y servicios	(1.019)	(1.118)	99	-8,8%	(4.230)	(4.402)	172	-3,9%
Ingreso neto por comisiones y servicios	6.887	6.027	860	14,3%	26.065	23.868	2.197	9,2%
Provisiones por riesgo de crédito neto	(5.690)	(4.305)	(1.385)	32,2%	(18.749)	(24.876)	6.127	-24,6%
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>7.942</b>	<b>8.394</b>	<b>(452)</b>	<b>-5,4%</b>	<b>33.736</b>	<b>24.814</b>	<b>8.921</b>	<b>36,0%</b>
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(3.126)	(2.983)	(143)	4,8%	(11.900)	(10.325)	(1.575)	15,3%
Gastos de administración	(3.549)	(4.194)	645	-15,4%	(13.865)	(10.561)	(3.304)	31,3%
Depreciaciones y amortizaciones	(130)	(128)	(2)	1,3%	(488)	(581)	93	-16,0%
Otros gastos operacionales	(702)	(611)	(90)	14,8%	(2.524)	(2.532)	9	-0,3%
<b>Resultado operacional</b>	<b>435</b>	<b>477</b>	<b>(42)</b>	<b>-8,8%</b>	<b>4.959</b>	<b>814</b>	<b>4.144</b>	<b>508,9%</b>
	2,8%	3,2%			8,2%	1,4%		
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos</b>	<b>435</b>	<b>477</b>	<b>(42)</b>	<b>-8,8%</b>	<b>4.959</b>	<b>814</b>	<b>4.144</b>	<b>508,9%</b>
Impuesto a las Ganancias	61	104	(43)	-41,3%	(800)	367	(1.167)	-317,7%
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio (o período)</b>	<b>496</b>	<b>581</b>	<b>(85)</b>	<b>-14,6%</b>	<b>4.159</b>	<b>1.182</b>	<b>2.977</b>	<b>251,9%</b>
	3,2%	3,9%			6,8%	2,0%		
<b>EBITDA</b>	<b>1.531</b>	<b>1.604</b>	<b>(73)</b>	<b>-4,5%</b>	<b>9.504</b>	<b>5.250</b>	<b>4.254</b>	<b>81,0%</b>
	9,8%	10,8%			15,6%	9,1%		

1 EBITDA= Resultado Operacional - Depreciaciones y Amortizaciones - Gasto por intereses y reajustes

## Ingresos Ordinarios

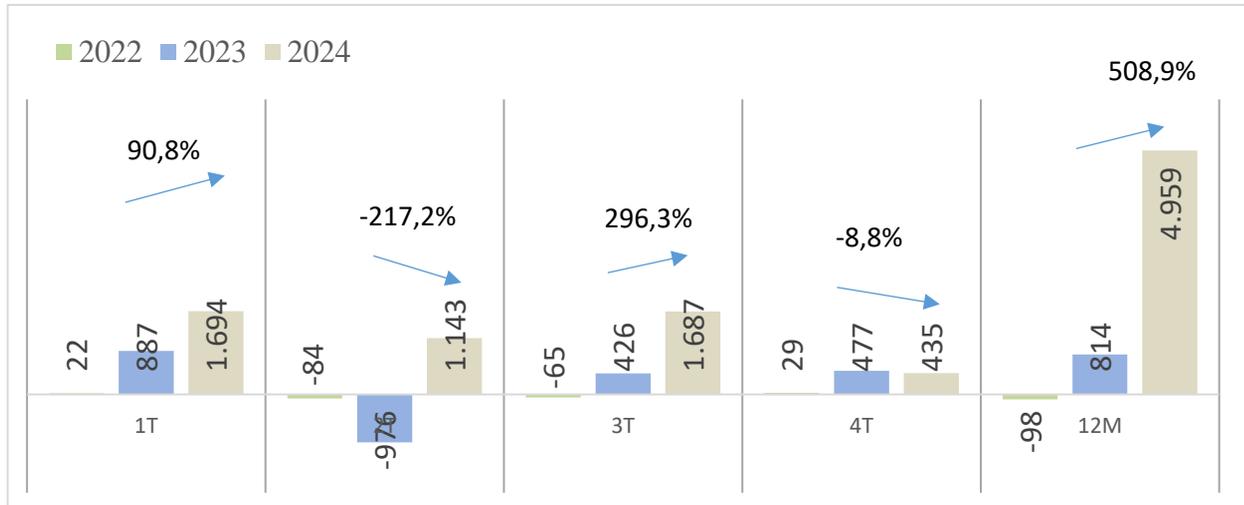
Los Ingresos ordinarios aumentaron un 5,4% entre 4T24 y 4T23, impulsados principalmente por el incremento en el tamaño promedio de la cartera durante los últimos 12 meses, la cual ha mantenido un crecimiento orgánico últimos tres años.

## Ingresos Ordinarios (MM\$)

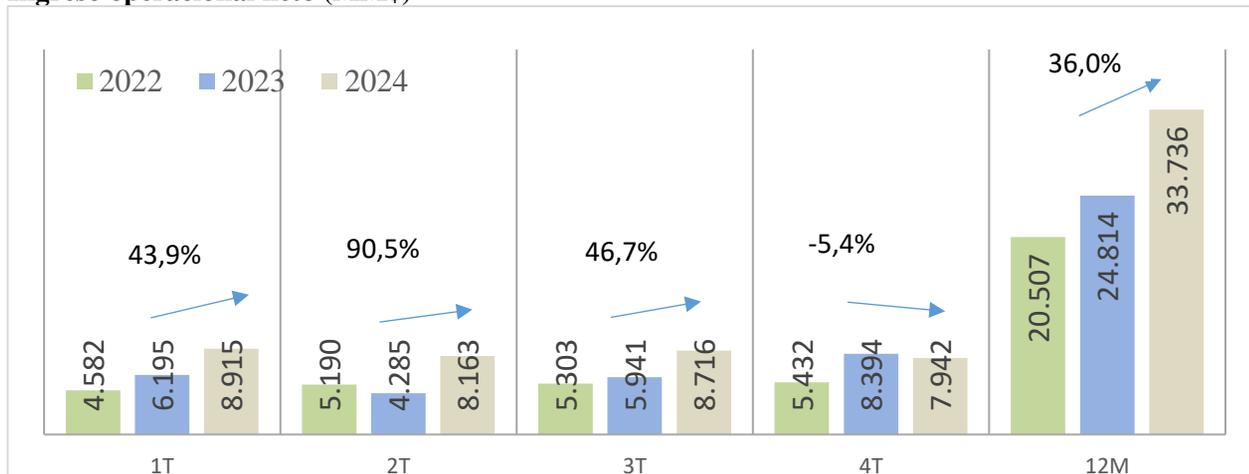


## Resultado Operacional

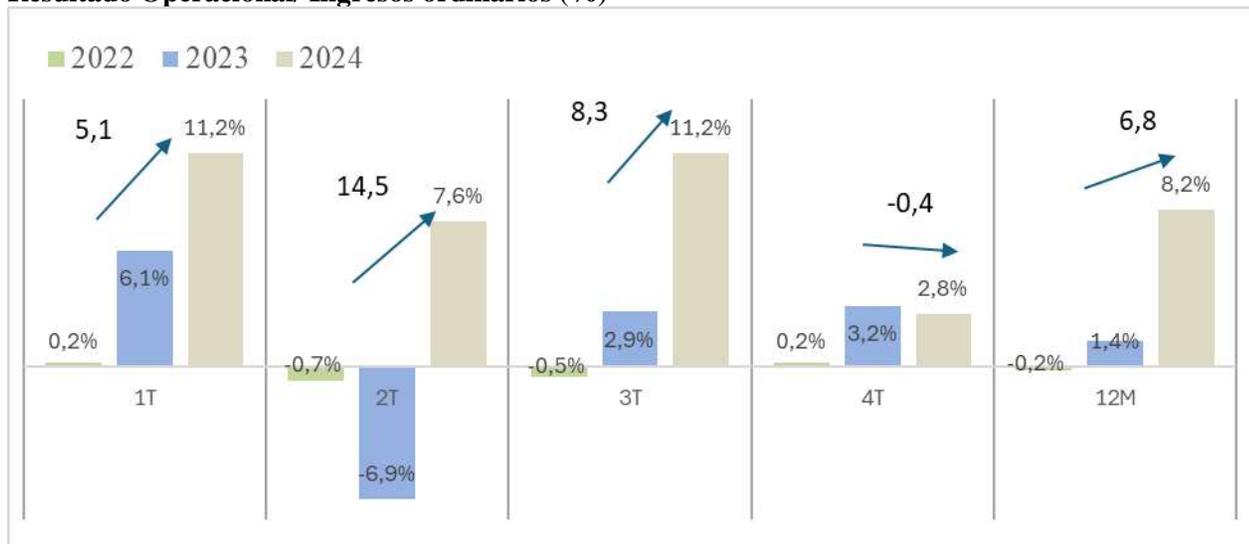
El resultado operacional de 4T24 con respecto a 4T23 bajo un 8,8% y el ratio de Resultado operacional /Ingresos ordinarios bruto para igual periodo bajó 0,4 pp, producto principalmente del mayor provisión de incobrables, asociado al mayor tamaño de la cartera.



## Ingreso operacional neto (MM\$)



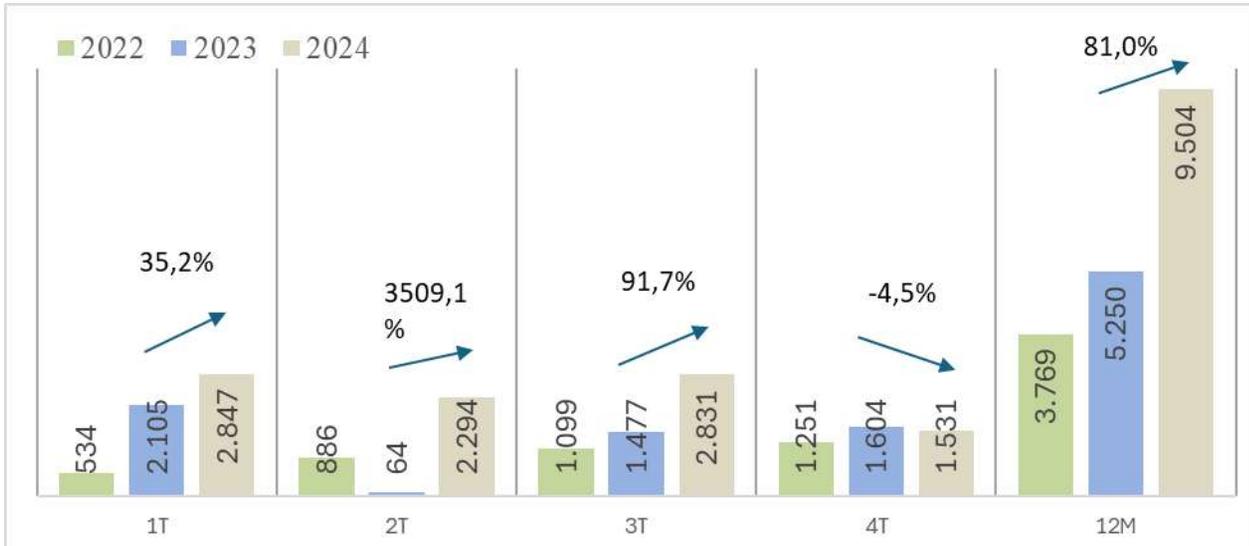
## Resultado Operacional/ Ingresos ordinarios (%)



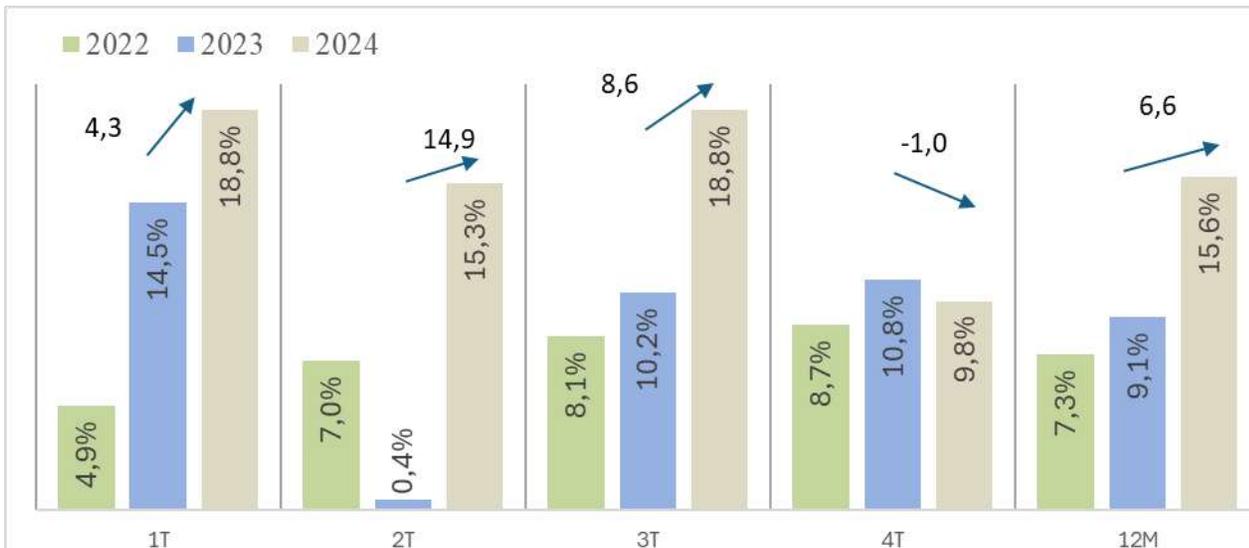
## EBITDA y Margen EBITDA

En el 4T24, el EBITDA disminuyó un 4,5%, mientras que el margen EBITDA disminuyó en 1,0 pp en comparación con el 4T23, producto de lo señalado anteriormente.

### EBITDA (MM\$)



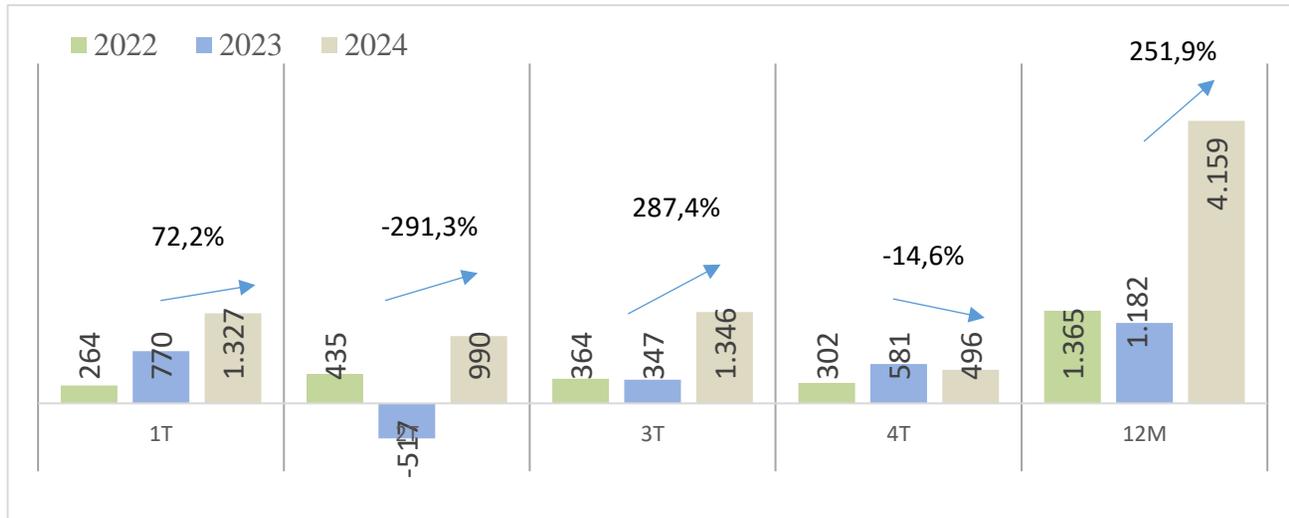
### Margen EBITDA (%)



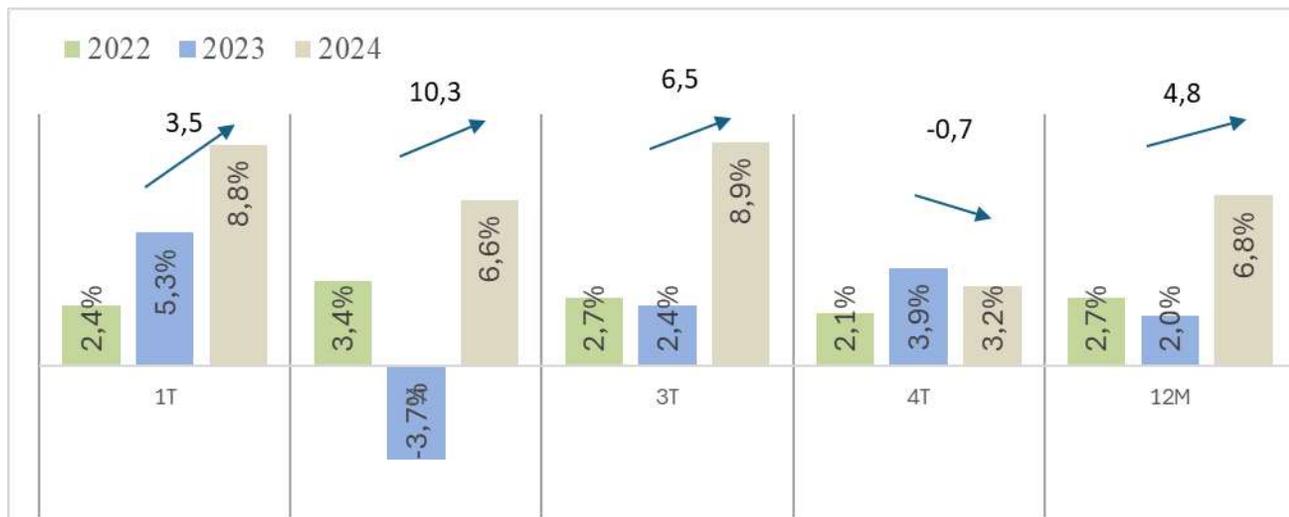
## Ganancia (Pérdida) del ejercicio (MM\$)

La utilidad del ejercicio en el 4T24 alcanzó los MM\$ 496, lo que representa una disminución del 14,6% frente a los MM\$ 581 registrados en el 4T23.

## Ganancia del ejercicio (MM\$)



## Ganancia del ejercicio / Ingreso Ordinario Bruto



## Antecedentes generales de la Cartera de Clientes

Año Trimestre	Unidad	2023					2024				
		1T	2T	3T	4T	12M	1T	2T	3T	4T	12M
Cartera Bruta	MM\$	91.456	91.282	90.319	96.624		92.629	94.806	95.369	107.755	
Castigos Incobrables	MM\$	6.923	8.100	7.352	6.152	28.527	6.162	5.702	5.296	5.566	22.726
Gasto en Provisiones Incobrables	MM\$	6.923	8.588	6.332	6.770	28.613	5.555	5.485	5.110	6.465	22.616
Gasto Prov. por Pasivo Contingente	MM\$	12	283	(56)	(8)	231	69	9	17	(62)	33
Stock Provisiones Incobrables <sup>(1)</sup>	MM\$	20.355	20.843	19.823	20.441		19.834	19.617	19.431	20.331	
Clientes Activos	Miles	429	425	408	434		414	421	422	459	
Deuda Promedio	M\$	213	215	222	223		224	225	226	235	
Tasa de Riesgo <sup>(2)</sup>	%	22,3%	22,8%	21,9%	21,2%		21,4%	20,7%	20,4%	18,9%	
% Castigo 12 meses/Cartera Bruta	%	24,4%	29,2%	31,6%	29,5%		30,0%	26,8%	24,4%	21,1%	
% Castigo Neto 12 meses/Cartera Bruta	%	21,1%	26,0%	28,2%	26,3%		26,5%	23,3%	21,1%	18,2%	

(1) Stock no incluye provisión de incobrable por pasivo contingente

(2) Tasa de Riesgo = Stock de Provisión Incobrable /Cartera Bruta

### Provisión de Incobrables (\*)

El gasto por provisión de incobrables en el 4T24 fue de MM\$ 6.465, registrando una disminución del 4,5% respecto al 4T23. Esta baja se explica principalmente por la mejora en los indicadores generales de mora y un menor nivel de castigos registrados en el periodo, todo esto en un contexto donde la cartera creció un 11,5%.

### Gasto provisión incobrable (MM\$)

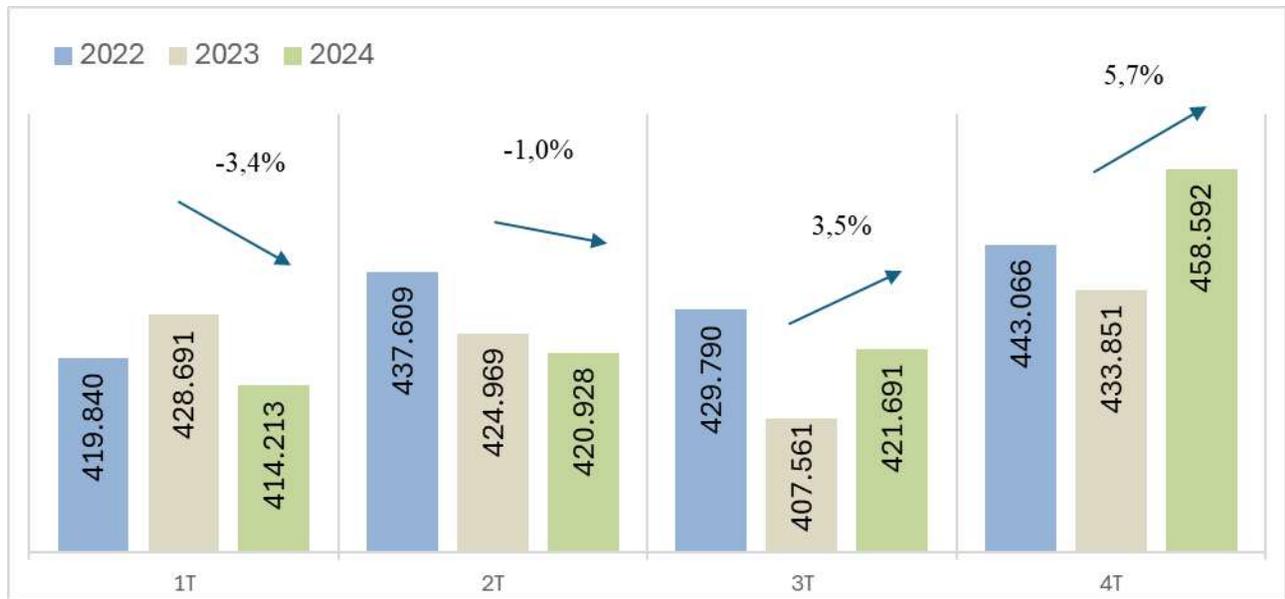


Nota: No incluye provisión de incobrable por pasivo contingente.

## Cientes Activos (\*)

Al cierre del 4T24, el número de Clientes Activos aumentó un 5,7% en comparación con el 4T23, alcanzando un total de 458.592 clientes, en línea con el crecimiento de la cartera.

### Cientes Activos

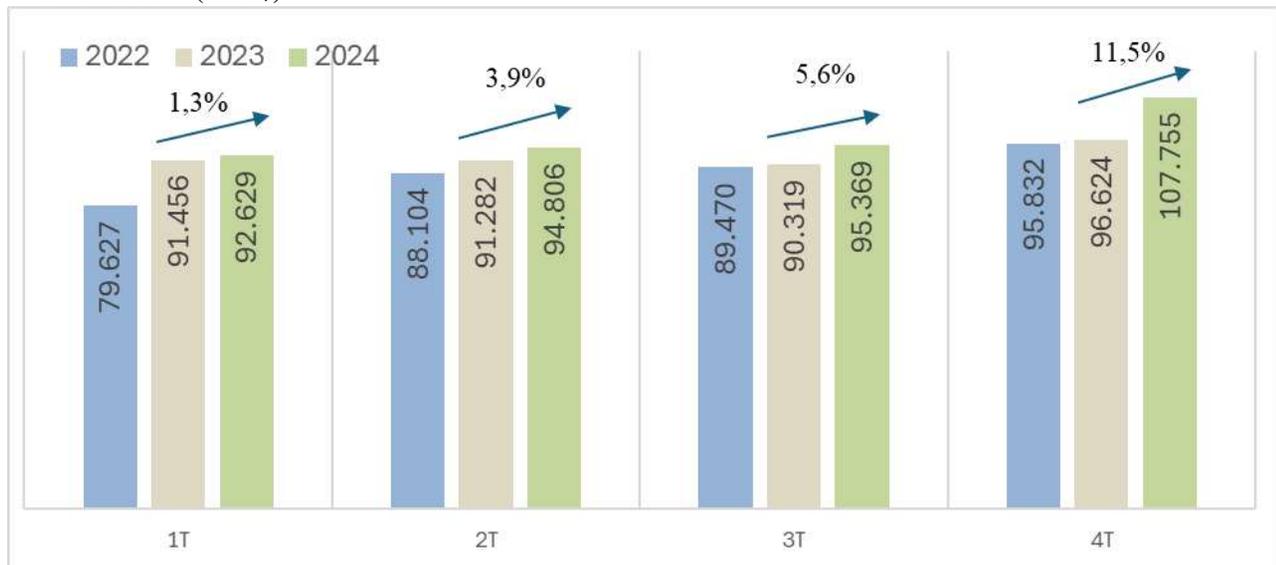


(\*) Clientes Activos = Todo cliente que mantiene una deuda pendiente.

## Cartera Bruta

La cartera creció un 11,5% al cierre del 4T24 en comparación con el 4T23, en línea con el objetivo de la empresa de incrementar su volumen de manera conservadora en el tiempo. Sin embargo, en este último trimestre del año se observa una aceleración en el crecimiento, sustentada en el logro de mantener los indicadores de mora en niveles bajos, condición clave para impulsar una mayor expansión de la cartera.

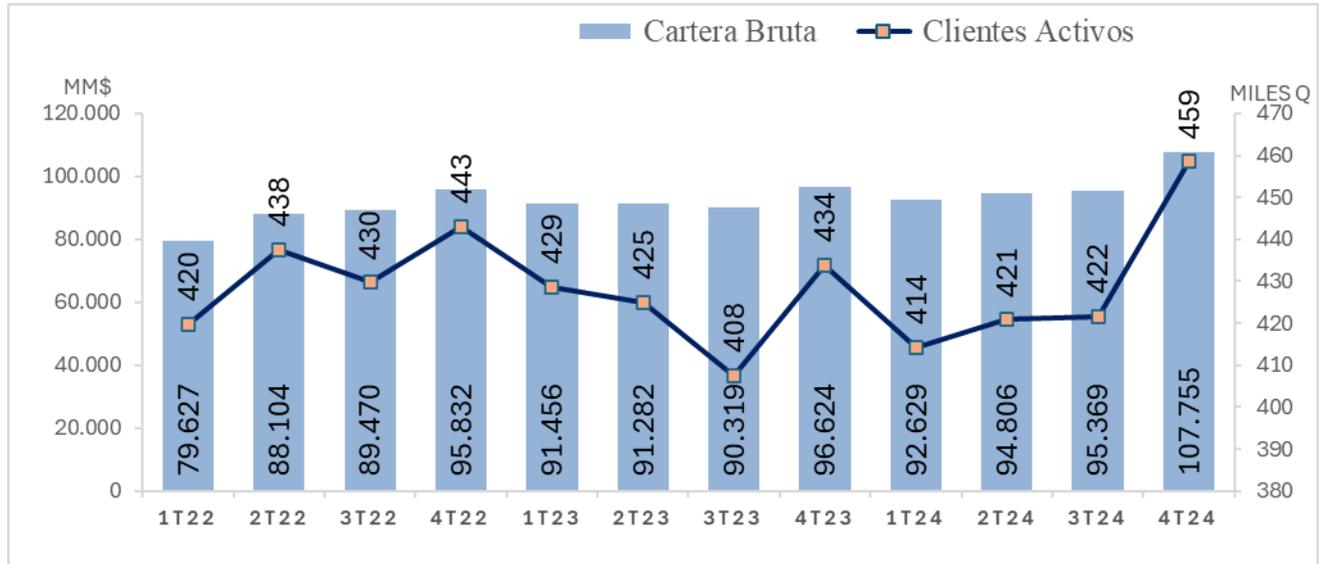
### Cartera Bruta (MM\$)



## Cartera de Clientes:

El siguiente gráfico muestra la evolución de la cartera y el número de clientes con deuda, reflejando la tendencia de crecimiento mencionada y la relación entre ambos indicadores.

### Cartera (MM\$) y Clientes (MN°)



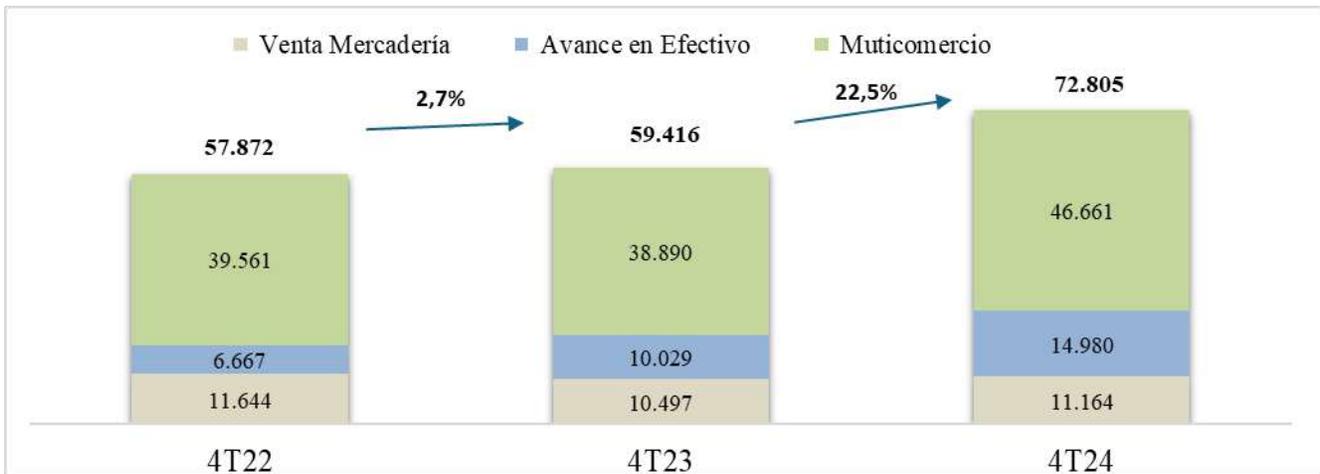
## Colocaciones

Durante el 4T24, el flujo total de colocaciones alcanzó los MM\$ 72.805, lo que representa un incremento del 22,5% respecto al mismo periodo del año anterior (4T23). Al analizar las variaciones por cada línea de negocio en comparación con el 4T23, se observan los siguientes resultados:

- En el segmento de Comercios Asociados, se registró un crecimiento del 20,0%, consolidando el uso de nuestra tarjeta en el multicomercio como la principal línea de crédito, con una participación del 64,1% en las colocaciones de capital.
- En Avance en Efectivo, el incremento fue del 49,4%, pasando de MM\$ 10.029 a MM\$ 14.980, aumentando su participación hasta el 20,6%, el 4T24.
- Por su parte, las Ventas a Crédito en Tiendas experimentaron un aumento del 6,4%, y su participación en el total de colocaciones bajo al 15,3%, en comparación con el periodo anterior.

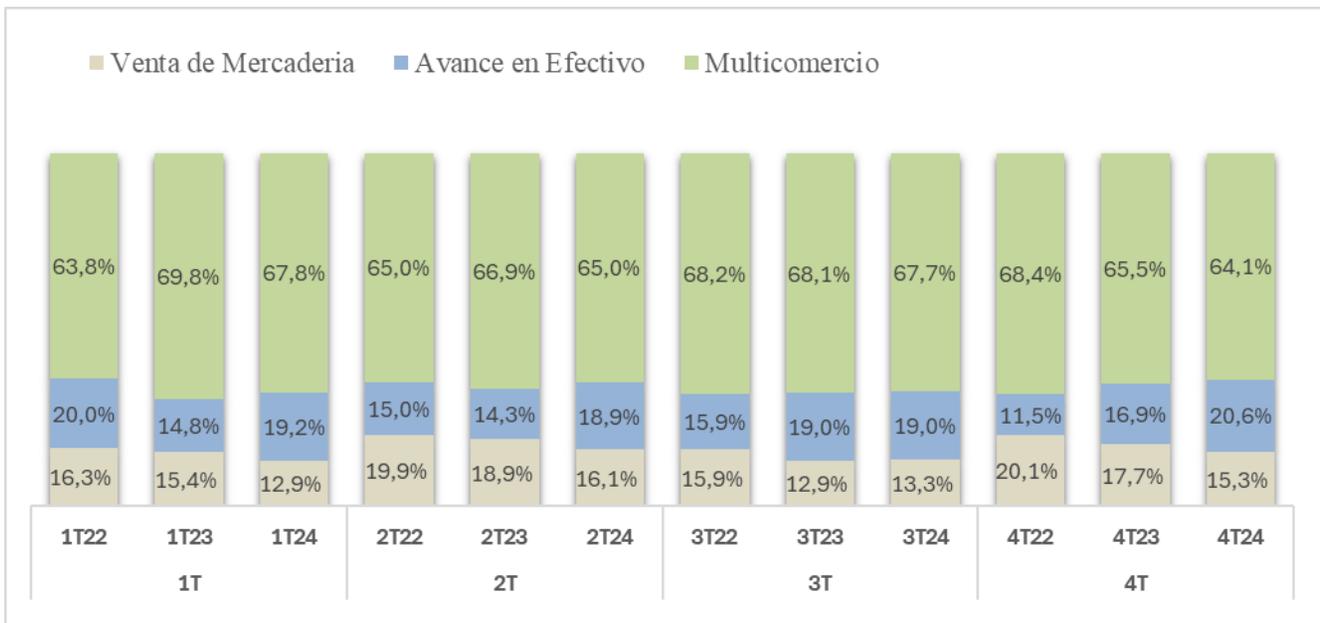
Estos resultados responden a nuestra estrategia de expansión de la cartera, priorizando incrementos moderados en las líneas disponibles para clientes de bajo riesgo y respaldados, además, por el crecimiento en la base de nuevos clientes. Asimismo, el área de riesgo monitorea continuamente esta evolución para garantizar la estabilidad y calidad de la cartera.

## Colocaciones de Capital 4T (MM\$)

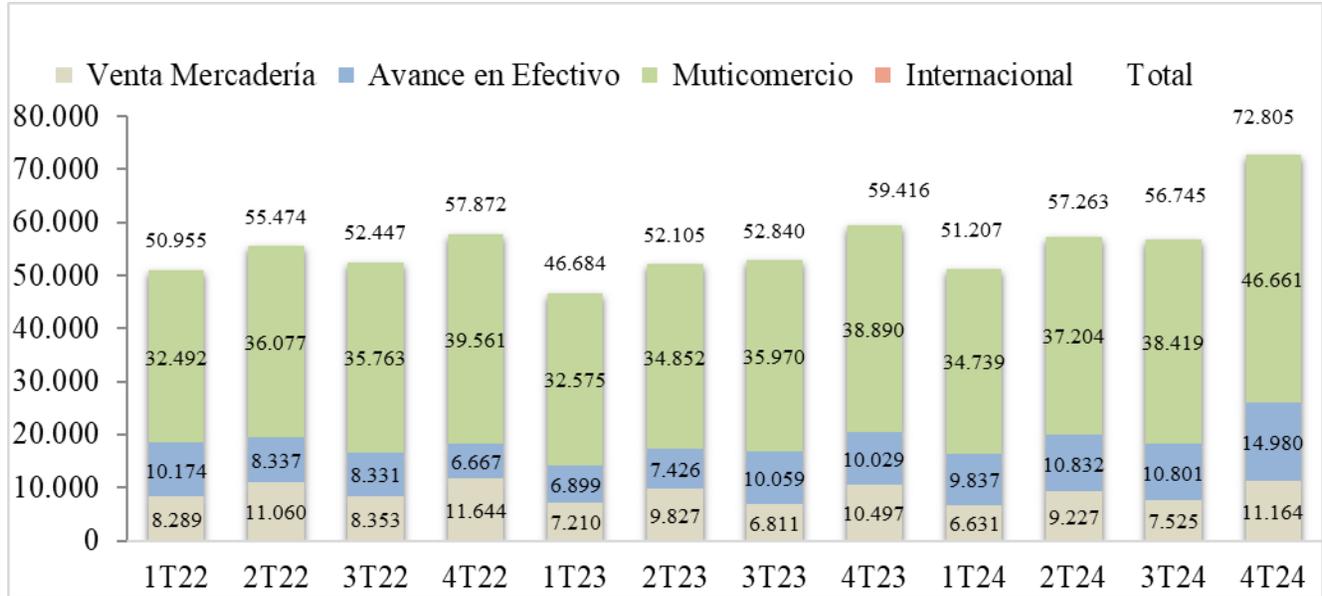


A continuación, se presentan los gráficos que ilustran la composición de las colocaciones y los montos colocados por trimestre, evidenciando que la distribución por líneas de negocio se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo.

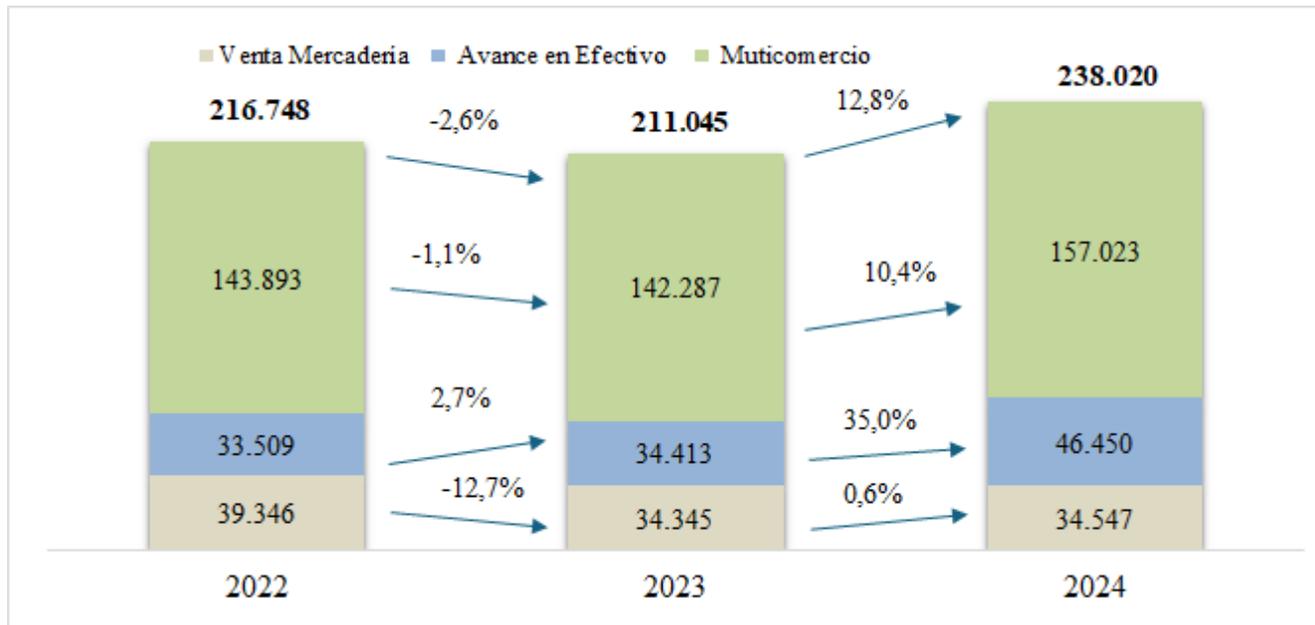
## Colocaciones de Capital (%)



## Colocaciones de Capital (MM\$)



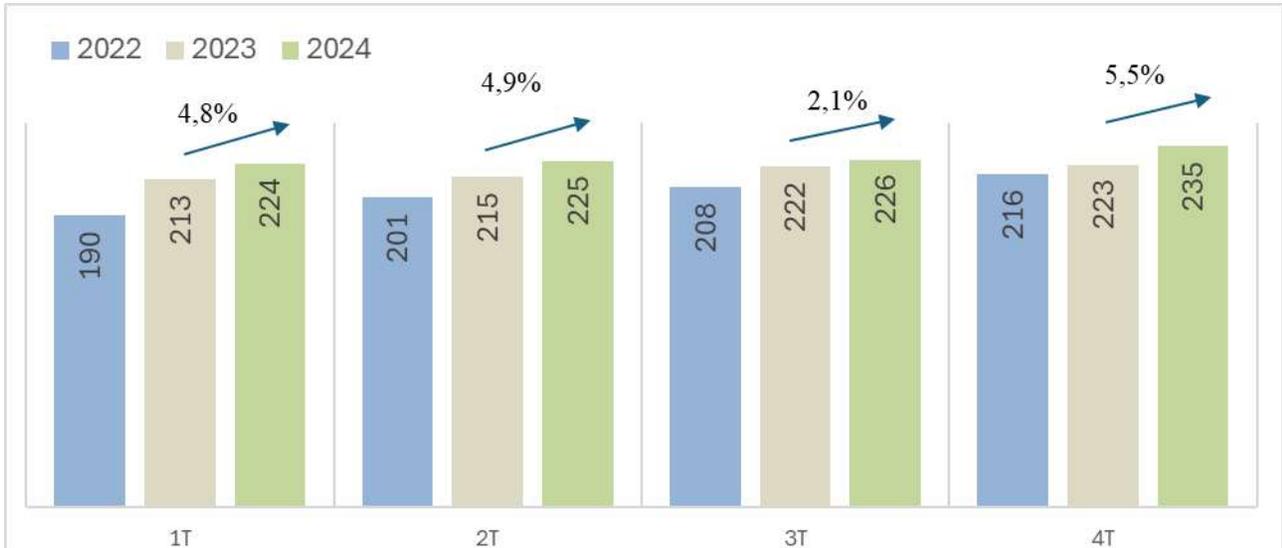
## Colocaciones de Capital 12M (MM\$)



## Deuda Promedio (\*)

Durante el 4T24, la deuda promedio por cliente aumentó un 5,5% en comparación con el 4T23, manteniéndose relativamente estable en términos reales al ajustar por inflación.

### Deuda promedio (M\$)

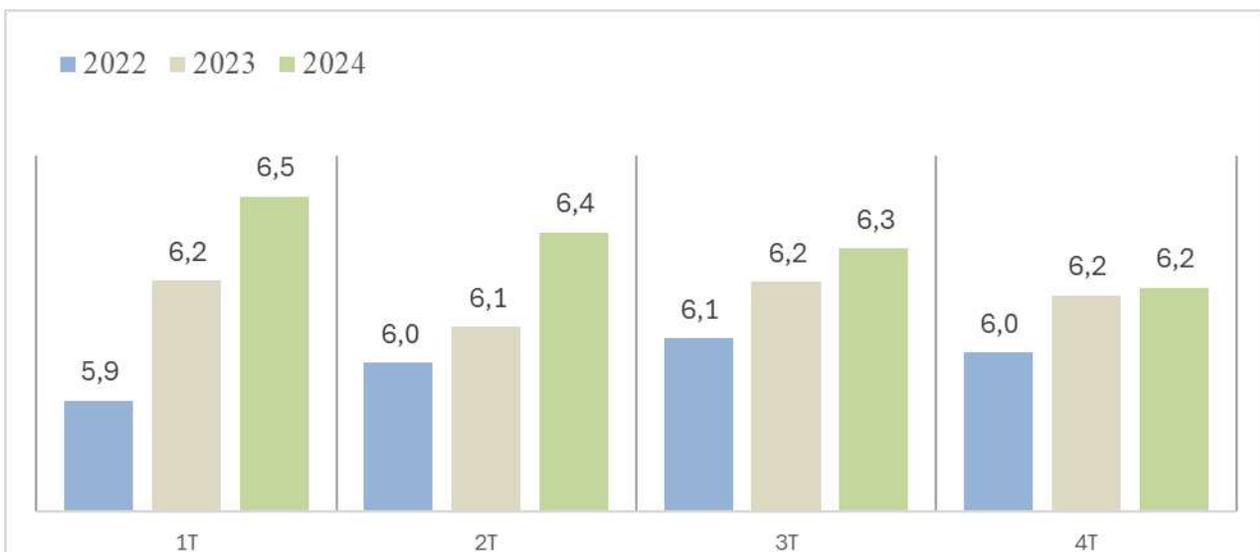


(\*) Cartera vigente bruta dividida por número de clientes activos con deuda.

## Plazo Promedio (\*)

El plazo promedio de las colocaciones se mantuvo similar con el trimestre del año anterior, con 6,2 meses en el 4T24, manteniéndose en rangos similares desde 2022.

### Plazo Promedio (Meses)

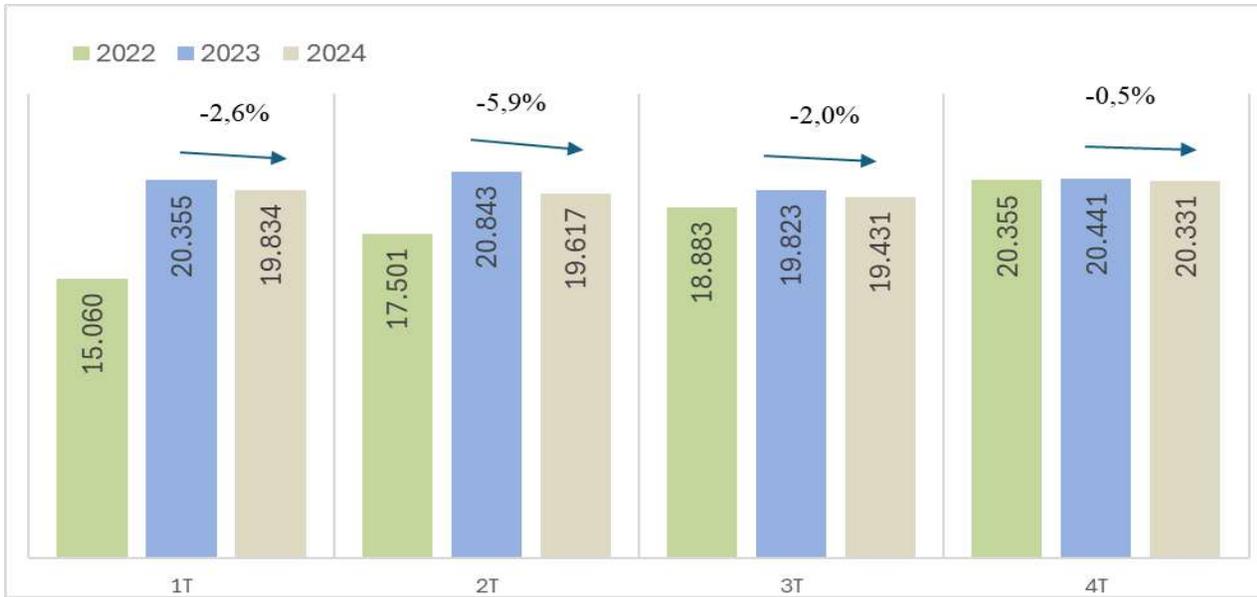


(\*) Corresponde al plazo promedio de los negocios que se originaron en cuotas. No incluye la condición de pago de Revolving.

## Stock de Provisiones (\*)

El nivel de provisiones disminuyó un 0,5% entre el 4T24 y el 4T23. Esta disminución refleja de manera favorable la evolución del indicador de tasa de riesgo.

## Stock de Provisiones (MM\$)

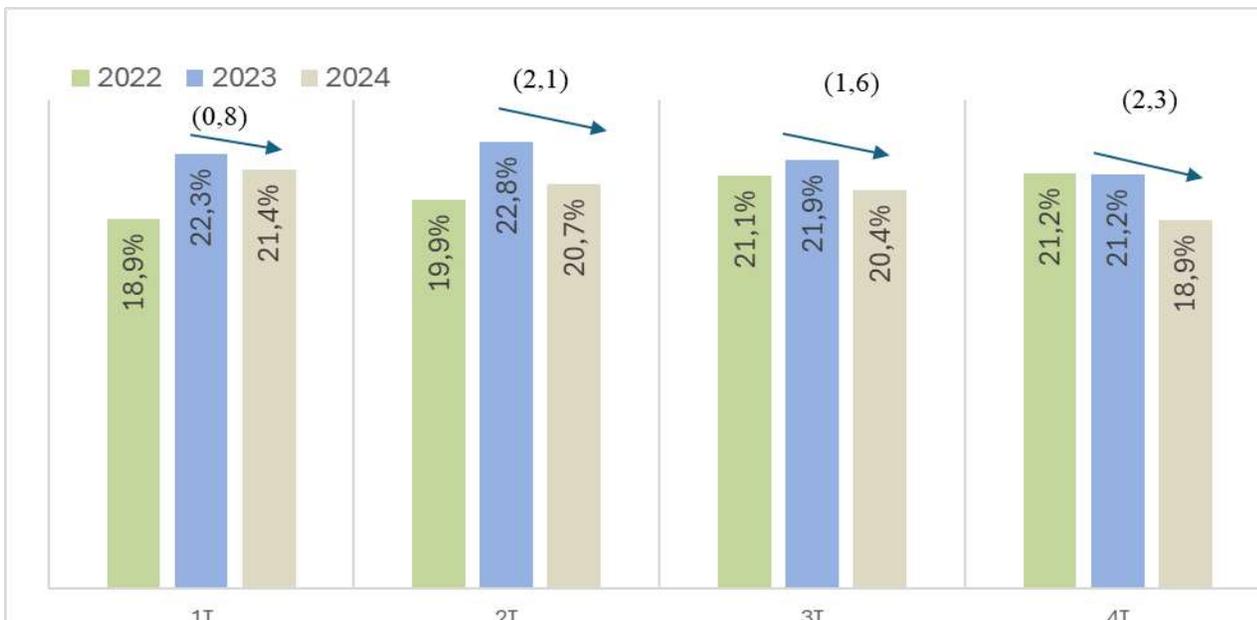


(\*) Por deuda de clientes vigentes.

## Tasa de Riesgo (\*)

La Tasa de Riesgo registró una disminución de 2,3 pp en el 4T24, pasando del 21,2% al 18,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior (4T23), lo que representa el nivel más bajo del periodo en análisis. Este descenso se atribuye al efectivo trabajo de control de la mora y la gestión del riesgo que la compañía ha mantenido durante este periodo.

## Tasa de Riesgo (%)

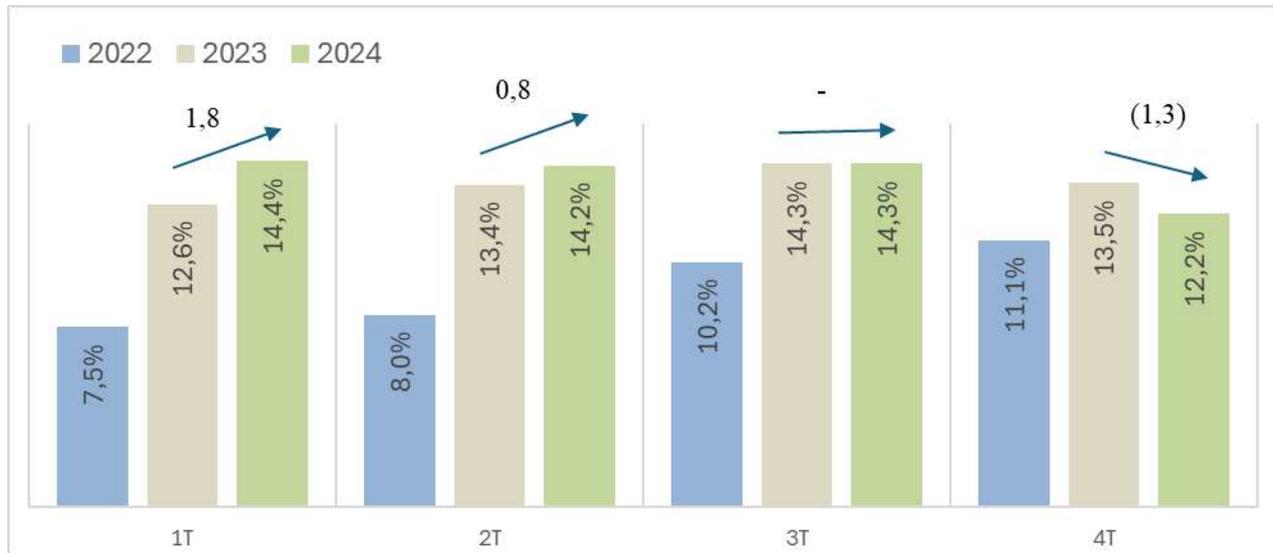


(\*) Stock de Provisión Incobrable /Cartera de Clientes (de deuda vigente).

## Cartera Renegociada (\*)

El porcentaje de cartera renegociada presenta una disminución de 1,3 pp en comparación con el mismo periodo del año anterior (4T23) y de 2,1 pp respecto al trimestre inmediatamente anterior, lo que está en línea con el control de la mora previamente descrito.

## Cartera Renegociada / Cartera Bruta (%)

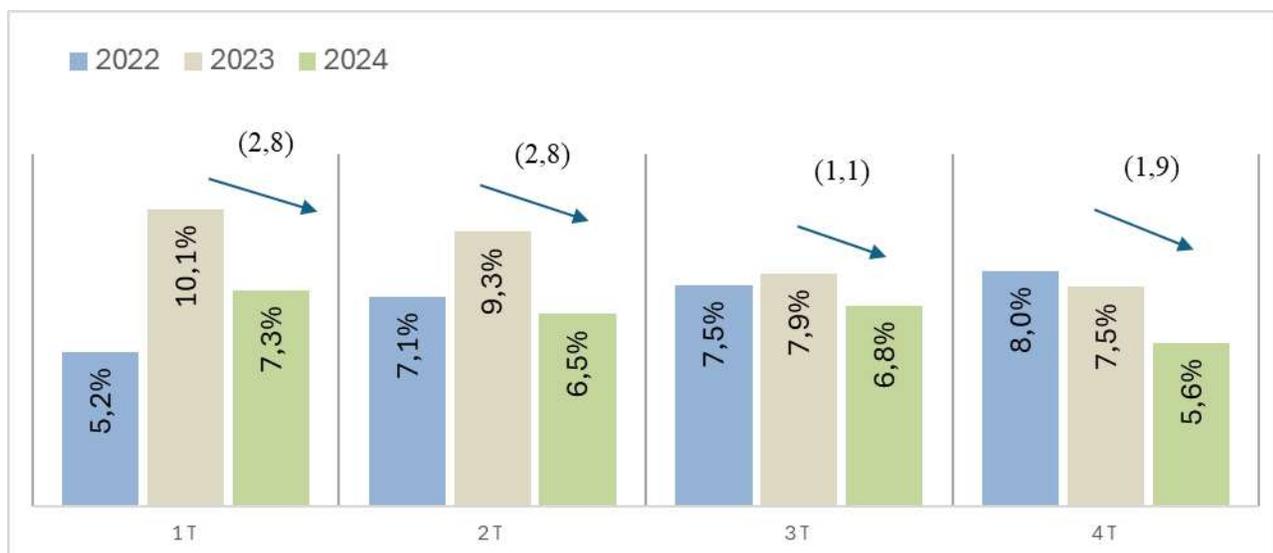


(\*) En esta clasificación se incluye todo cliente que haya repactado su deuda. Esta condición se mantiene hasta que el cliente complete el pago total de dicha operación.

## Mora 90 días

El indicador de morosidad a 90 días, calculado sobre la cartera bruta, experimentó una disminución de 1,9 pp en comparación con el 4T23, lo que se refleja en la mejora de los indicadores de la tasa de riesgo y las provisiones de incobrables mencionados anteriormente.

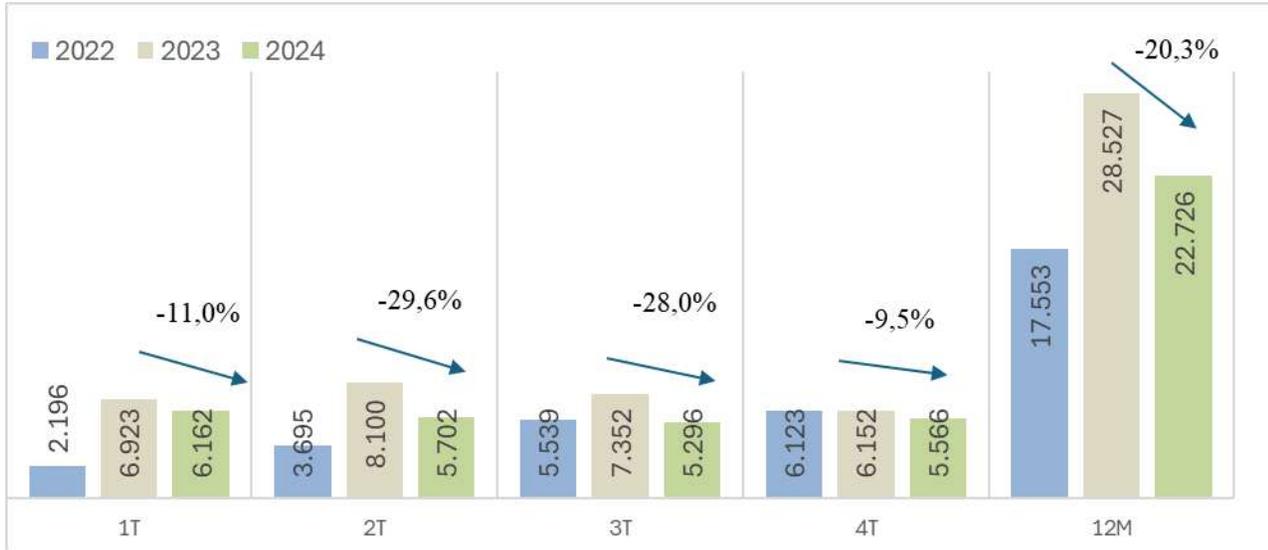
## Mora 90 días /Cartera Bruta (%)



## Castigos

Los castigos realizados durante el 4T24 alcanzaron M\$ 5.566, lo que representa una disminución del 9,5% en comparación con el 4T23, alineándose con la reducción de la mora a 90 días y la Tasa de Riesgo. Esta baja resulta aún más relevante al considerar el incremento en términos absolutos del tamaño de la cartera, lo que destaca la efectividad de las estrategias implementadas.

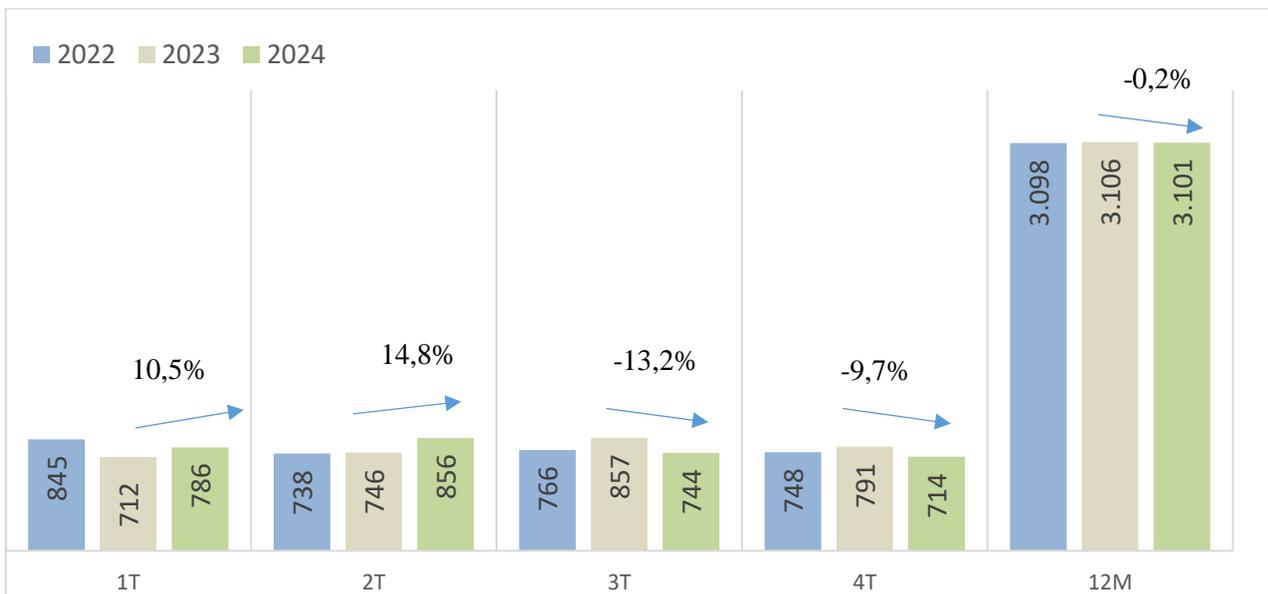
### Castigos (MM\$)



## Recupero de Castigos

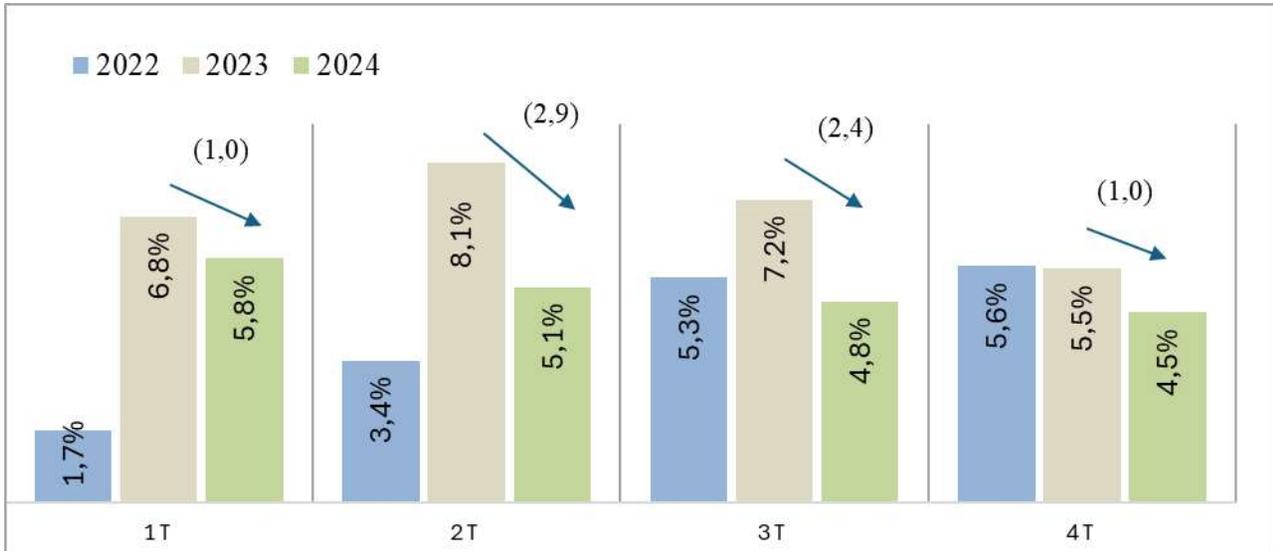
El recupero de castigos disminuyó un 9,7% en el 4T24 en comparación con el 4T23. Esta reducción es esperable, dado que este indicador está estrechamente vinculado a la disminución de los castigos, tanto en términos absolutos como en relación con el tamaño de la cartera.

### Recupero de Castigos (MM\$)

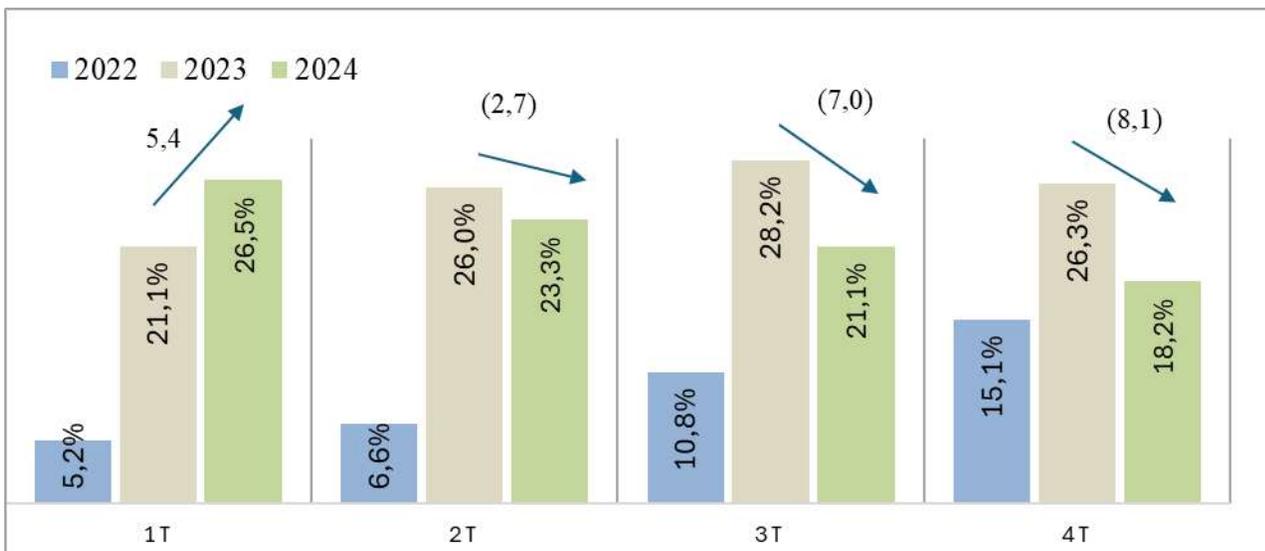


## Castigos Netos/Cartera Bruta (%)

La reducción en los Castigos Brutos se ha reflejado en una mejora del indicador de Castigos Netos Trimestre/Cartera Bruta, incluso considerando la menor recuperación de castigos. Este indicador alcanzó un 4,5% en el 4T24, por debajo del 5,5% registrado en el mismo periodo del año anterior (4T23).



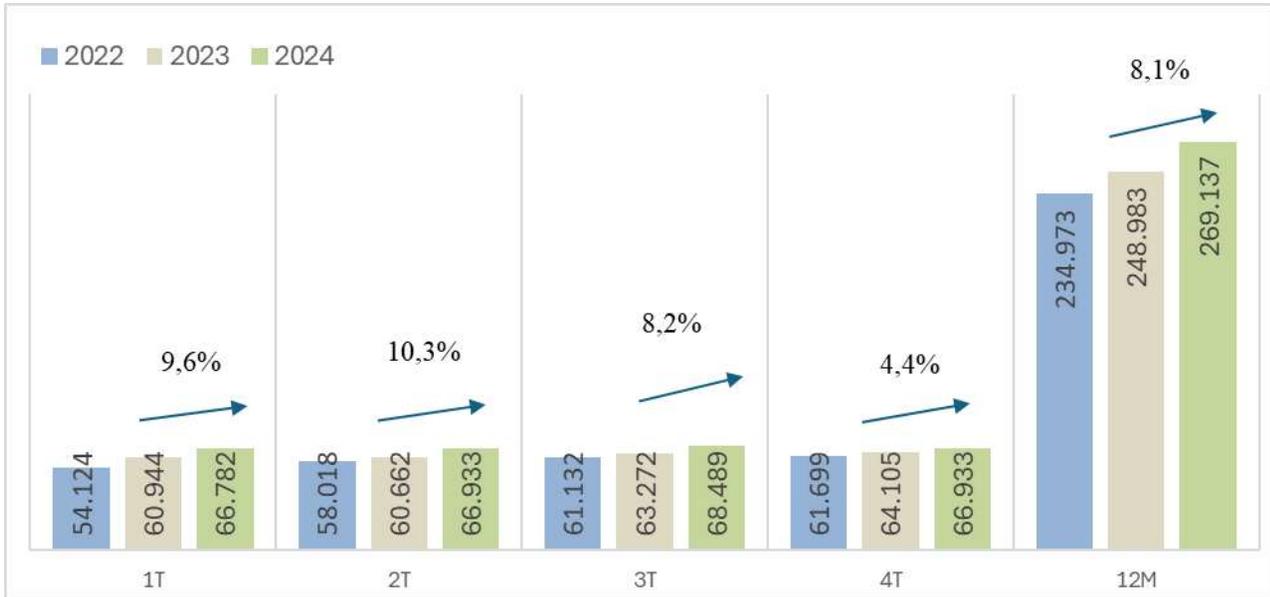
## Castigos Netos Últimos 12 Meses / Cartera Bruta (%)



## Recaudaciones

La recaudación se mantiene en niveles muy saludables, con un incremento en línea con la variación de la cartera. En el 4T24, la tasa de recaudación alcanzó un 25,1%, frente al 23,3% registrado en el 4T23. De manera general, esto sugiere que la cartera podría recuperar lo colocado en un periodo cercano a 4 meses.

### Recaudación (MM\$)



### Recaudación / Cartera Bruta (%)



## Análisis del Balance General

Resumen Balance	31-12-2024	31-12-2023	Var MM\$	Var %
	MM \$	MM \$		
Total activo	103.756	92.286	11.470	12,4%
<b>Total Activos</b>	<b>103.756</b>	<b>92.286</b>	<b>11.470</b>	<b>12,4%</b>
Total pasivos	74.426	65.291	9.134	14,0%
<b>Total Pasivos</b>	<b>74.426</b>	<b>65.291</b>	<b>9.134</b>	<b>14,0%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>29.331</b>	<b>26.995</b>	<b>2.336</b>	<b>8,7%</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	<b>103.756</b>	<b>92.286</b>	<b>11.470</b>	<b>12,4%</b>

INDICADORES: A continuación, se muestra los indicadores asociados al Balance y Estados de Resultados al cierre de cada año:

### Liquidez

Liquidez	Unidades	31-12-2024	31-12-2023	Var.
Liquidez Corriente <sup>1</sup>	Veces	1,3	1,3	(0,0)
Capital de Trabajo <sup>2</sup>	MM\$	23.545	21.523	2.023

1 Liquidez Corriente = Total Activo Corriente / Total Pasivo Corriente.

2 Capital de Trabajo = Total Activo Corriente - Total Pasivo Corriente

### Endeudamiento

Endeudamiento	Unidades	31-12-2024	31-12-2023	Var.
Leverage <sup>3</sup>	Veces	2,5	2,4	0,1
Leverage Neto <sup>4</sup>	Veces	2,4	2,3	0,1

3 Leverage = (Pasivos Totales) / Total Patrimonio

4 Leverage Neto = (Pasivos Totales - Efectivo y equivalente de efectivo) / Total Patrimonio

### Rentabilidad

Rentabilidad	Unidades	12M2024	12M2023	Var.
Rentabilidad del Patrimonio, ROE <sup>5</sup>	%	15,4%	4,6%	10,8%
Rentabilidad del Activo ROA <sup>6</sup>	%	4,5%	1,6%	2,9%
Margen EBITDA <sup>7</sup>	%	15,6%	9,1%	6,6%
Margen Utilidad <sup>8</sup>	%	6,8%	2,0%	4,8%

5 ROE (Return over Equity) = Utilidad del Periodo / Patrimonio Periodo anterior

6 ROA (Return over Assets) = Utilidad del Periodo / Activos Periodo anterior

7 Margen EBITDA = EBITDA del Periodo / Ingresos Ordinarios (Ingresos por intereses, comisiones, servicios y reajustes)

8 Margen Utilidad = Utilidad del Periodo / Ingresos Ordinarios (Ingresos por intereses, comisiones, servicios y reajustes)

### Estado de Flujos de Efectivo

	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Var. MM\$	Var. %
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	(6.372)	(2.033)	(4.339)	213,4%
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	6.752	2.853	3.900	136,7%
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	(518)	(437)	(82)	18,7%
<b>Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>(138)</b>	<b>383</b>	<b>(521)</b>	<b>-136,1%</b>
Saldo Inicial de Efectivo y efectivo Equivalente	4.030	3.647	383	10,5%
<b>Saldo Final de Efectivo y efectivo Equivalente</b>	<b>3.892</b>	<b>4.030</b>	<b>(138)</b>	<b>-3,4%</b>

El flujo por actividades de la operación presenta una disminución de MM\$ 4.339 principalmente por mayor pago a proveedores y personal, en relación con la recaudación de deudores por venta.

El flujo por actividades de financiamiento de 2024 aumentó en MM\$ 3.900, por el efecto neto de mayores préstamos por empresas relacionadas.

### Análisis de Riesgos y su Administración

Los principales riesgos a los cuales está sometida la Empresa se resumen a continuación. Su descripción detallada se presenta en el punto “**1) Administración del Riesgo Financiero**” de la “**Nota 28 – Instrumentos financieros y administración del riesgo financiero**” de los actuales Estados Financieros.

- a) Riesgo de crédito asociado a la cuenta por cobrar de clientes.
- b) Riesgos regulatorios
  - b.1) Proyecto de ley que modifica la Ley 19.628 en materia de registro de deudores.
  - b.2) Proyecto de ley que modifica el régimen de gratificaciones del Código del Trabajo
  - b.3) Proyecto de reforma de pensiones.
  - b.4) Proyecto de ley que mejora la protección de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional de Consumidor y establece otras modificaciones que indica
  - b.5) Modifica la Ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, para restringir los días y horas hábiles para efectuar llamadas telefónicas y visitas de cobranza extrajudicial.
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo de mercado
- e) Riesgos de seguridad de la información
- f) Instrumentos financieros

## ANEXO I

TRICARD S.A.  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



ACTIVOS	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	(4)	3.892.299	4.030.442
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	(5)	87.423.818	76.183.492
Cuentas por cobrar	(6)	3.489.674	2.918.083
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(14)	16.656	17.812
Intangibles	(7)	427.592	274.592
Activo fijo	(8)	866.252	876.230
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	(9)	288.020	9.049
Impuestos corrientes	(10)	120.507	104.106
Impuestos diferidos, neto	(10)	7.138.229	7.725.394
Otros activos	(11)	93.375	147.186
<b>Total Activos</b>		<b>103.756.422</b>	<b>92.286.386</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>PASIVOS</b>			
Obligaciones por cuentas de pago con provisión de fondos	(12)	42	42
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	6.638.513	5.523.335
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(14)	59.613.654	51.583.720
Obligaciones por contratos de arrendamiento	(15)	296.994	9.147
Provisiones por contingencias	(16)	4.719.065	4.284.530
Provisiones por riesgo de crédito	(17)	2.637.517	3.403.592
Otros pasivos	(18)	520.025	486.979
<b>Total Pasivos</b>		<b>74.425.810</b>	<b>65.291.345</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		28.556.439	28.556.439
Reservas		(2.178.406)	(1.602.927)
Utilidades retenidas		<b>2.952.579</b>	<b>41.529</b>
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		41.529	(1.140.226)
Utilidad (pérdida) del ejercicio (período)		4.158.643	1.181.755
Menos: provisión para dividendo mínimo	(19)	(1.247.593)	-
<b>Total Patrimonio</b>	(19)	<b>29.330.612</b>	<b>26.995.041</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>103.756.422</b>	<b>92.286.386</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

TRICARD S.A.  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	(20)	30.477.257	29.677.369
Gastos por intereses y reajustes	(20)	(4.057.737)	(3.855.038)
Ingreso neto por intereses y reajustes		26.419.520	25.822.331
Ingresos por comisiones y servicios	(21)	30.294.585	28.269.902
Gastos por comisiones y servicios	(21)	(4.229.636)	(4.402.034)
Ingreso neto por comisiones y servicios		26.064.949	23.867.868
Provisiones por riesgo de crédito neto	(22)	(18.748.879)	(24.875.823)
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>33.735.590</b>	<b>24.814.376</b>
Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados	(23)	(11.900.168)	(10.325.403)
Gastos de administración	(24)	(13.865.193)	(10.561.363)
Depreciaciones y amortizaciones	(25)	(487.624)	(580.781)
Otros gastos operacionales	(26)	(2.523.949)	(2.532.486)
<b>Resultado operacional</b>		<b>4.958.656</b>	<b>814.343</b>
Resultado antes de impuesto a la renta		4.958.656	814.343
Impuesto a la renta	(10)	(800.013)	367.412
<b>Utilidad del ejercicio (o período)</b>		<b>4.158.643</b>	<b>1.181.755</b>

TRICARD S.A.  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)

Estado de Resultado Integral	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
<b>Ganancia del período</b>		<b>4.158.643</b>	<b>1.181.755</b>
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto, ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(16)	(788.327)	(771.072)
Impuesto a las ganancias relacionado ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a los empleados	(10)	212.848	208.189
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período		212.848	208.189
Otro resultado integral		(575.479)	(562.883)
Resultado Integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios		3.583.164	618.872
<b>Total resultado integral</b>		<b>3.583.164</b>	<b>618.872</b>

TRICARD S.A.  
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(En miles de pesos chilenos – M\$)



Movimiento al 31.12.2024	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2024		28.556.439	(1.602.927)	41.529	26.995.041
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	4.158.643	4.158.643
Otro resultado integral	(19)	-	(575.479)	-	(575.479)
Resultado integral		-	(575.479)	4.158.643	3.583.164
Dividendo provisorio pagado		-	-	(694.931)	(694.931)
Provisión dividendo mínimo	(19)	-	-	(552.662)	(552.662)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>(19)</b>	<b>28.556.439</b>	<b>(2.178.406)</b>	<b>2.952.579</b>	<b>29.330.612</b>

Movimiento al 31.12.2023	Nota N°	Capital pagado M\$	Reserva resultado actuarial en planes de beneficio M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio neto total M\$
Saldo al 1 de enero de 2023		28.556.439	(999.498)	(1.140.226)	26.416.715
Cambios en patrimonio:					
Resultado Integral:					
Resultado Integral Ganancia (pérdida)		-	-	1.181.755	1.181.755
Otro resultado integral	(19)	-	(562.883)	-	(562.883)
Resultado integral		-	(562.883)	1.181.755	618.872
Otros cambios por reclas. IAS E ERR		-	(40.546)	-	(40.546)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(19)</b>	<b>28.556.439</b>	<b>(1.602.927)</b>	<b>41.529</b>	<b>26.995.041</b>

**TRICARD S.A.**  
 Estado de Flujo de Efectivo – Método Directo  
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)



Estado de flujo efectivo	Nota N°	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Recaudación de deudores por venta		190.630.419	176.564.995
Impuestos a las ganancias reembolsados		99.240	683.144
Pago a proveedores y personal (menos)		(190.231.046)	(172.629.544)
IVA y otros similares pagados (menos)		(6.870.790)	(6.651.514)
Flujo neto originado (usado) por actividades de operación		<u>(6.372.177)</u>	<u>(2.032.919)</u>
Otros préstamos empresas relacionadas		154.265.399	156.133.232
Pagos préstamos empresas relacionadas (menos)		(146.817.991)	(153.280.651)
Pago de dividendos		(694.931)	-
Flujo neto originado (usado) por actividades de financiamiento		<u>6.752.477</u>	<u>2.852.581</u>
Incorporación de activo fijo (menos)		(562.745)	(504.152)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		44.302	67.507
Flujo neto usado por actividades de inversión		<u>(518.443)</u>	<u>(436.645)</u>
Flujo neto total del ejercicio		(138.143)	383.017
Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente		<u>4.030.442</u>	<u>3.647.425</u>
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(4)</b>	<b><u>3.892.299</u></b>	<b><u>4.030.442</u></b>

**Dirección:**

Avenida Vicuña Mackenna 3600, Macul, Santiago, Chile.

**Contactos:**

Sergio Seriche  
Gerente General  
Teléfono: 223503754  
Email: sseriche@tricot.cl

**Website:**

<https://www.tricot.cl/inversionistas>